

01F.3112

9711

45998

~~A14~~ 7136 00 02

**FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES
PROVINCIALES EN LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

INFORME FINAL

Consultor: Cr. Jorge O. AGUILAR

AGOSTO 2007



INDICE

I. GESTION DE PLANES Y PROYECTOS	6
I.A. RELEVAMIENTO DE TAREAS A INCORPORAR AL PLAN DE TRABAJOS 2005/6 DEL C.F.I	6
I.A.1. "PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO" "	6
I.A.2. "INFORME DE COYUNTURA NACIONAL - ETAPA IV"	7
I.A.3. "FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA MUNICIPIOS DE PERFIL MEDIANO Y PEQUEÑO"	9
I.A.4. "CAMBIO RURAL – COMPONENTE PORCINOS"	11
I.A.5. "COORDINACIÓN DE LAS AREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y FINANCIAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	12
I.A.6. "OBSERVATORIO ESTADÍSTICO LOCAL DE BALCARCE" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	14
I.A.7. "RECAUDACIÓN IMPOSITIVA, NIVEL DE ACTIVIDAD DE PRECIOS. EL CASO DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	16
I.A.8. "DESARROLLO DE CULTIVO DEL KIWÍ EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL COPROSAL Y DEL SUDESTE BONAERENSE Y SU FACTIBILIDAD TÉCNICO - ECONÓMICA"	18
I.A.9. "PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – ETAPA I. ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL Y DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRADORA DEL PARTIDO DE BERISSO"	21
I.A.10. "OFERTA DE ALOJAMIENTO HOTELERO Y EXTRAHOTELERO" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	23
I.A.11. "CAPTACIÓN, PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	25
I.A.12. "LA POBREZA EN LOS PRINCIPALES AGLOMERADOS URBANOS BONAERENSES. DIMENSIONES DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS – 2º ETAPA", EN LA PROVINCIA DE BS.AIRES	26
I.A.13. "INCIDENCIA DISTRIBUTIVA DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	30
I.A.14. "FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL PARTIDO DE BOLÍVAR"	33

I.A.15. LA MOVILIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN	34
I.A.16. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y FISCALIDAD EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES – PRIMERA ETAPA: NACIÓN Y CIUDAD	37
I.A.17. "HERRAMIENTAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA. EL CASO MICROCRÉDITO"	39
I.A.18. "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE MUNICIPIOS BONAERENSES DE MENOS DE 50.000 HABITANTES", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	44
I.A.19. PROYECTO CADENA PRODUCTIVA DE TEXTILES OLAVARRÍA	48
I.A.20. "RELEVAMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLES FISCALES. ETAPA III" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	50
I.A.21. "CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL CO.DE.NO.BA – ETAPA III", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	52
I.A.22. "PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE 9 DE JULIO. FASE 1", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	57
I.A.23. "DESARROLLO DE UN INDICADOR DE RIESGO Y POTENCIALIDAD SECTORIAL" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,	63
I.A.24. "ESTUDIO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS DEL PARTIDO DE DAIREAUX"	67
I.A.25. "PROYECTO PARQUE ALIMENTARIO DE LA PLATA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	70
I.A.26. "PLAN DE MARKETING TURÍSTICO INTERNACIONAL. IMPLANTACIÓN", PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,	73
I.A.27. "CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGROPECUARIA DE LAS REGIONES BONAERENSES EN EL PERIODO 2000 – 2004", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	77
I.A.28. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS MUNICIPIOS BONAERENSES DE MENOS DE 50 MIL HABITANTES. DIAGNÓSTICO, DISEÑO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	79
I.A.29. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO EN EL RAMAL P1 FERROCARRIL PROVINCIAL DE BUENOS AIRES (TRANSUR) PRIMERA ETAPA: AVELLANEDA-FLORENCIO VARELA	81
I.A.30. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA Y DEL IMPACTO REDISTRIBUTIVO DEL GASTO PÚBLICO: EL CASO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	85
I.A.31. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y FISCALIDAD EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES	88

I.A.32. "DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES	89
I.A.33. "SUELOS DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI COMO BASE PARA EL PLANEAMIENTO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	90
I.A.34. EL EFECTO DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR SOBRE LA PCIA DE BS. AS.	93
II. SEGUIMIENTO DE TRAMITACIONES	97
II.A. CUMPLIMIENTO DE PLANES DE TRABAJO 2005	97
II.A.1. "PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO"	97
II.A.2. "INFORME DE COYUNTURA NACIONAL - ETAPA IV"	98
II.A.3. "FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA MUNICIPIOS DE PERFIL MEDIANO Y PEQUEÑO"	99
II.A.4. "CAMBIO RURAL – COMPONENTE PORCINOS"	101
II.A.5. "COORDINACIÓN DE LAS AREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y FINANCIAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	102
II.A.6. "OBSERVATORIO ESTADÍSTICO LOCAL DE BALCARCE" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	105
II.A.7. "RECAUDACIÓN IMPOSITIVA, NIVEL DE ACTIVIDAD DE PRECIOS. EL CASO DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	106
II.A.8. "DESARROLLO DE CULTIVO DEL KIWÍ EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL COPROSAL Y DEL SUDESTE BONAERENSE Y SU FACTIBILIDAD TÉCNICO - ECONÓMICA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	107
II.A.9. "PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – ETAPA I. ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL Y DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRADORA DEL PARTIDO DE BERISSO", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	108
II.A.10. "CAPTACIÓN, PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	109
II.A.11. "OFERTA DE ALOJAMIENTO HOTELERO Y EXTRAHOTELERO" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	110
II.A.12. "LA POBREZA EN LOS PRINCIPALES AGLOMERADOS URBANOS BONAERENSES. DIMENSIONES DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS – 2º ETAPA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	111

II.A.13. "INCIDENCIA DISTRIBUTIVA DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"	112
II.A.14. "ESTUDIO SOBRE EMPRESAS RECUPERADAS, EXPROPIACIONES Y ALTERNATIVAS DE AUTOGESTIÓN. SEGUNDA ETAPA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	113
II.A.15. "LA MOVILIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN " EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	115
II.A.16 "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE MUNICIPIOS BONAERENSES DE MENOS DE 50.000 HABITANTES", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	116
II.A.17. "HERRAMIENTAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA. EL CASO MICROCRÉDITO" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	117
II.A.18. "RELEVAMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLES FISCALES. ETAPA III" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	118
II.A.19. "CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL CO.DE.NO.BA – ETAPA III", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	119
II.A.20. "PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE 9 DE JULIO. FASE 1"	120
II.A.21. ESTUDIO "DESARROLLO DE UN INDICADOR DE RIESGO Y POTENCIALIDAD SECTORIAL" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	121
II.A.22. "ESTUDIO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS DEL PARTIDO DE DAIREAUX	122
II.A.23. "PROYECTO PARQUE ALIMENTARIO DE LA PLATA"	123
II.A.24. "PLAN DE MARKETING TURÍSTICO INTERNACIONAL. IMPLANTACIÓN", PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	124
II.A.25. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA Y DEL IMPACTO REDISTRIBUTIVO DEL GASTO PÚBLICO: EL CASO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	125
II.A.26. "CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGROPECUARIA DE LAS REGIONES BONAERENSES EN EL PERIODO 2000 – 2004", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	126
II.A.27. CONFORMACIÓN DE UNA RED DE SERVICIO DE DISEÑO DENTRO DEL PROGRAMA "RED DE SERVICIOS PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EN EL MERCADO GLOBAL	127
II.A.28. "EL EFECTO DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR SOBRE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	128
II.A.29. "FORTALECIMIENTO PARA ACTIVIDADES PROVINCIALES", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	130
II.A.30. SUELOS DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI COMO BASE PARA EL PLANEAMIENTO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	130

I. GESTION DE PLANES Y PROYECTOS

I.A. RELEVAMIENTO DE TAREAS A INCORPORAR AL PLAN DE TRABAJOS 2006/7 DEL C.F.I.

Durante el periodo comprendido por el presente informe (meses de Septiembre 2006 a Agosto del 2007) en cumplimiento de lo establecido en el plan de trabajos se asistió al Sr. representante alterno de la Pcia. de Bs. As., ante el CFI, en el relevamiento de trabajos a incorporar en el Plan de Trabajos del 2006/7, manteniendo reuniones con los Ministerios de Economía, Producción, Trabajo, Agrarios, y los Municipios de La Plata, Olavarria, Bolívar, Berisso, Berazategui, 9 de Julio, Daireaux y representantes de los consorcios productivos CODENOBA, COPROSER y COPROSAL., los proyectos relevados son los siguientes:

I.A.1. “PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO”

OBJETIVO GENERAL

Construir una línea de trabajo orientada al desarrollo basada en las propias capacidades del municipio y en el involucramiento de su población, en especial el sector etareo caracterizado como jóvenes usando como herramienta y dispositivo de trabajo, la planificación estratégica participativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Indagar acerca del patrimonio histórico y cultural del distrito en vistas a reconocer los rasgos donde se asienta la identidad local y revalorizar los recursos locales de la comunidad con el fin de afianzar y desarrollar sus potencialidades.

Promover la creación de fuentes de trabajo para los jóvenes en relación al inventario y posibilidades reales del distrito.

Reconocer e incorporar el capital humano capacitado a los proyectos de desarrollo local reconocer las características demográficas del distrito con especial atención en los procesos migratorios.

Elaboración de una estrategia comunicacional sobre las oportunidades productivas del distrito.

Publicación del patrimonio histórico y cultural.

Elaborar y definir proyectos innovadores acerca del uso del tiempo libre.

Establecer una comunicación eficaz con los ciudadanos de Ameghino que se formaron y emigraron a otras localidades.

PLAN DE TAREAS

Tarea I: Elaboración de estrategia comunicacional, y guía de servicios y empresas del distrito. Análisis de antecedentes del Patrimonio Cultural.

Elaborar una guía de servicios y empresas del distrito de Florentino Ameghino.
Crear la estrategia comunicacional para difundir lo que se produce en Florentino Ameghino.
Elaborar CD, folletería, enlaces con la página Web del municipio (en construcción), etc.
Relevar y caracterizar los recursos materiales e inmateriales que configuran el patrimonio cultural de Florentino Ameghino, para articular políticas públicas, emprendimientos privados, fortalecimiento de la identidad y arraigo que generen pertenencia en la comunidad.

Tarea II: Análisis estructural para fomentar la creación de fuentes de trabajo para los jóvenes.

Relevar el patrimonio edilicio rural construido en el distrito.

Determinar Fortalezas – Debilidades – Oportunidades – Amenazas, del Distrito, para orientar la inserción de los jóvenes en el mercado laboral y productivo que aporte al desarrollo local sustentable.

Construir un espacio participativo donde los jóvenes puedan elaborar Proyecto en el área de la recreación y el tiempo libre que generen arraigo y mayor calidad de vida.

Desarrollar los servicios de información y comunicación, capacitación y asistencia técnica a través de programas de pasantías laborales

Tarea III: Relevamiento, conocimiento y difusión de diversos datos para distintos grupos juveniles.

Relevar los datos de migración de jóvenes de la localidad en los últimos 15 años, indagando acerca de la formación adquirida, condiciones laborales, vínculo con su lugar de origen, arraigo y desplazamientos.

Conocer las expectativas de los estudiantes del Polimodal y Bachillerato, carreras y destinos de formación y perspectivas laborales a futuro.

Difundir los recursos empresariales y comerciales que conforman la dinámica económica, productiva y del mercado laboral, con el fin de articular el retorno de profesionales.

Orientar la elección de la formación de los jóvenes en el sistema educativo.

Diseño y elaboración de una publicación temática.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 62.700

Duración: 8 meses

I.A.2. “INFORME DE COYUNTURA NACIONAL - ETAPA IV”

OBJETIVO GENERAL

Monitorear, analizar y sintetizar en forma periódica el desempeño y evolución de la economía nacional, mediante el seguimiento de los distintos sectores que la componen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Análisis de la información disponible acerca de las Cuentas Nacionales (PIB, consumo, inversión).

Seguimiento y análisis de la evolución de la actividad de los distintos sectores productivos (industrial, agropecuario, construcción, servicios públicos, comercio).

Seguimiento del desempeño de los precios, desagregados a nivel del consumidor y del productor.

Análisis de las principales variables fiscales (ingresos, gastos y resultado).

Monitoreo del estado de situación del sector financiero, incluyendo la evolución de depósitos, de los préstamos y de las necesidades de liquidez de las entidades.

Seguimiento y análisis de las variables monetarias (variación de la oferta y la demanda, de sus componentes, de las reservas internacionales y del tipo de cambio).

Análisis de la evolución de las cuentas externas (cuenta corriente, cuenta capital y variación de reservas internacionales) y de las principales variables internacionales directamente relacionadas con la economía argentina.

Monitoreo y análisis de la situación social (empleo, desempleo, pobreza, indigencia, costo de vida, etc.).

Síntesis de los principales resultados hallados en los puntos anteriores, de manera tal de obtener un paneo general del desempeño económico.

Análisis de las perspectivas para los próximos meses, incluyendo proyecciones de las principales variables económicas.

ALCANCE

El proyecto mostrará el desempeño económico coyuntural. Se analizarán los principales sectores económicos nacionales: cuentas nacionales y precios, sector real, sector fiscal, sector financiero, sector externo y sector social. Se realizará un análisis del estado de situación de la economía y se presentarán las perspectivas para los meses siguientes, incluyendo proyecciones de las principales variables económicas.

PLAN DE TAREAS

Para la realización del proyecto se ha previsto la subdivisión en cuatro etapas, en donde en cada una ellas se llevan a cabo actividades similares con información actualizada al momento de la realización de la etapa correspondiente.

ACTIVIDADES

Recopilación de los datos necesarios para describir el desempeño de la coyuntura económica nacional, buscando que en todos los casos sea la última medición disponible. Se tratará de contar siempre con información oficial.

Construcción de cuadros y gráficos que describan el desempeño y la evolución de las variables, para las cuales se ha recolectado información.

Análisis de los datos y descripción de la evolución de las variables económicas, identificando las causas que originaron las fluctuaciones evidenciadas por las mismas.

Toda la información obtenida en los puntos anteriores se organizará siguiendo un esquema de sectores, que se mantendrá a lo largo de los distintos informes (etapas).

La información se organizará en torno a los siguientes ítems: nivel de actividad económica, el cual incluye la evolución de los agregados macroeconómicos y de los sectores productivos (industria, agricultura, ganadería, construcción, servicios públicos y comercio), precios, sector externo, sector financiero, sector fiscal y sector social.

Análisis detallado de fenómenos puntuales: investigación de hechos económicos y medidas de política que resulten de interés para el análisis coyuntural, resaltando sus consecuencias más importantes.

Realización de estimaciones de las variables económicas que, al momento de confeccionar el informe, aún no hayan sido publicadas por los organismos oficiales. Se utilizarán técnicas econométricas de estimación.

Proyección del desempeño que las variables presentarán durante los meses posteriores al informe, a partir de la utilización de técnicas econométricas.

El resultado de las anteriores actividades se traducirá en la confección de Informes de Coyuntura.

METODOLOGÍA:

Se utilizarán cuadros y gráficos para exponer la evolución e interrelación de las variables económicas. El análisis de la relación entre variables puede incluir técnicas estadísticas básicas (cálculo de coeficientes de correlación, regresiones simples).

Las estimaciones y proyecciones se realizan utilizando técnicas econométricas avanzadas (econometría de series de tiempo). La información utilizada para la confección de los informes se obtendrá de organismos oficiales nacionales e internacionales. Se confeccionarán Informes de Coyuntura incluyendo los resultados provenientes de las actividades anteriores, es decir que ordenen, sintetizen y analicen con detenimiento toda la información referida a las variables económicas nacionales e internacionales en un periodo determinado.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 142.054

Duración: 8 meses

II.A.3. “FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA MUNICIPIOS DE PERFIL MEDIANO Y PEQUEÑO”

PLAN DE TRABAJOS

El trabajo se ejecutará en cuatro etapas. En primer término se hará una etapa diagnóstica. Luego se continuará con tres etapas de trabajo directo en las localidades con una estructura compuesta para cada caso por un responsable y dos ayudantes con metodología de encuestas y talleres. Por último también en forma participativa se construirá un modelo intervención para otros municipios similares.

ETAPA I - dos meses :

Elaboración de estrategia comunicacional

Mapeo de medios locales.

Diseño integral de la comunicación.

Individualización de medios para canalizar la opinión pública.

Diagnóstico Territorial

Búsqueda de información disponible en fuentes secundarias.

Encuesta a los principales actores institucionales.

Encuesta a una muestra de las empresas más relevantes.

Sistematización y análisis de la información recabada.

Mapeo Institucional

Crear un mapa de los actores sociales locales.

Determinar un perfil de los actores sociales influyentes (misión, acciones, acuerdos, etc.)

Identificar niveles de cooperación y posibilidades de sinergia, redes y tejido institucional.

ETAPA II - tres meses: Municipios de Juan José Castelli, Gral Madariaga y Junín

Talleres de Articulación Institucional

identificación de acciones, responsables de ejecución, programas de aplicación y priorización.

Talleres de Visión y FODA

Detección de oportunidades y necesidades locales.

Talleres de definición de ejes estratégicos

Definición consensuada de perfil productivo local y ejes estratégicos.

Construcción de agenda estratégica local, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento.

Formulación de proyectos productivos, Construcción de indicadores de medición.

ETAPA III - tres meses: Municipios de Benito Juárez, Gral Pinto y Adolfo Alsina

Talleres de Articulación Institucional

identificación de acciones, responsables de ejecución, programas de aplicación y priorización.

Talleres de Visión y FODA

Detección de oportunidades y necesidades locales.

Talleres de definición de ejes estratégicos

Definición consensuada de perfil productivo local y ejes estratégicos.

Construcción de agenda estratégica local, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento.

Formulación de proyectos productivos, Construcción de indicadores de medición.

ETAPA IV - dos meses:

Talleres de Construcción del Modelo

En función de lo actuado en los 6 municipios construir un modelo de intervención para replicar en otros municipios de la Prov. de Buenos Aires.

Este proyecto prevé su desarrollo durante un período de 10 meses, comprendido entre marzo y diciembre. En cada uno de los municipios propuestos se trabajará durante un lapso de 4 meses, tres municipios de abril a julio y restantes de agosto a noviembre (Ver detalle en Cuadro de Actividades).

La primer tarea prevista es la de realización de mapeo y diagnósticos locales, la cual se realizará con personal de cada municipio y con la asistencia de la Unidad de Coordinación. Los responsables de los talleres serán los integrantes de la Unidad de Coordinación, encargándose el personal local de la convocatoria y la logística, contemplándose que dicha convocatoria sea muy amplia, buscando el mayor espectro posible de participación y representación de los actores locales.

La formulación de los proyectos derivados de los talleres de identificación enunciados será responsabilidad de los recursos humanos locales, siendo la Unidad de Coordinación responsable de la supervisión y posterior articulación con programas nacionales y provinciales. En los mismos se prevé la identificación de cadena de valor, el desarrollo de proveedores (Programa Distritos Productivos) apoyo por intermedio de asistencia técnica, (Programa Experiencia Pyme) asistencia financiera (Programa Fuerza Pyme y Créditos CFI), identificación de potenciales exportadores (Programa Baexporta y Créditos CFI), etcétera. La Unidad Coordinadora acompañará la implementación consecuente.

Respecto a los recursos humanos que llevarán adelante el proyecto, hay que destacar que 1 responsable técnico y 2 asistentes deberán ser reclutados exclusivamente en

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 149.200

Duración: 10 meses

I.A.4. "CAMBIO RURAL – COMPONENTE PORCINOS"

OBJETIVO GENERAL

Investigar y desarrollar canales de comercialización alternativos.

Asistir a los coordinadores del grupo en el asesoramiento a los productores.

Consolidar la formación de los grupos de Cambio Rural Porcino.

Promover la integración de las acciones de los sectores público y privado, facilitando el acceso a mercados y a las vinculaciones comerciales necesarias para lograr el fortalecimiento del sector.

Fortalecer la articulación público-privada para vincular las demandas de los productores con los sectores de oferta tecnológica.

Generar propuestas alternativas en el desarrollo de políticas sectoriales y regionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar los problemas de los grupos, aportando soluciones.
- Articular propuestas de comercialización alternativas entre los grupos y la industria.
- Asistir en la implementación y la gestión de los proyectos de integración horizontal y vertical de los grupos.

TAREAS

- | | |
|---------|---|
| Tarea 1 | Relevar de los establecimientos faenadores porcinos de la Provincia de Buenos Aires, tipos, volumen faenado, categorías, precios y tarifas, calidad. Establecimientos elaboradores. |
| Tarea 2 | Asistir a los asesores de grupo en el asesoramiento al productor. |
| Tarea 3 | Consolidar el funcionamiento de los grupos de Cambio Rural Porcino. |
| Tarea 4 | Relevar y analizar la gestión de los grupos operativos. |
| Tarea 5 | Promover convenios de colaboración, capacitación y asistencia técnica con Institutos y Universidades. |

ACTIVIDADES

Tres viajes de relevamiento y recopilación de información a las localidades.
Dos visitas a cada grupo de productores.
Tres reuniones de asesores de Grupos a definir.
Una capacitación a Técnicos de Cambio Rural.
Dos capacitaciones semestrales a productores de Cambio rural.
Participación de la mesa Provincial Porcina.
Viaje a Río Cuarto (Córdoba) para promover convenio de gestión de información con la UNRC.

Contraparte: Ministerio de Agrarios

Presupuesto Original: \$ 22.500

Duración: 9 meses

I.A.5. "COORDINACIÓN DE LAS AREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y FINANCIAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

PLAN DE TAREAS

TAREA 1: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PRIVADO

El Asesoramiento técnico tendrá como finalidad realizar e implementar programas de promoción y/o investigación en diversas áreas productivas que resulten de interés estratégico para la Provincia. Fundamentalmente, esta área desarrollará la exploración y puesta en marcha de programas en las áreas productivas. El ámbito del Asesoramiento técnico se ocupará de temáticas referidas a la infraestructura pública como de la organización gubernamental. Asimismo, desarrollará las áreas de Calidad para mejorar los bienes y servicios que se ofrecen en el sector empresarial; y de Diseño a fin de mejorar la innovación y el diseño de productos y servicios del ámbito privado.

En cuanto a la Capacitación, será la encargada de la transmisión de información técnica promoviendo las áreas productivas de interés. Además, podrá desarrollar programas de mejoramiento de la gestión productiva del empresariado y brindar formación con el fin de mejorar la competitividad de las empresas. Se organizará y fomentará la participación del empresariado en diversas Ferias, Congresos, etc. con el objeto de contribuir a generar contactos comerciales para la comercialización de productos y/o servicios. La Unidad de Capacitación orientada al sector público trabajará en la formación de los recursos humanos de la Administración Pública orientado a la recalificación laboral y el desarrollo de competencias laborales.

Asimismo se trabajará en la exploración de nuevos mercados, destinada a promover el crecimiento de las exportaciones a través del apoyo de investigaciones y/o acciones que impliquen la identificación y el desarrollo de nuevos mercados o la profundización de los existentes, a través del estudio, investigaciones, folletería, misiones en el exterior, participación en ferias internacionales, consultoría especializada, envío de muestras, etc. que impulsen el desarrollo de mercados externos.

Las tareas serán:

Planificar las actividades en el M.A.A con el fin de promover la asistencia técnica, la capacitación y la promoción de líneas de créditos a fin de fomentar el desarrollo local.

Establecer acuerdos con distintos organismos nacionales, provinciales y municipales con el propósito de alcanzar dichos objetivos.

Coordinar las áreas de Asistencia Técnica orientadas al Sector Privado y al Sector Público.

Informar a las autoridades del M.A.A los avances del plan de desarrollo local previsto.

Evaluar las actividades realizadas con el propósito de analizar las acciones tendientes a la mejora continua de la tarea.

TAREA 2: ASISTENCIA TÉCNICA y CAPACITACION AL SECTOR PÚBLICO

Este trabajo se enfocará en la presentación de las líneas de acción en el Sector de Asistencia Técnica orientada al Sector Público.

Desde una visión sistémica de la capacitación en las organizaciones, la capacitación responde a las características de un subsistema dentro de las organizaciones. Se relaciona con otros subsistemas de los que recibe aportes y a los cuales retroalimenta. En tal perspectiva, la capacitación es un proceso abierto, en cambio permanente debido a la influencia de los restantes componentes de la organización.

En esta concepción de la capacitación como un subsistema integrado en la organización, formando parte de la estrategia de la misma, los aportes que proceden de los otros subsistemas darán información sobre los aspectos estratégicos, de consideración prioritaria al momento de planificar la capacitación.

Los apartados de este trabajo estarán compuestos por la presentación de los objetivos que se pretenden alcanzar en la Administración Pública respecto al fortalecimiento institucional, el señalamiento de los ejes estratégicos prioritarios de la gestión gubernamental con los programas propuestos y una breve explicación de la metodología de trabajo para alcanzar dichas actuaciones.

Constituye un tema de agenda y objetivo prioritario del Gobierno Provincial estimular la capacitación situada en las organizaciones públicas, promoviendo el desarrollo de las competencias requeridas y el logro de resultados de gestión en las organizaciones demandantes.

En este marco, se propone fortalecer en los participantes aquellas competencias laborales que les permitan operar con una gama de recursos conceptuales y prácticos en materia de gestión y administración financiera del sector público.

Se espera que esta capacitación contribuya a mejorar el desempeño general de las distintas áreas involucradas, y de aquellos agentes cuyas funciones se relacionen con la materia fortaleciendo a su equipo de trabajo a través de un conocimiento más integrado y compartido de los procesos y servicios que se generan desde la Administración Pública.

Durante el proceso de planificación de la capacitación es necesario llevar a cabo tareas de diagnóstico y análisis de elementos clave para determinar los lineamientos estructurales de la capacitación de la organización.

Las modalidades para la realización del diagnóstico de necesidades de capacitación, son mediante encuestas, entrevista con referentes claves y análisis de base documental. Con la información recabada se confecciona un Programa Institucional de Capacitación.

Los destinatarios de estos programas son los integrantes de los equipos responsables de la gestión de administración financiera y control de gestión provincial.

Las Tareas serán:

Planificar las acciones de asistencia técnica y capacitación orientada al Estado Provincial.

Organizar el Asesoramiento Técnico dirigido hacia los agentes de la Administración Pública.

Convocar y supervisar a Profesionales que brinden el Asesoramiento Técnico a fin de responder al desarrollo del Estado Provincial.

Proyectar y coordinar los cursos de capacitación para el sector público provincial en función del relevamiento de necesidades de formación.

Establecer acuerdos con distintos organismos que brinden formación y/o asesoramiento.

Evaluar las actividades de asistencia técnica y capacitación con el propósito de analizar las acciones tendientes a la mejora continua de la tarea.

TAREA 3: FINANCIAMIENTO

Planificar en el M.A.A con el propósito de promover la promoción de líneas de créditos a fin de fomentar el desarrollo local.

Difundir todas las líneas de crédito entre los integrantes del sistema productivo de la Provincia.

Trabajar en conjunto con el área de Asistencia Técnica orientada al Sector Público en los programas que requieran de líneas de crédito a la Provincia.

Informar a las autoridades del M.A.A los avances del plan de crédito previsto.

Evaluar las actividades realizadas con el propósito de analizar las acciones tendientes a la mejora continua de la tarea.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 17.600

Duración: 8 meses

I.A.6. “OBSERVATORIO ESTADÍSTICO LOCAL DE BALCARCE” EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un sistema estadístico en el ámbito del Partido de Balcarce, a fin de obtener la información primaria y secundaria necesaria para el desarrollo productivo del distrito.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Coordinar actividades estadística entre las diferentes instituciones locales, dependencias municipales, empresas privadas y comunidad, recabando información para evaluar la situación y actividad económica y social de Balcarce.

Adaptación a normas metodológicas y operativas de los institutos oficiales generadores de información estadística en el país

Organizar, mantener actualizada, administrar y efectuar informes respecto a la base de datos con información local.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1:

Realizar propuesta metodológica para el cálculo del PBG de la localidad de Balcarce.
Capacitación para la captura de información y generación de indicadores estadísticos y análisis de coyuntura económica.

Tarea 2:

Sensibilización y capacitación de áreas municipales.
Articular acciones de recopilación de información de las distintas áreas municipales como Secretaría de Gobierno, Secretaria de Obra y Servicios Públicos, Subsecretaría de Desarrollo Humano, Subsecretaría de Salud, Subsecretaría de la Producción y Empleo, Subsecretaría de Cultura y Educación y la Dirección de Inspección General y otras instituciones como la EEA INTA Balcarce, sensibilizando a sus responsables de generar y remitir la información necesaria para la producción de indicadores socio-económicos del distrito.

Tarea 3:

Capacitación de entrevistadores.
Capacitación de los entrevistadores transmitiendo la instrucción pertinente para atender el sentido del trabajo, de las preguntas que forman parte de los cuestionarios, de cada tema que se plantea y del contenido de los conceptos que se usan con el fin de ponerlos en condiciones de asumir el rol de interlocutor.

Tarea 4:

Trabajo de campo de datos primarios.
Implementación del trabajo de campo para la recopilación de información estadística primaria a través de distintas herramientas de acuerdo a las fuentes seleccionadas para cada indicador.

Tarea 5:

Recopilación de información de fuente secundaria.
Implementación de una metodología que garantice la obtención de información de fuentes secundarias observando la oportunidad del dato y la continuidad de la acción.

Tarea 6:

Elaboración del Informe Estadístico del Partido de Balcarce.

Tarea 7:

Análisis de Coyuntura Social y Económica del Partido de Balcarce.
Realizar el informe periódico mensual en papel y en formato digital.

Tarea 8:

Evaluación de las actividades del Observatorio en sus diferentes etapas y publicación del Informe Estadístico del Partido de Balcarce.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 75.200

Duración: 8 meses

I.A.7. “RECAUDACIÓN IMPOSITIVA, NIVEL DE ACTIVIDAD DE PRECIOS. EL CASO DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del trabajo es analizar la relación existente entre el desempeño macroeconómico y la recaudación del impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la cuantificación de la incidencia del nivel de actividad económica y de los precios sobre dicho tributo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Caracterizar el sistema tributario de la Provincia de Buenos Aires, con especial énfasis en el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Estudiar mediante un análisis no condicionado la relación entre el desempeño macroeconómico y la recaudación tributaria, en particular, el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Presentar en forma detallada la metodología utilizada para estimar el impacto del desempeño macroeconómico en la recaudación tributaria.

Estimar mediante un análisis econométrico el impacto que el desempeño macroeconómico ejerce sobre la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.

ALCANCE

El estudio se propone cuantificar la relación existente entre la recaudación del impuesto a los Ingresos Brutos, el nivel de actividad económica y los precios para la Provincia de Buenos Aires en el período comprendido entre los años 1993 y 2006.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1: Desempeño macroeconómico y recaudación en la Provincia de Buenos Aires

Describir el sistema tributario de la Provincia de Buenos Aires.

Caracterizar el impuesto a los Ingresos Brutos y su relevancia en el total de recursos propios y totales bonaerenses.

Analizar de manera no condicionada la relación entre la recaudación tributaria bonaerense y el desempeño macroeconómico, con especial énfasis en el proceso inflacionario y el nivel de actividad económica como determinantes.

Estudiar mediante un análisis no condicionado la relación entre la recaudación tributaria bonaerense y el desempeño macroeconómico en el caso específico del impuesto a los Ingresos Brutos.

Tarea 2: Medición de la incidencia de los precios y el nivel de actividad sobre la recaudación del impuesto a los Ingresos Brutos

Repasar la metodología disponible para estimar el impacto del desempeño macroeconómico sobre la recaudación tributaria.

Estimar mediante un análisis econométrico el efecto que el proceso inflacionario y el crecimiento económico ejercen sobre la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.

Describir, sobre la base de los resultados obtenidos, la influencia que ejercieron los precios y el nivel de actividad económica en el resultado recaudatorio de los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires en el período comprendido entre 1993 y 2006.

Tarea 3: Conclusiones y elaboración de informe final

Integración del estudio y elaboración del Informe Final.

Conclusiones de los resultados obtenidos en las etapas previas, relativas al impacto que el desempeño macroeconómico ejerció sobre la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires, durante el período 1993 a 2006.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología para abordar el estudio de los determinantes de la recaudación tributaria consiste en el análisis de series de tiempo, con la cual se busca explicar la evolución de la recaudación por medio de diversas variables que se consideren determinantes relevantes de la misma, tales como el nivel de actividad económica y los precios. El desarrollo del trabajo contempla la utilización de metodología de procesamiento de datos, de cálculo y de estimaciones en cada uno de los capítulos, entre ellos: análisis descriptivo y estadístico no condicionado y estimación econométrica de series temporales. Se testeará la presencia de un quiebre estructural en todas las series a principios de 2002, luego de la devaluación del peso.

La información referida a recaudación tributaria provincial se obtendrá de la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. En lo que respecta al nivel de actividad económica, dado que la serie del Estimador Mensual Industrial de Buenos Aires (EMIBA) no se encuentra disponible para todo el período que se desea analizar, en su lugar se utilizará el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE), disponible desde enero de 1993. El coeficiente de correlación simple entre el EMAE y el EMIBA es de 0,85; lo cual representa una correlación positiva fuerte entre ambas variables, permitiendo aproximar a la última por la primera. Como índice de precios se empleará el Índice de Precios al Consumidor (IPC) para la Capital Federal y los partidos que integran el Gran Buenos Aires. Tanto el EMAE como el IPC son elaborados y publicados mensualmente por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 40.480

Duración: 4 meses

I.A.8. "DESARROLLO DE CULTIVO DEL KIWI EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL COPROSAL Y DEL SUDESTE BONAERENSE Y SU FACTIBILIDAD TÉCNICO - ECONÓMICA"

OBJETIVO GENERAL

Esta propuesta tiene como objetivo analizar la factibilidad técnico-económica de producir y comercializar el cultivo de kiwi (*Actinidia chinensis*) en el COPROSAL y en el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires con el fin de promocionarla como una nueva alternativa productiva en la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las fortalezas y debilidades de impulsar el desarrollo del cultivo de kiwi en las zonas de estudio.
- Analizar los aspectos económicos (costos, márgenes e índices financieros) de los diversos sistemas de conducción y los mercados de destino relevados de forma de conocer los resultados esperables del negocio en la región.
- Establecer y caracterizar los posibles canales de comercialización internacional y nacional para el kiwi.
- Determinar los sistemas de conducción y manejo más adecuados del cultivo en la regiones que involucra el estudio.
- Analizar los resultados obtenidos de manera de generar recomendaciones para el desarrollo del negocio.
- Determinar la unidad económica productiva, teniendo en cuenta la superficie o tamaño de la explotación, la ubicación de la misma, clima, agua y demás condiciones de la explotación.

ALCANCE

Esta I Etapa del proyecto se desarrollará en un lapso de cuatro meses. Su área de influencia se circunscribe a los siguientes partidos determinados a los fines de este estudio en dos regiones:

Consorcio Productivo del Salado (COPROSAL) conformado por partidos que el (Castelli, Gral. Conesa, Lavalle, Gral. Madariaga, Punta Indio, Magdalena y Chascomús).

Partidos del Sudeste Bonaerense, integrado por los partidos de General Pueyrredón, General Alvarado, Balcarce y Mar Chiquita.

El presente estudio, las recomendaciones técnicas que se obtengan y los cálculos de costos, márgenes y evaluaciones financieras que se realicen se harán para cada una de estas regiones.

Las actividades técnicas y administrativas tendrán sede en las oficinas del Director del Proyecto citas en Falucho 3994 de la ciudad de Mar del Plata.

RESULTADOS ESPERADOS

Disponer de indicadores técnicos y económicos que permitan discernir sobre la conveniencia de impulsar el desarrollo de la producción de kiwi en el COPROSAL y en el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

Disponer de un mapa de referencia que indique las zonas más aptas edafo-climaticamente para el cultivo de kiwi en las zonas en estudio.

Disponer de información que permita a los empresarios locales diseñar un negocio para el mercado interno, la exportación o ambos conociendo la estructura y funcionamiento de cada uno y el tipo de producto a ofrecer.

Disponer de criterios de recomendación ante los diferentes sistemas de conducción y métodos de manejo agronómico del cultivo de kiwi para las zonas en estudio..

Disponer de una evaluación financiera de la inversión en el negocio para diferentes sistemas de conducción y mercados de destino como plataforma para una adecuada toma de decisiones para los actuales y futuros productores en la región.

Disponer de un análisis de mercado interno y externo como plataforma para una adecuada toma de decisiones para los actuales y futuros productores en la región.

Determinación de la unidad productiva mínima y de una planta de acondicionamiento y empaque que permita acceder a un nivel de rentabilidad adecuado para cada una de las zonas en estudio.

PLAN DE TAREAS

Etapa I: Investigación y Diagnóstico de mercado. Duración: 1 meses

Determinación de los costos relativos a la exportación (estimación de un precio FOB).
Consulta a informantes claves (importadores del exterior).

Investigación del mercado externo.

Condiciones generales del mercado, derechos de importación, gravámenes, normativas vigentes, gastos portuarios y de almacenaje.

Restricciones cuantitativas y cualitativas de ingreso (existencia de cupos, prohibiciones).

Requisitos sanitarios y fitosanitarios de los principales mercados externos más atractivos.

Información estadística de importación y exportación de los últimos años de los principales mercados externos.

Precios indicativos. Formas de comercialización y distribución (tipos de packaging).

Consumo del mercado interno de los en los mercados más atractivos.

Nómina de los principales exportadores e importadores.

Tipo de producto y cantidades demandadas en los mercados más atractivos.

Diagnóstico del mercado interno.

Entrevista a establecimientos productores importadores, supermercados, mercados concentradores, centrales logísticas de la región de COPROSAL y de la región Sudeste de la Pcia. de Bs. As. a efectos de investigar los siguientes aspectos:

Canales de comercialización utilizados; relevamiento de precios al consumidor según origen, momento del año, tipo de comercio; formas y plazos de pago; tipo de envases y embalajes utilizados, etc.

Diagnóstico general de la cadena de valor.

Etapa II: Aspectos técnicos en la producción de kiwi. Duración: 1 meses.

Para la realización de esta etapa se estudiara el material bibliográfico disponible de esta especie y se visitará a informantes claves en la materia (asesores técnicos, investigadores, centros académicos)

Relevamiento de tecnologías adecuadas para la zona en estudio: sistemas de conducción; variedades adaptadas; formas de iniciación y conducción de cultivo.

Origen y aprovisionamiento de material de iniciación.

Sanidad del cultivo: plagas y enfermedades potenciales para el cultivo en función de las condiciones edafoclimaticas de cada una de las zonas en estudio.

Disponibilidad de centros de investigación y desarrollo del cultivo en el ámbito nacional.

Relevamiento de proveedores; disponibilidad local de insumos; presupuestos para insumos y oferta de servicios necesarios en el ámbito local.

Dimensionamiento de la unidad productiva mínima y de una planta de acondicionamiento y empaque que permita acceder a un nivel de rentabilidad adecuado para cada una de las zonas en estudio

Etapa III: Aspectos económicos del cultivo de kiwi: cálculo de indicadores economico-financieros. Análisis de la inversión. Duración: 2 meses.

Análisis económico.

Cálculos de costos y márgenes para los diferentes sistemas de conducción según cada una de las zonas en estudio.

Cálculo de un flujo de fondos del proyecto productivo y calcular los índices financieros (VAN, TIR, punto de equilibrio y Periodo de Repago) junto a un análisis de sensibilidad para cada tipo de conducción y mercado objetivo.

Determinación de la unidad mínima para producción por caso analizado considerando ubicación de la misma, condiciones de suelo y clima.

Determinación del costo de una planta de acondicionamiento y empaque.

Análisis de resultados (matriz FODA, 5 Fuerzas de Porter, etc.) y presentación de recomendaciones.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 18.000

Duración: 4 meses

I.A.9. “PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – ETAPA I. ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL Y DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRADORA DEL PARTIDO DE BERISSO”

OBJETIVO GENERAL

Promover el desarrollo económico y social del partido de Berisso mediante un proceso sustentable, a partir de la formulación por etapas de un Plan Estratégico para el partido de Berisso, integrado al contexto regional.

Este contrato abordará la primer etapa del plan, relacionada al relevamiento de información de base para los distintos diagnósticos necesarios (primaria y secundaria), estudio del sistema productivo local actual y compilación de diagnósticos sectoriales y programas existentes en el municipio.

En forma paralela y vinculada se abordarán las acciones necesarias para la construcción institucional y puesta en marcha de una agencia de desarrollo local.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Relevamiento de información de las empresas y productos de los distintos sectores económicos del partido.
- Estudio de perfiles de mercado para las principales producciones del partido.
- Análisis de alternativas para adecuar la producción local a las demandas del mercado.
- Estudio y bases para la formulación de un plan de desarrollo económico local.
- Análisis de alternativas para la construcción institucional de una agencia de desarrollo local. Puesta en marcha.
- Fortalecimiento institucional de la Subsecretaría de Producción del Municipio.
- Estudio y análisis para la formulación de un plan de desarrollo turístico.
- Estudio sobre el mercado laboral local.
- Tendencias. Necesidad de desarrollo de conocimientos y habilidades para los nuevos puestos de trabajo.

PLAN DE TAREAS

1) Relevamiento de Información de Empresas y Productos.

Recopilación de las estadísticas y estudios existentes y su actualización.

Realización de un censo a empresas a fin de recopilar la información de que se carece.

Sistematización de la información recabada mediante una base de datos asociada a un sistema geo referenciado (GIS).

Capacitación en el manejo del sistema GIS a equipo técnico municipal.

Aporte municipal: equipo en uso actualmente en la Dirección de Planeamiento, programa Arc View con licencia, base de calles y manzanas ya incorporada, red municipal disponible.

2) Perfiles de Mercado. Alternativas para adecuar la producción local.

Identificación de las principales cadenas de valor del partido.

Identificación de los principales mercados para los productos del ítem anterior y de los requisitos técnicos, forma de comercialización y tendencias del consumidor.

Realización de talleres con el sistema científico y tecnológico local y con empresarios de cada una de las cadenas de valor identificadas, para analizar las posibilidades de adecuar la producción a la oferta mediante la innovación.

Formulación de proyectos empresarios de innovación. Identificación de las fuentes de financiamiento disponibles según el tipo de proyecto.

Propuesta de estrategia para comercializar los productos.

3) Estudio y bases para la formulación de un plan de desarrollo local. Agencia de Desarrollo Local.

Identificar las instituciones del partido (*o con influencia o actividad en el distrito*) que tengan relación con la producción y efectuar su caracterización.

Elaboración de la metodología para consensuar los ejes del desarrollo.

Propuesta de tipo de organismo a implementar con relación a las instituciones existentes en el partido y en la región.

Propuesta de estructura de la agencia y modelo de financiamiento.

Elaboración de manuales de procedimiento de la agencia y sistemas operativos.

4) Fortalecimiento institucional de la Subsecretaría de la Producción del Municipio.

Análisis de la estructura existente y de la necesaria para el cumplimiento de sus fines.

Relevamiento del equipamiento disponible por la subsecretaría de la producción y el que resultará necesario durante el desarrollo del proyecto, para su nueva estructura y el cumplimiento de sus fines.

Provisión del equipamiento necesario. Otros gastos.

5) Estudio y análisis para la formulación de un plan de desarrollo turístico.

Estudio para la definición de una Estrategia de Desarrollo Turístico. Análisis de alternativas participativas. Conformación de un Consejo local vinculado al tema.

Análisis de los recursos turísticos ambientales y culturales que requieren su puesta en valor.

Relevamiento de los servicios turísticos existentes en el distrito. Análisis de déficit de infraestructura y servicios.

Análisis del mercado de demanda potencial. Adecuación de la oferta.

Producción de una estrategia o marketing turístico. Diseño de una marca institucional.

6) Estudio sobre el mercado laboral local.

Análisis de las tendencias de oferta laboral de acuerdo a los componentes 1 y 2.

Análisis del perfil de los desocupados actuales (contraparte: utilización de base de datos del servicio de empleo, base de datos Reinserción Laboral, base de inscripción programa Jefes)

Perfil de los puestos de trabajo que se requerirán de acuerdo a los componentes anteriores.

Relevamiento de instituciones de capacitación que puedan generar respuestas a la demanda surgida de 6.3.

Evento Municipal de Presentación del Proyecto.

A definir por la UTN – Facultad Regional La Plata, el equipo de trabajo y la Municipalidad.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 121.000

Duración: 12 meses

I.A.10. "OFERTA DE ALOJAMIENTO HOTELERO Y EXTRAHOTELERO" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

OBJETIVO GENERAL:

Contar con datos sobre la oferta real de alojamiento turístico, que permita inferir una perspectiva global acerca del funcionamiento del equipamiento hotelero en la Provincia de Buenos Aires, con objeto de dimensionar las principales fortalezas y debilidades de la prestación actual de servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Cuantificar la oferta de alojamiento hotelero y extrahotelero, según categorías, en la Provincia de Buenos Aires.
- Identificar la oferta no registrada.
- Identificar las formas de administración y explotación comercial que revistan las empresas de alojamiento.
- Determinar la capacidad del sector privado en la inversión equipamiento e instalaciones y la capacitación de sus recursos humanos.
- Detectar las principales debilidades de los recursos tangibles de los alojamientos turísticos, cuyo mejoramiento permita fomentar la competitividad de la empresa.
- Determinar las necesidades de crédito y financiación que fomenten la mejora cualitativa de la capacidad instalada y la inversión en nuevos establecimientos.

METODOLOGIA

1. Se recopilarán los antecedentes en contacto con la Secretaría de Turismo de Deportes de la Provincia de Buenos Aires.

2. Relevamiento de la oferta de alojamiento turístico actual, mediante el examen de datos existentes, a nivel de la provincia, de municipios y del sector privado. Se mantendrán entrevistas con informantes clave y organizaciones del sector.
3. Se efectuarán aproximadamente 5 viajes, con el objeto de tomar contacto con los dadores de información. Estos viajes insumirán aproximadamente 30 días. Los destinos serán seleccionados por la Provincia.
4. El procesamiento de los datos y el informe final se realizará en gabinete en la Secretaría de Turismo de Deportes de la Provincia de Buenos Aires.

ALCANCE

El estudio pretende detectar las condiciones requeridas para la inversión en nuevos establecimientos: montos, períodos de gracia, tipo de establecimientos, condiciones de crédito, etc.

AREA EN ESTUDIO

Provincia de Buenos Aires.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1:

Recopilación de antecedentes e información técnica:

Búsqueda de Información a través de fuentes municipales.

Interacción con las Cámaras de Alojamiento Turístico de la Provincia.

Tarea 2:

Procesamiento de datos.

Análisis de las distintas líneas de crédito aplicables a la hotelería.

Análisis de la Información.

Diagnóstico Preliminar.

Tarea 3:

Realización de una propuesta de financiación que cubra los requerimientos detectados

Contraparte: Ministerio de Produccion

Presupuesto Original: \$ 21.000

Duración: 6 meses

I.A.11. "CAPTACIÓN, PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

OBJETIVO GENERAL

El objetivo es la captación, procesamiento y sistematización de la información estadística y documental de la Provincia, a los efectos de ser utilizada en diversos fines: actualización de bases de datos existentes y diseño de nuevas; diagnósticos provinciales, regionales, municipales, sectoriales y oportunidades de comercio e inversión; presentaciones provinciales en distintos soportes magnéticos o virtuales y en Internet.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1: Sistematización de los Estudios de Asistencia Técnica de la Provincia de Buenos Aires: Identificación del Estudio, fecha de finalización, ubicación de los trabajos, datos de los autores.

Tarea 2: Recursos Provinciales-Nacionales. Transferencias a Municipalidades Agosto 2004/2005 y disponible de 2006. Información sobre la Deuda de la Provincia de Buenos Aires: total de obligaciones consolidadas, año 2004-2005 y disponible de 2006, en millones de pesos corrientes. Stock de deuda, estructura y evolución de la misma. Bonos provinciales. Composición estimada de la Deuda Pública Provincial por tipo de acreedor y por moneda últimos datos disponibles. Causas de la variación del stock de la Deuda últimos datos disponibles, en millones de pesos corrientes. Evolución de la Deuda Pública Provincial: 1997-2007 por tipo de acreedor en millones de pesos corrientes. Programación del Presupuesto Ejercicio 2006: Articulado.

Tarea 3: Información estadística relativa a la Recaudación Provincial por tipo de impuesto Enero – Diciembre 2006 y disponible 2007.

Tarea 4: Búsqueda de Información fiscal periodística u oficial en temas relacionados con ingresos de origen provincial y nacional. Deuda Pública provincial, ejecuciones presupuestarias y presupuesto.

Tarea 5: Bases de datos municipios: Síntesis de los principales indicadores sociales y económicos que caractericen cada municipio.

Tarea 6: Actualidad en economía: Abstract de los principales indicadores económicos de la Provincia de Buenos Aires (total recaudación mes a mes; desempeño de la industria, del comercio y de los servicios).

Tarea 7: Tareas Administrativas de apoyo al Representante Alterno. Elaboración de notas, notificaciones y memos correspondientes al C.F.I. Archivo de Entrada y Salida de las notas respectivas del C.F.I. para la Provincia de Buenos Aires. Aprobaciones de Proyectos y Certificaciones de Tareas a firmar por el Representante Alterno. Presentación de los Proyectos que se llevan a cabo en el transcurso del año. Realización de una Base que consta de una síntesis de cada Proyecto, responsable por la Provincia de Buenos Aires, Coordinador Técnico del C.F.I., Plazo de Ejecución, Monto, y otros datos de importancia. Digitalización y

actualización de la base "Proyectos Realizados aprobados por el CFI", a fin de ser enviados al Centro de Documentación del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Atención de los pedidos de asistencia a Misiones Comerciales por parte del Ministerio de la Producción (Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales), Ministerio de Asuntos Agrarios. Nexos entre estos Organismos y el Consejo Federal de Inversiones.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 14.400

Duración: 6 meses

I.A.12. "LA POBREZA EN LOS PRINCIPALES AGLOMERADOS URBANOS BONAERENSES. DIMENSIONES DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS – 2º ETAPA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del trabajo es estudiar la dimensión demográfica y socioeconómica de la pobreza en los aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires, esto es, indagar acerca de la relación entre las características demográficas y socioeconómicas de la población, y la insuficiencia de ingresos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características socioeconómicas y demográficas de la población urbana bonaerense.
- Calcular la pobreza y la intensidad de la pobreza en los aglomerados urbanos bonaerenses para diferentes periodos de tiempo.
- Descomponer el cambio en la pobreza en sus determinantes demográficos directos.
- Descomponer el cambio en la pobreza en tres componentes macroeconómicos: crecimiento, desigualdad e inflación.
- Describir el perfil demográfico y socioeconómico de la pobreza en los 90 mediante un análisis condicionado.
- Describir el perfil demográfico y socioeconómico de los "nuevos" pobres de los '90.
- Analizar el impacto de la discriminación laboral por país de origen (en el salario, el empleo y la informalidad) sobre la pobreza.
- Analizar el impacto de la discriminación laboral de la mujer (en el salario, el empleo y la informalidad) sobre la pobreza.
- Caracterizar a los hogares cuyos ingresos cayeron por debajo de la línea de pobreza luego de la salida de la convertibilidad.
- Estudiar la vulnerabilidad a la pobreza de los hogares bonaerenses durante la crisis de 2001.
- Evaluar la efectividad de los planes sociales implementados para paliar los efectos de la crisis de 2001.
- Determinar la importancia de las fuentes de ingresos alternativas a las del jefe de hogar para paliar los efectos de la crisis de 2001.

- Aportar elementos para guiar el diseño de políticas públicas destinadas a paliar y a erradicar la pobreza.

ALCANCES DEL ESTUDIO

El proyecto se propone analizar la pobreza para los cuatro principales aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires: Partidos del Gran Buenos Aires, Mar del Plata – Batán, Bahía Blanca y Gran La Plata, relevados por la Encuesta permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). A su vez, la agregación de las bases de datos para estos aglomerados permitirá extraer conclusión a nivel de la población urbana provincial en su conjunto.

El periodo de tiempo abarcado es desde los primeros años de la década del 90 (dependiendo de la disponibilidad de bases de datos para los aglomerados seleccionados) hasta el año 2004, de acuerdo al módulo de que se trate.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El desarrollo de la investigación involucra varias metodologías de procesamiento de datos, de cálculo y de estimaciones en los diferentes módulos:

Transformación de bases de datos oficiales (EPH) para realizar cálculos y estimaciones.

Construcción de cuadros de doble entrada.

Análisis estadístico básico (construcción de correlaciones no condicionadas, promedios, matrices de transición, etc.).

Construcción de indicadores de pobreza del tipo FGT (Foster, Greer y Thorbecke, 1984).

Aplicación de técnicas de remuestreo (bootstrap) para el cálculo de intervalos de confianza.

Aplicación de técnicas de descomposición de indicadores de pobreza por grupos demográficos (Morley, 1995)

Aplicación de técnicas de descomposición de indicadores de pobreza en efecto crecimiento, efecto desigualdad (Mahmoudi, 2001) y efecto inflación.

Estimación de modelos de regresión binaria multivariados.

Estimación de modelos de datos de panel multivariados.

Aplicación de técnicas de descomposiciones microeconómicas o microsimulaciones.

El indicador FGT

Este indicador puede escribirse como:

$$P_{\alpha} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{y_i} \right)^{\alpha}$$

donde n es la población total, q es el número de individuos que se encuentran por debajo de la línea de pobreza z, y_i es el ingreso de la persona i, y α es un número no negativo.

Usualmente se consideran los casos en los que α toma los valores 0, 1 y 2. En particular P_0 (esto es cuando $\alpha = 0$) es la tasa de incidencia de la pobreza que mide la proporción de individuos que se encuentra por debajo de la línea de pobreza (esta es la medida que usualmente se utiliza en los medios para cuantificar la pobreza). La desventaja de este indicador es que considera por igual a un individuo que tiene un ingreso muy cercano a z y a otro que tiene un ingreso muy pequeño (por ejemplo, cercano a cero). P_1 (cuando $\alpha = 1$), conocido como profundidad de la pobreza, soluciona este problema pues no sólo contempla el

hecho de que un individuo está por debajo de la línea z sino que además pondera a cada individuo según la distancia entre su ingreso y z . La desventaja de P_1 es que no responde a transferencias entre individuos pobres. Se considera entonces P_2 (cuando $\alpha = 1$), conocido como severidad de la pobreza, que impone un “costo” mayor según los individuos se encuentren más lejos de z y por ende su valor es sensible a transferencias entre pobres

Los modelos de regresión binaria multivariados

En el caso planteado en este proyecto se trata de estimar un modelo para la probabilidad de que un individuo con determinadas características sea pobre. En particular se utilizará un modelo probit con una especificación como la siguiente:

$$D_i = \Phi(X\beta) + u_i$$

donde $X\beta$ es un coeficiente lineal que capta las características personales del individuo i (como por ejemplo: edad, sexo, nivel educativo, etc.) y del hogar la cual pertenece dicho individuo (por ejemplo: cantidad de miembros, estado de ocupación del jefe, edad y sexo del jefe, etc.), $\Phi(\cdot)$ es la función de probabilidad normal estándar; y D_i es una variable que toma valor 1 si el individuo es pobre y 0 si no lo es.

Nótese que en las distintas etapas del proyecto la definición de “pobre” varía (para hacer referencia a determinado grupo dentro de los pobres) y, por lo tanto, requiere una estimación diferente en cada caso.

PLAN DE TAREAS

I.- Planes sociales y pobreza

I.1.- Características de los planes sociales vigentes

Presentar los planes sociales vigentes en Argentina, incluyendo las condiciones de acceso que tiene cada uno de ellos, las prestaciones que ofrecen y las contraprestaciones que requieren.

I.2.- Identificar los planes sociales vigentes.

I.3.- Resumir las características principales de dichos planes y sistematizarlas en un cuadro de doble entrada.

I.4.- Reflexionar respecto de la incidencia de los planes sociales sobre la pobreza.

II.- Determinantes profundos de la pobreza en los 90 (parte 2)

II.1: El perfil de los “nuevos” pobres

Realizar un análisis condicionado de la población que pasó de ser no pobre a ser pobre en los 90 a partir del cómputo de microsimulaciones que permitan identificarlos.

II.1.2.- Revisión de la literatura para identificar los factores determinantes del ingreso de los individuos.

II.1.3.- Construcción de las variables a utilizar en las estimaciones y realizar un análisis no condicionado de las mismas.

II.1.4.- Seleccionar dos momentos de tiempo, estimar ecuaciones de ingresos en cada uno de ellos y obtener los parámetros que relacionan los ingresos individuales con sus determinantes.

II.1.5.- Obtener los ingresos contrafactuales utilizando como insumo los parámetros de un momento del tiempo y las características individuales del otro.

II.1.6.- Identificar a los nuevos pobres: quienes por el cambio de los parámetros en el tiempo hubiesen pasado de ser no pobres a ser pobres.

II.1.7.- Describir las características de los “nuevos” pobres.

II.2. - Discriminación de la mujer y pobreza

En este módulo el análisis se concentra en un factor que potencialmente incide sobre el nivel de pobreza, y que resulta de interés para la formulación de políticas públicas.

Se busca detectar y cuantificar la posible existencia y la evolución de la discriminación laboral de las mujeres en los principales aglomerados urbanos bonaerenses y su impacto potencial sobre la pobreza.

II.2.1. Caracterización de las diferencias salariales debidas al género

II.2.2.-Realizar un análisis no condicionado comparando las diferencias existentes entre el nivel salarial de ambos géneros.

II.2.3.- Computar de la brecha salarial existente entre hombres y mujeres en los distintos aglomerados urbanos seleccionados.

II.2.4.-Describir la evolución temporal de la brecha salarial para cada aglomerado analizado y para la provincia en su conjunto, enfatizando los cambios observados.

II.2.5.- Revisar la literatura para identificar los factores determinantes de la brecha salarial entre varones y mujeres.

II.2.6.- Realizar un análisis no condicionado de la relación entre la brecha salarial y sus potenciales determinantes.

II.3. - Impacto de la discriminación por género sobre la pobreza

II.3.1.- Seleccionar y construir las variables a utilizar en las estimaciones como factores determinantes de la brecha salarial entre hombres y mujeres.

II.3.2.- Estimar ecuaciones de salario para varones y para mujeres, controlando en este último caso por sesgo de selección.

II.3.3.-Descomponer la brecha salarial bruta identificando el componente de discriminación laboral de las mujeres y el componente que responde a características diferenciales.

II.3.4.- Simular la distribución de ingresos bajo el supuesto de que las mujeres no sufren discriminación laboral.

II.3.5.-Comparar la distribución de ingresos observada con la distribución de ingresos hipotética.

II.3.6.- Computar indicadores de pobreza sobre la distribución de ingresos hipotética y compararlos con los obtenidos bajo la distribución de ingresos observada para cuantificar el impacto de la discriminación sobre la pobreza.

II.4. -Discriminación por país de origen y pobreza

Este módulo continúa con el estudio de la discriminación laboral, en este caso entre individuos de nacionalidad argentina e individuos extranjeros (principalmente de países limítrofes).

También aquí se busca detectar y cuantificar la posible existencia y la evolución de la discriminación de las personas provenientes de otros países en el ámbito de los principales aglomerados urbanos bonaerenses y su impacto potencial sobre la pobreza.

II.4.1.- Caracterización de las diferencias salariales debidas al origen

II.4.2.-Realizar un análisis no condicionado comparando las diferencias existentes entre el nivel salarial entre nacionales y extranjeros.

II.4.3.-Computar de la brecha salarial existente entre ambos en los distintos aglomerados urbanos seleccionados.

II.4.4.- Describir la evolución temporal de la brecha salarial para cada aglomerado analizado y para la provincia en su conjunto, enfatizando los cambios observados.

II.4.5.-Revisar la literatura para identificar los factores determinantes de la brecha salarial entre nacionales y extranjeros.

II.4.6.- Realizar un análisis no condicionado de la relación entre la brecha salarial y sus potenciales determinantes.

II.5.- Impacto de la discriminación por origen sobre la pobreza

II.5.1.- Seleccionar y construir las variables a utilizar en las estimaciones como factores determinantes de la brecha salarial entre nacionales y extranjeros.

II.5.2.- Estimar ecuaciones de salario para cada uno de ellos.

II.5.3.- Descomponer la brecha salarial bruta identificando el componente de discriminación laboral y el componente que responde a características diferenciales.

II.5.4.- Simular la distribución de ingresos bajo el supuesto de que los extranjeros no sufren discriminación laboral.

II.5.5.- Comparar la distribución de ingresos observada con la distribución de ingresos hipotética.

II.5.6.- Computar indicadores de pobreza sobre la distribución de ingresos hipotética y compararlos con los obtenidos bajo la distribución de ingresos observada para cuantificar el impacto de la discriminación sobre la pobreza.

III.- Conclusiones y Recomendaciones de Política

Resumir los resultados obtenidos en los módulos anteriores y presentar las recomendaciones de política que surgen de ellos.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 187.078

Duración: 11 meses

IA.13. INCIDENCIA DISTRIBUTIVA DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

OBJETIVO GENERAL

Obtener una medida actualizada del impacto distributivo del gasto público provincial en educación por nivel educativo en la Provincia de Buenos Aires

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar en forma sintética y ordenada los aspectos teóricos y empíricos relacionados con el tema; las metodologías disponibles para estimar el impacto distributivo de las políticas públicas (impuestos y gastos) y la utilizada para estimar el impacto del gasto público.
- Caracterizar el sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires y el gasto público en educación en la Provincia de Buenos Aires.
- Estimar el impacto distributivo del gasto público provincial en educación por nivel educativo en el total de aglomerados urbanos bonaerenses.

ALCANCE

Se estimará para el año 2005 el impacto distributivo del gasto público provincial en educación por nivel educativo, -Inicial, EGB, Polimodal y Terciaria-, en el total de aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires (Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Bahía Blanca – Cerri, Mar del Plata – Batán)¹ sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPH-C) y datos de la ejecución presupuestaria provincial. Se obtendrá una medida actualizada sobre qué parte de la distribución de ingresos se canalizan los esfuerzos públicos en materia educativa.² La utilización de la EPH-C como fuente de información para la realización del estudio constituye la principal diferencia con los trabajos elaborados previamente.³

PLAN DE TAREAS

1.- Marco General.

Revisión de los aspectos teóricos relacionados con la intervención pública en la economía y con los beneficios asociados a la educación.

Relevamiento de los estudios empíricos sobre impacto distributivo de las políticas públicas.

Resumen y descripción de los resultados del relevamiento bibliográfico realizado.

2.- Aspectos metodológicos.

Descripción y síntesis de las metodologías disponibles para estimar el impacto distributivo de las políticas públicas.

Descripción y síntesis de la metodología utilizada para estimar el impacto distributivo del gasto público provincial en educación por nivel educativo.

3.- Sistema educativo de la provincia de Buenos Aires.

Descripción y análisis del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires a través de estadísticas básicas, -matrícula, cantidad de establecimientos educativos, cargos docentes y horas cátedra-, en el año 2005.

Descripción y análisis del gasto público provincial en educación ejecutado en el año 2005 según las diferentes clasificaciones presupuestarias, por finalidad y función, objeto del gasto, por fuente de financiamiento, por categoría programática, por su carácter económico.

4.- Impacto distributivo.

Caracterizar para el año 2005 la distribución del ingreso en el total de aglomerados urbanos de la Provincia de Buenos Aires a través de distintos indicadores (curva de Lorenz e indicadores de desigualdad).

Estimar el impacto distributivo para el año 2005 del gasto público provincial en educación por nivel educativo (Inicial, EGB, Polimodal y Terciario) en el total de aglomerados urbanos de la

¹ Incluyen las siguientes localidades: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, La Plata, Berisso, Ensenada, Bahía Blanca, Ingeniero White, Grunbein, Va. Harding Green, Cerri, Mar del Plata y Batán.

² En el estudio se expresarán afirmaciones tales como “el primer quintil/decil de ingresos de la población recibe el tanto por ciento del gasto público provincial en educación inicial”.

³ La EPH-C, a diferencia de su predecesora, la EPH, incluye en la base personas dentro del bloque características de los miembros del hogar una pregunta que hace referencia al tipo de establecimiento educativo (público o privado) al que asiste el individuo.

provincia de Buenos Aires (Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Bahía Blanca – Cerri, Mar del Plata – Batán).⁴

Analizar el impacto distributivo del gasto público provincial en educación a través de distintos indicadores (Índice de concentración del gasto público e Índice de Kakwani de progresividad del gasto público).

5.- *Elaboración de conclusiones y recomendaciones.*

ASPECTOS METODOLÓGICOS Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El trabajo seguirá la metodología tradicional de los estudios de incidencia (*benefit-incidence analysis*).⁵ El objetivo central consiste en analizar la distribución de los beneficios del gasto público (provisión pública de bienes y servicios y transferencia de dinero) entre los individuos clasificados por nivel de bienestar. La metodología implica recorrer tres etapas básicas: (a) ordenamiento de los individuos por algún indicador de bienestar, (b) supuestos y estimación de los beneficiarios del programa y (c) distribución del costo del programa de acuerdo a la distribución de beneficiarios obtenida en (b). Para la etapa (a) se utilizará alguna medida de ingreso (ingreso per cápita familiar, ingreso familiar equivalente, ingreso total familiar) como variable que aproxima el nivel de bienestar de cada individuo. Para el punto (b) se asume que los beneficiarios de un programa determinado son los usuarios y sus familias, quienes se benefician al ahorrar costos por la provisión pública gratuita o subsidiada. La etapa (c) de esta metodología implica asumir que el valor para cada individuo de un servicio brindado por el Estado coincide con el costo unitario de provisión.

La información relacionada con el gasto público provincial en educación se obtendrá de los organismos públicos (Ministerio de Economía de la Nación, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires) encargados de confeccionar este tipo de datos. La Encuesta Permanente de Hogares Continua (EPH-C) se utilizará para confeccionar la distribución de los beneficiarios de la provisión pública de educación por quintiles/deciles de ingreso en el total de aglomerados urbanos bonaerenses y, a partir de ello, poder asignar el gasto público provincial en educación para de esa forma evaluar el grado de focalización del mismo en el ámbito de la Provincia.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 188.209

Duración: 8 meses

⁴ Comprende las siguientes localidades: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, General San Martín, José C. Paz, Malvinas Argentinas, San Miguel, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Moreno, Morón, Hurlingham, Ituzaingó, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, La Plata, Berisso, Ensenada, Bahía Blanca, Ingeniero White, Grunbein, Va. Harding Green, Cerri, Mar del Plata y Batán.

⁵ Reynolds y Smolensky (1977), Van de Walle y Nead (1995) y Bourgiognon y Pereira da Silva (2003), entre otros. En Argentina esta metodología es utilizada, con diversas variantes, por Petrei (1988), Diéguez, Llach y Petrecolla (1991) y Flood, Gasparini, Harriague y Vélez (1994) a nivel nacional y por Gasparini y Porto (1995) y Porto y Cont (1998) a nivel provincial.

I.A.14. “FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PARA EL PARTIDO DE BOLÍVAR”

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Plan de Desarrollo Estratégico para el Partido de Bolívar, implementando propuestas estratégicas de desarrollo local que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo del partido de Bolívar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Completar y complementar la información obtenida y analizada sobre las distintas variables relevadas.
- Plantear acciones estratégicas concretas y fundamentadas, detallando su proceso e implementación.
- Reconocer los sectores cuyos recursos locales actuarían como punto de apoyo primordial para la sustentabilidad de la estrategia de desarrollo local.
- Proponer la implementación de dichas acciones estratégicas a los referentes sectoriales de los ámbitos más sustentables.
- Coadyuvar a la creación de un sistema de información propio que permita a las instituciones involucradas el seguimiento del plan.

ÁREAS A FORTALECER.

Las dimensiones temáticas que se tratan de fortalecer, interrelacionando datos como disparadores de acciones estratégicas, surgen de la desagregación analítica y el procesamiento de la información respecto de los diferentes tópicos de análisis:

1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA: SECTOR PRODUCTIVO; SECTOR INDUSTRIAL; SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS COMERCIALES.
2. ESTRUCTURA FINANCIERA.
3. POBLACIÓN y SITUACIÓN OCUPACIONAL.
4. EDUCACIÓN.
5. SALUD.
6. CULTURA.
7. SEGURIDAD.
8. TURISMO.

METODOLOGÍA.

En la etapa de diagnóstico, primera parte del Plan Estratégico ya finalizado, la investigación se realizó sobre la base de información primaria y secundaria. Se identificaron las fuentes, se sistematizó y ordenó según los objetivos. Se recopiló información estadística (censos y registros), bibliográfica, hemerográfica y cartográfica.

Para la segunda parte del trabajo de campo se recopiló, analizó y presentó información primaria surgida de las entrevistas y grupos focales.

Para el actual período de fortalecimiento, planteamos retomar las temáticas rectoras partiendo de un acabado diagnóstico de situación que servirá de marco conceptual, justificación y fundamentación de las acciones estratégicas que se pretenden implementar.

Para esto se recopilará y analizará la información según las variables y sub-variables de análisis sectoriales mencionadas. Se completará, actualizará y complementará con otras fuentes que sean necesarias, con datos estadísticos, con censos y demás bibliografía pertinente. Tomando como fuentes, los datos suministrados por el INDEC, Dirección Provincial de Rentas del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Cámaras Comerciales, Sociedad Rural, entre otras instituciones. Bases de datos de organismos públicos y privados y páginas web. Complementados con información de los actores claves sitios en el partido de Bolívar.

Para la fase del planteo de las acciones a implementar, nos proponemos identificar estratégicamente los ámbitos más factibles de aplicación de acciones. Con esto queremos decir, el reconocimiento de los sectores cuyos recursos locales actuarían como punto de apoyo primordial para la sustentabilidad de la estrategia de desarrollo local. Las acciones previstas tendrán un efecto multiplicador y actuarán como trampolín hacia el desarrollo comunitario.

Planteadas las acciones estratégicas, la metodología a aplicar para la implementación de cada acción, variará según el ámbito o sector al que se refiera. Actividades que podrán incluir desde jornadas, encuentros, reuniones periódicas y capacitaciones en general; hasta la propuesta de formación de cooperativas, la búsqueda de mercados y la unión regional con distritos y/o actores semejantes.

AMBITO DE APLICACIÓN

El proyecto contemplará el desarrollo de un plan estratégico local del partido de Bolívar incluyendo las localidades de Urdampilleta, Pirovano, Hale, Unzué, Ibarra, Vallimanca y Paula. Como así también pretendemos ampliar el ámbito de acción hacia una mirada regional, incluyendo a los partidos aledaños que le son semejantes en ciertos aspectos, especialmente el productivo; como por ejemplo Daireaux, Henderson y Pehuajó.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 108.400

Duración: 8 meses

I.A.15. LA MOVILIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL

El trabajo tiene como objetivo analizar la movilidad social en la Provincia de Buenos Aires en base a la evolución educativa de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estudiar el fenómeno de la movilidad social desde un punto de vista teórico a los efectos de dilucidar su concepto global y sus especificaciones particulares.
- Analizar las distintas alternativas de medición de la movilidad en sus diversas formas.

- Presentar a la educación como dimensión relevante para el estudio de la movilidad social.
- Explorar las características de la movilidad a nivel internacional y para la Argentina a partir de la literatura empírica sobre el tema.
- Motivar el análisis de la movilidad para el caso de la provincia de Buenos Aires haciendo uso del vínculo entre desigualdad y movilidad y del encuadre de la provincia dentro de la realidad socio-económica del país de la última década.
- Elaborar y reportar estadísticas básicas de la población bonaerense que será estudiada, en particular de características asociadas a la movilidad.
- Desarrollar estimaciones econométricas de corte transversal y/o temporal con el fin de cuantificar la movilidad social en la provincia de Buenos Aires.
- Aportar elementos que colaboren en el diseño de las políticas públicas orientadas a incrementar la movilidad social y sus bondades con miras al mejoramiento del bienestar.

Fundamentos del Proyecto

La desigualdad en la distribución del ingreso usualmente no se considera deseable. Desde la concepción de justicia que posee la mayor parte de los individuos, existen ciertas diferencias de ingreso que se perciben como realmente injustas. En particular, se ha observado de ese modo la ampliación de la desigualdad que ha tenido lugar en la Argentina en los últimos tiempos (Gasparini, Sosa Escudero y Marchionni, 2002; FIEL, 1999; Altimir, Beccaria, González Rozada, 2002; etc.). Igualmente injusta se considera la situación de la gran proporción de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

En este contexto, la movilidad social tiene un rol que jugar, al reducir los perjuicios acarreados por una distribución desigual y al dar lugar a una salida de la pobreza, evitando que tal situación se perpetúe (“trampa de pobreza”). Adicionalmente, la inmovilidad en el status y/o nivel de ingresos de cada individuo reduce sus incentivos para progresar, repercutiendo negativamente sobre el crecimiento global de la economía. En consecuencia, ante niveles significativos de desigualdad, el bienestar de la sociedad se incrementa al contar con mayor movilidad social.

Dado el intuitivo y extensamente documentado vínculo positivo entre educación y nivel de ingreso, se opta por evaluar la movilidad a partir de la primera: la movilidad social se ve afectada en buena medida por la educación.

Hasta donde conocemos, son pocos los estudios de movilidad para Argentina, menos aún sobre movilidad educativa, y nula atención se ha prestado al caso específico de la provincia de Buenos Aires en estos aspectos. Es por ello que nos proponemos abordar estas cuestiones.

Alcance del proyecto

El proyecto estudiará la movilidad educativa urbana en la provincia de Buenos Aires a partir de los datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por INDEC para cuatro aglomerados urbanos de la provincia: Bahía Blanca, Gran La Plata, Mar del Plata y Partidos del Gran Buenos Aires.

Se contemplará el período de 1993 a 2005, ya que a partir de esa fecha las bases disponibles son lo suficientemente homogéneas como para proceder a su adecuado procesamiento.

Aspectos Metodológicos

La concreción de este trabajo implica la implementación de diversos procesamientos de datos y el empleo de metodologías estadísticas y econométricas:

Describir las características socio-económicas de la población urbana bonaerense, haciendo énfasis en la movilidad social.

Diagnóstico preliminar de características vinculadas a la movilidad social para la provincia de Buenos Aires a través de diversas herramientas estadísticas (correlaciones no condicionadas, promedios, matrices de transición).

Etapa 4: Movilidad en la provincia de Buenos Aires: un análisis empírico basado en la educación (3 meses y 15 días)

Esta etapa constituye el núcleo del trabajo. En la misma se desarrolla una medición de uno de los tipos de movilidad posibles, la movilidad educativa, para la provincia de Buenos Aires, a partir de técnicas econométricas apropiadas, y se presentan los resultados de la misma.

Actividades

Descripción de la metodología a emplear.

Identificación y/o construcción de las variables que serán utilizadas en el análisis (brecha de escolarización y sus determinantes).

Obtención de las estimaciones de movilidad educativa requeridas para el período bajo análisis.

Presentación de los resultados de las estimaciones.

Comparación de la performance de la provincia en lo que respecta a la movilidad educativa intertemporalmente y con respecto a los resultados computados por otros autores para la nación y otros países.

Etapa 5: Conclusiones y recomendaciones de política (1 mes y 15 días)

Actividades

Presentación de los principales resultados y conclusiones del trabajo y de los lineamientos de política recomendados a partir de los mismos.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 138.400

Duración: 12 meses

I.A.16. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y FISCALIDAD EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES – PRIMERA ETAPA: NACIÓN Y CIUDAD

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un diagnóstico actualizado de la fiscalidad metropolitana de Buenos Aires, en particular del gasto y la inversión, tanto en sus aspectos económicos como institucionales, focalizándose en esta primera etapa en los roles del Estado Nacional y el de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir el actual sistema fiscal de la RMBA, en referencia a la asignación de recursos en general en la región metropolitana en la Argentina “post default” así como en algunos aspectos específicos
- Actualizar un diagnóstico sobre la articulación institucional entre el gobierno federal, provincia, ciudad y municipios del conurbano bonaerense,

- Describir las desigualdades financieras de la Región, tomando como términos de comparación la distribución de otros indicadores como población, población nbi, fuentes de empleo, etc.)
- Estimar las transferencias implícitas que se dan entre los gobiernos locales metropolitanos (situaciones de “free riders” y otros), así como los elementos que “atraen inversiones” en distintas áreas o sub-regiones de la RMBA.
- Generar un evento de discusión de la información procesada donde esté presente el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, y se invite a participar del mismo la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Secretaría de Hacienda de la Nación.

METODOLOGÍA:

El proyecto tiene dos componentes principales:

Articulación Institucional

Descripción general del origen y, en especial, aplicación de fondos fiscales

En lo que se refiere al origen y aplicación de fondos fiscales se buscará medir:

Origen:

Recursos locales y nacionales originarios de la región, y mecanismos institucionales de coparticipación y recaudación.

Aplicación:

Inversión pública nacional en la región metropolitana de Buenos Aires

Estimación de gasto público nacional en la región metropolitana de Buenos Aires

Inversión pública del Gobierno de la Ciudad.

Gasto público territorializado del gobierno nacional.

Gasto público por finalidad.

Comparaciones con población y población nbi y empleo de actividades económicas.

Comparación con periodo/s anterior al default

La Región Metropolitana se la abarcará en tres ámbitos geográficos

Región metropolitana, en base a categorización INDEC, con 24 jurisdicciones

Región metropolitana ampliada, en función de tiempos de transporte a la Ciudad de Buenos Aires por accesos carreteros rápidos, con 42 jurisdicciones

Región metropolitana focalizada en jurisdicciones con planeamiento estratégico, donde se intentará recoger información más detallada de gasto público a fin de poder vincular la planificación con la presupuestación.

En lo que se refiere al periodo de análisis se lo centrará en el año 2003, con la posibilidad de trabajar también con datos de los años 2004 y 2005, en la medida que se acceda a las fuentes. Se harán comparaciones con periodos previos al default.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR

Recopilación de la información estadística disponible de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Estado Nacional.

Solicitud de procesamiento o elaboración ad hoc de información estadística faltante y relevante para el estudio, en caso de que sea factible su preparación por los organismos involucrados.

Recopilación de las normativas, organismos del estado y articulaciones existentes.

Relevamiento de los estudios existentes sobre la temática del proyecto.

Análisis y procesamiento de la información y del material relevado y recopilado.

Redacción, revisión y edición del estudio.

Presentación del estudio realizado ante funcionarios y técnicos del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Difusión más general y sintética del estudio ante los demás organismos, público especializado y medios de comunicación.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 29.800

Duración: 4 meses

I.A.17. "HERRAMIENTAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA. EL CASO MICROCRÉDITO"

OBJETIVO GENERAL

Formular propuestas de políticas de desarrollo del microcrédito en la Provincia de Buenos Aires, fundadas generar las condiciones de sustentabilidad de este instrumento crediticio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las líneas de política pública a implementar en la Provincia de Buenos Aires que coadyuven al desarrollo del microcrédito en el ámbito local, tomando como marco las experiencias de IMFs autosustentables y sus posibilidades de adaptabilidad a la realidad provincial.
- Efectuar propuestas de posibles configuraciones de la regulación prudencial que, sin socavar la solidez del sistema financiero, puedan contribuir a la autosustentabilidad de la actividad microcrediticia bajo la tutela y asistencia de organismos de contralor.
- Definir la implementación de una red que actúe como nexo entre los actores vinculados para que maximice el desarrollo del microcrédito asociado al criterio de sustentabilidad
- Análisis de las limitaciones y potencialidades para el desarrollo del microcrédito en la Provincia de Buenos Aires.

ETAPAS DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto se divide en dos etapas.

A. ETAPA BASE

Evaluación preliminar de la factibilidad del desarrollo del microcrédito en la provincia de Buenos Aires, a partir una síntesis que de cuenta del estadio actual del desarrollo de las IMSs que surja del análisis de las experiencias internacionales, de las políticas provinciales y/o nacionales y del *expertise* en la provincia de Buenos Aires en la generación de políticas de la temática planteada y de las modalidades implementadas.

B. ETAPA DE DESARROLLO

B.1 EL MICROCRÉDITO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO

En esta fase se dará prioridad a cuestiones vinculadas con:

La definición de microcrédito en el marco del presente proyecto: este constituye un punto de partida fundamental, dado que se vuelve prioritario definir cabalmente al microcrédito con el fin de determinar los objetivos de un instrumento que no necesariamente está asociado a la asistencia financiera de PyMES, sino de los sectores más carenciados e informales de la sociedad provincial.

El rol de los distintos tipos de instituciones/organismos participantes en programas de crédito a escala nacional e internacional.

La caracterización de los distintos marcos contractuales bajo los cuales se han instrumentado líneas de microcréditos en otros países y su *performance* en relación con las características socioeconómicas del destinatario de la asistencia. Estudio de la experiencia europea y latinoamericana en el desarrollo de las microfinanzas.

Sustentabilidad financiera de las IMFs

Avances en la regulación de IMFs y posiciones al respecto

Perfil de los beneficiarios de líneas de microcréditos y distintas metodologías de gestión de cartera.

B1.1 Tareas previstas:

Adaptación del marco teórico vinculado al tema de microcrédito a la realidad provincial, identificando su desarrollo en el mundo y su rol como instrumento de asignación de recursos.

Identificación de experiencias del ámbito nacional e internacional que sirvan de base práctica para la definición de una política pública de desarrollo del microcrédito en la Provincia de Buenos Aires de la tercera etapa.

Relevamiento de programas que está llevando adelante el Gobierno nacional y la Provincia de Buenos Aires vinculados a esta temática. Asimismo, se analizarán Programas implementados en otras Provincias, si los hubiera, a fin de observar su impacto y los resultados de la experiencia obtenida; las cuales podrían ser replicadas –con las adaptaciones que corresponden al contexto– en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Análisis del tratamiento que el sistema financiero argentino otorga al microcrédito, especialmente en lo que a regulación de las IMFs se refiere, y enfoques al respecto.

Adicionalmente, se analizará la experiencia de desarrollo del microcrédito en países que lo incorporaron como mecanismo de financiamiento económicamente sustentable.

Análisis de la disyuntiva sobre entidades más aptas para el desarrollo de microcréditos haciendo hincapié en el nexo Gobierno-Bancos-Entidades sin fines de lucro y la relación entre banca de segundo piso y entidades de micro-finanzas.

Contactos y entrevistas con IMFs para caracterizar sus mecanismos de fondeo, administración y normas operativas para la asignación de microcréditos. Asimismo se buscará obtener información demográfica y socioeconómica de los destinatarios de asistencia crediticia con el objetivo de establecer relaciones entre las características del tomador, perfil de la asistencia y la performance de recupero de los fondos.

Relevamiento de normas y procedimientos practicados por las IMFs contactadas para la esquematización de costos y evaluación de eficiencia operativa.

Interacción con representantes de IMFs con el objetivo de identificar eventuales vacíos regulatorios que socavan las posibilidades de crecimiento de la actividad microcrediticia.

Contacto con entidades con potencial de canalización de microcréditos, como cooperativas, cajas de crédito y ONGs, de distintos puntos de la Provincia con el objetivo de relevar tanto sus necesidades de regulación como de asistencia técnica y financiera para el inicio de la presentación de servicios de microfinanzas.

Realización de entrevistas con ejecutivos de la banca pública y privada para conocer la posición de las mismas respecto de la posibilidad de fomentar el microcrédito como actividad en el Plan de Negocios de las Entidades.

Realización de entrevistas con funcionarios del Banco Central de la República Argentina para analizar los potenciales efectos de flexibilización de requisitos para la intermediación "microfinanciera" sobre la solidez del sistema financiero nacional. Discusión de alternativas para acotar los riesgos inherentes a flexibilizaciones de regulación prudencial

B.2 POSICIONAMIENTO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES COMO GENERADOR DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE MICROREDITOS

En esta etapa se tomará como eje central la evaluación de los antecedentes y elementos con que cuenta la Provincia de Buenos Aires, tanto desde la experiencia como desde lo orgánico funcional, que puedan coadyuvar y maximizar el desarrollo una política activa de desarrollo del microcrédito.

B.2.1. Tareas previstas:

Se prevé evaluar:

La experiencia provincial en el financiamiento de sectores de menores recursos durante años recientes y la relación entre este tipo de financiamiento y el otorgado por IMF's

La visión del Banco de la Provincia de Buenos Aires: por ser el agente financiero de la Provincia será importante evaluar si en el marco de su estructura jurídica y orgánica está habilitado para adoptar un rol activo en el Proyecto.

Identificación de aquellos Organismos Públicos provinciales que cuentan con redes y nexos desarrollados en la provincia en estudio que podrían ser de utilidad y ayuda en la puesta en marcha de IMFs.

La visión política de las autoridades gubernamentales de distintos estamentos respecto del rol que le cabe al Estado en este aspecto.

La vinculación provincial con los Organismos nacionales y/o provinciales en condiciones de dotar de los recursos y capacidades técnicas necesarias para el establecimiento de sistemas de microfinanzas.

B.3 DEFINICION DE PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y ACCIONES A REALIZAR

Con la base del análisis realizado en las dos etapas anteriores se propondrán las acciones que desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires deberían llevarse adelante para potenciar el desarrollo del microcrédito como instrumento de financiamiento alternativo.

En este sentido, se definirá la política y estrategia del Estado provincial intentando definir las necesidades de adecuación de regulaciones y estructuras legales y las modificaciones, eventualmente necesarias, del marco jurídico. En algunos casos, estas propuestas seguramente excederán el ámbito provincial pero actuarán de todas maneras como elementos de mejoramiento de la actual estructura jurídico de las microfinanzas.

Dadas las características del proyecto no se considerarán variables de tipo cuantitativo dado que ello no resulta apropiado en esta instancia de inserción e inicio de la discusión sobre la temática. Este proyecto pretende ser el puntapié inicial para evaluar cuales son los distintos estamentos a ser convocados para el establecimiento de las condiciones suficientes para la consolidación del micro financiamiento en el corto plazo.

B.3.1 Tareas previstas:

Identificación de los potenciales participantes de un programa de desarrollo de estos instrumentos: en tal sentido, se evaluará el nivel de inserción que tienen entidades bancarias oficiales, comerciales y Entidades sin fines de lucro en la Provincia de Buenos Aires, así como su posibilidad de interacción.

Evaluación de las limitaciones y potencialidades que presentan estas Entidades en la provincia de Buenos Aires.

Determinación del interés que tiene actualmente el sector bancario comercial en participar del desarrollo de microfinanzas y las posibilidades de la Provincia de contar con recursos para llevarlo adelante: este aspecto se cubrirá a través de entrevistas a realizar a los principales referentes del sector bancario que opera en el ámbito provincial.

Definición del rol que le cabe al Estado Provincial en el desarrollo de las microfinanzas.

Definir la figura jurídica que se considere más apropiada para poner en marcha un sistema de microfinanciamiento en la provincia sujeta a estudio en este proyecto..

Identificación de las líneas de microfinanciamiento que resulten más aptas dadas las características socioeconómicas de los sectores potencialmente demandantes de este tipo de instrumentos en la Provincia.

Como colofón de todo este análisis se definen las acciones concretas y conclusivas del Gobierno provincial haciendo hincapié en:

En las áreas gubernamentales que deberían participar - en una primera instancia - en la conformación de un programa de desarrollo.

Los roles generales que le cabrían a cada una de ellas.

Las necesidades o no de desarrollo de estructuras orgánicas tendientes a potenciar el instrumento.

La factibilidad de desarrollo de una red de información e identificación de potenciales demandantes que permita maximizar el rol del Estado y su vinculación con las entidades microfinancieras u otras que participen a través de financiamiento asimilables a microcréditos.

B.4. CONCLUSIONES FINALES

Las conclusiones del trabajo serán producto del análisis elaborado en las sucesivas etapas del mismo.

En ellas se destacarán los puntos más débiles y las potencialidades que el sistema posee para su desarrollo. Fundamentalmente se hará hincapié en la definición de las etapas de desarrollo y consolidación del proyecto, roles de los distintos partícipes y tiempos estimados para su puesta en marcha.

Síntesis de propuestas de estrategias y acciones específicas para el desarrollo sustentable del microcrédito en la provincia de Buenos Aires

RESULTADOS ESPERADOS

1- En lo que respecta a los estudios de los materiales ya detallados, se espera contar con informes de cada uno de ellos en donde se pueda mostrar la calidad de los productos a trabajar en el agregado de valor a futuro.

En la búsqueda de los integrantes de cada uno de los tres grupos de trabajo, se espera encontrar personas proactivas, con una voluntad puesta de manifiesto en el desarrollo del proyecto, siendo cada uno partes de un proyecto de cadena de valor en el cual deberá existir una importante integración.

2- Se espera formar a los distintos actores en las tareas de producción de distintos tipos de hilos según lo explicado más arriba.

Lavado: lograr que el emprendedor conozca de la metodología y sus beneficios.

Ovillado: Transmitir la metodología para un acabado del producto acorde a lo exigido por la tarea de producción del próximo eslabón de la cadena.

3- Transmitir los distintos tipos de metodología en el agregado de valor a través del tinte, teniendo en cuenta la calidad del producto exigida por el mercado.

Telares: armado manejo y producción en cada uno de ellos.

Presentación final: conceptos de exigencias de los distintos mercados desde el punto de vista del marketing de lo producido.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 88.550

Duración: 8 meses

I.A.18. "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE MUNICIPIOS BONAERENSES DE MENOS DE 50.000 HABITANTES", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Confeccionar un Manual de Procedimientos que brinde las herramientas necesarias para la formulación de diagnósticos ambientales, definición de políticas y ejecución de planes de acción para los municipios bonaerenses de menos de 50 mil habitantes.

OBJETIVOS PARTICULARES

Para la elaboración del manual de procedimientos se deberán alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Definir un marco conceptual de los términos "gestión ambiental", "política ambiental" y "planes de acción".
- Formular lineamientos para la identificación, descripción y tipificación de los principales problemas ambientales existentes en los municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Buenos Aires.
- Definir una metodología de diagnóstico de los conflictos ambientales en esa escala, atendiendo a las particularidades propias del perfil socio-productivo de los municipios (industriales, agrícola-ganaderos, turísticos, etc.), y proponer un método de selección jerárquica de los mismos.
- Elaborar lineamientos para la formulación de políticas que tiendan a la resolución de los conflictos ambientales detectados.
- Proponer procedimientos para la ejecución de planes de acción acordes a las realidades existentes.

PLAN DE TAREAS

1.- Revisión bibliográfica y análisis de los siguientes antecedentes para la definición del marco conceptual de los términos "gestión ambiental", "política ambiental" y "planes de acción".

2.- Formulación de lineamientos para la identificación, descripción y tipificación de los principales problemas ambientales existentes en los municipios de menos de 50 mil habitantes de la provincia.

2.1.- Análisis bibliográfico y de los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda, como así también de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

Entre la información a relevar se encuentra la siguiente:

.- Medio económico social (EPH): desempleo, matrículas educativas, tasas de mortalidad, población con NBI.

.- Análisis de Infraestructura existente: déficit de cloacas, agua potable de red, viviendas, establecimientos industriales, etc.

.- Análisis de información sobre el marco conceptual del desarrollo sustentable con énfasis en la *sustentabilidad social*.

2.2.-Selección de municipios de menos de 50 mil habitantes, y análisis de sus características predominantes o de mayor relevancia en el quehacer económico de la Provincia (agroindustrial, agrícola-ganadero, turístico).

2.3.- Diferenciación de los principales conflictos ambientales en la escala de estudio. Se trabajará con la caracterización de los principales problemas ambientales de la Provincia de Buenos Aires según regiones (ambientales y sanitarias) (Goñi, R., 1999. *Sociedad y Medio Ambiente: Problemas, Conflictos, Incertidumbres*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD ARG./97/022, La Plata, 91 pp). Se caracterizarán en general los problemas de todos los municipios y luego se harán algunas distinciones conforme a las particularidades que presenten grupos de municipios según su perfil productivo (turístico, agrícola-ganadero, industrial).

3.- Definición de Procedimientos para Diagnóstico, Selección de Indicadores y Jerarquización de Conflictos.

3.1.- Definición de procedimientos para el desarrollo de diagnósticos.

El diagnóstico comprende tanto la caracterización del sistema y subsistemas urbano-ambientales bajo estudio, como la identificación, descripción y jerarquización de los conflictos que ellos contienen, como así también el análisis de las relaciones que presentan entre sí. Estas relaciones pueden constituir las causas de los principales conflictos identificados. La determinación de los procedimientos más adecuados, surgirá de la adaptación de metodologías existentes y de probada eficacia, como lo son la planificación estratégica y la proyectación ambiental, al ámbito particular que define la escala bajo estudio (local).

Estos procedimientos llevarán a que los futuros usuarios del manual reciban instrucciones acerca de cómo relevar los antecedentes existentes en publicaciones periodísticas, académicas y de gobierno existentes, cómo realizar encuestas a informantes claves, cómo organizar el desarrollo de seminarios y audiencias pública, etc. Para ello se plantea avanzar en la adaptación del método matricial utilizado en la metodología de proyectación ambiental, por medio del cual y a través de la confrontación de conflictos y potencialidades se llega a identificar él o los conflictos principales, e identificar el subsistema decisor o más perturbador del sistema urbano-ambiental bajo estudio.

3.2.- Selección de indicadores útiles para el desarrollo de diagnósticos.

Se utilizarán indicadores de importancia para el análisis de la escala local. Por ejemplo: porcentaje anual de cambios en el uso de las tierras; porcentaje de áreas naturales; densidad poblacional; porcentaje de población y áreas con asentamientos marginales; áreas afectadas

por degradación de suelos; porcentaje de espacios verdes; porcentaje de superficies restauradas o rehabilitadas; déficit crítico de viviendas; % de viviendas deficitarias; déficit de cloacas; déficit de agua potable de red; basurales a cielo abierto; % tratamiento de residuos domiciliarios; parque automotor; tasa de delincuencia; número de establecimientos industriales, entre otros.

3.3.- Definición de un método de jerarquización de los conflictos.

De manera preliminar, puede señalarse que para la jerarquización de los problemas en función de las prioridades para las políticas, incidencia y ámbitos de gobernabilidad, se va a utilizar una combinación entre el método GUT (GRAVEDAD-URGENCIA-TENDENCIA) y el método ZOPP (Arbol de Problemas). También es posible que se realicen combinaciones con el Modelo Problemático Integrado.

Sin embargo, la decisión final acerca de cuál será en definitiva el método propuesto en el manual surgirá del análisis de la metodología antes citada y de otras de igual potencia como la ya mencionada planificación estratégica.

Asimismo, cabe mencionar que se orientará a quienes la utilicen para que la sepan aplicar secuencialmente, con los diferentes actores identificados a saber: dirigentes sociales y políticos, empresarios, docentes, etc.

4.- Análisis de Indicadores y Definición de Lineamientos para Formulación de Políticas.

Se analizarán los indicadores seleccionados, a efectos de evaluar e identificar posibles respuestas para la elaboración de principios y lineamientos básicos. Estos principios y lineamientos se utilizan para la formulación de políticas ambientales, conforme las particularidades detectadas en cada caso.

Se parte de la base de que los *principios generales* constituyen aspectos doctrinarios, mientras que los *lineamientos básicos* son las políticas de orden estratégico. Por su parte, las *líneas de acción*, son las tácticas a emplear para la aplicación efectiva de las políticas (síntesis: principios generales = doctrina; lineamientos básicos = política estratégica; líneas de acción = política táctica).

En la elaboración de un manual de procedimientos, que *sea de utilidad para la totalidad de los municipios bonaerenses de menos de 50 mil habitantes*, lo más importante es poder brindar elementos para los funcionarios del área medio ambiente y de otras áreas (no sólo gubernamentales), tal que les permita diagnosticar correctamente los problemas, definir adecuadamente las políticas e implementar las líneas de acción necesarias para responder a esos problemas.

En el análisis preliminar para elaborar un *manual de procedimientos* se parte de la comprensión de que uno de los principales problemas de gestión ambiental de los municipios “pequeños” es la existencia de un vacío enorme en el aspecto operativo, ya que la mayor parte de las políticas ambientales están diseñada para los municipios más grandes, donde, obviamente, la magnitud de los problemas es mayor.

Entre los problemas posibles de encontrar en los municipios bajo análisis se encuentran: la pérdida de tierras productivas, urbanizaciones en zonas inadecuadas, radicaciones industriales

en áreas no propicias para tal fin, instalaciones deficitarias de centros de disposición final de residuos domiciliarios, etc.

El manual operativo indicará de qué manera un eventual usuario puede llegar a concretar la formulación de políticas, planes, diagnósticos, etc. ambientales, en la escala municipal seleccionada. El operador contará con las orientaciones necesarias para actuar según las características socioculturales y productivas de su comunidad, como así también de las características del medio construido y de los sistemas naturales del territorio, que actúa de soporte.

5.- Definición de líneas de acción para la aplicación efectiva de las políticas, diseño de un Plan de Acción en el sector público y privado, elaboración de programas de capacitación ambiental y confección del manual de procedimientos.

El plan de acción o programa operativo comprenderá los pasos a seguir para la planificación ambiental. Este incluye al menos los siguientes pasos: 1. Actores, 2. Criterios, 3. Problemas, 4. Objetivos, 5. Ámbito Compartido (abstracto), 6. Restricciones, 7. Soluciones, 8. Estrategias, 9. Programas Operativos, 10. Ámbito Compartido (real).

A modo de ejemplo, el plan de acción puede formar parte de una política ambiental del municipio en relación a un aspecto del ambiente como los Residuos Domiciliarios. Para la aplicación del plan se seguirán los pasos antes enunciados: (I) Identificación y caracterización de los actores a involucrar (participación ciudadana, municipio, ámbito educativo, trabajadores informales, etc.).(II) Metodología de trabajo (definición de criterios metodológicos), (III) Problemas principales que se intenta resolver con la aplicación del Plan (enfermedades, contaminación, etc.), (IV) Objetivos del Plan (selección de los resultados que se pretende alcanzar), (V) Ambito Compartido (abstracto), referido a una aplicación teórica del plan (sin restricciones), (VI) Restricciones. Es el momento en el cual evalúa la viabilidad del Plan. Se definen las condiciones, recursos y apoyos al plan. (VII) Se plantean las soluciones concretas a los efectos de alcanzar los objetivos específicos del plan (resultados), en función de las restricciones analizadas. Este punto se corresponde a las metas a alcanzar, es decir concretamente cuánto, de qué forma y en qué tiempo se irán a alcanzar. (VIII) Se diseñan las estrategias para la aplicación del plan. (IX) Programa operativo propiamente dicho (es el momento táctico-operacional del plan propiamente dicho). Aquí se define concretamente la aplicación del plan: actividades, tareas, cronograma, etc. (X) Por último, el ámbito compartido (real), corresponde al espacio real de aplicación del plan (con los actores reales involucrados, con el alcance real del plan en función de los recursos y apoyos logrados)

Por último se definirán los ejes clave para la elaboración de programas de capacitación ambiental dirigidos a funcionarios municipales, docentes de la educación formal, empresas, organizaciones no gubernamentales, etc., y se presentará el manual de procedimientos.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Presupuesto Original: \$ 43.650

Duración: 6 meses

I.A.19. PROYECTO CADENA PRODUCTIVA DE TEXTILES OLAVARRÍA

OBJETIVO GENERAL

Generar acciones de políticas globales que tiendan a mejorar la calidad de vida del sector productivo artesanal, que abarca a: trabajadores independientes, pequeños grupos familiares y/o comunitario

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Restablecer redes vinculantes para el desarrollo de cadenas productivas que involucren a varias especialidades atendiendo a las demandas de autoabastecimiento y de ingresos a través de las ventas.
- Valorar el trabajo propio y a la vez respetar plazos de entrega y compromisos asumidos.
- Entender la dinámica del comercio interno, externo y las demandas del turismo.

Estos objetivos pueden ser logrados acompañando la labor de 10 hilanderas, 10 teñidoreas y 10 tejedoras durante seis meses, durante ese mismo tiempo estarán asistidos por dos (02) tutores, con sus correspondiente supervisión técnica; una (1) persona en la búsqueda de mercados y una persona en la coordinación general a nivel local, articulando y concretando los seguimientos respectivos de cada una de las acciones de la región.

ALCANCE

El informe final se hará en base a los principales ejes de ejecución del proyecto que son: El trabajo experimental de la cadena productiva con un acompañamiento de expertos que los asesorarán y guiarán permanentemente en los aspectos de técnicas realizadas y también en la faz de interrelación humana y comprensión de la importancia de cada eslabón de la cadena mencionada.

El diagnóstico ha sido realizado para poder conocer los alcances de la producción y para seleccionar a cada responsable. La idea, anteproyecto y proyecto deberán ser aprobados para luego ser transmitidos a los componentes y ejecutores de este plan, que deberán internalizar y entender en la proyección a futuro con que se ha planteado.

Sensibilización de los grupos con la finalidad de transmitir los beneficios del trabajo corporativo, a través del agregado de valor dentro de la cadena de valor.

Estudios técnicos para destacar la calidad de los productos.

Actividades de trasvase de conocimientos teórico práctico, según la especificidad de las temáticas a desarrollar.

Desarrollo de una investigación de mercados potenciales, acompañando a los existentes.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1

Estudio electrónico y selección de fibras de vellones de lana de oveja, alpaca argentina (llama), con producción de un video y fotos y calculo de micrones ; también de chinchilla y conejo a cargo de un capacitador/ tutor.

Reuniones periódicas con los productores y con las artesanas que hilarán las fibras. Acuerdos de precios de la lana en el mercado. Selección de los artesanos que ingresarán al beneficio de

la cadena productiva. La misma estará constituida por grupos no mayores de diez, como prueba inicial y respondiendo a los pequeños emprendimientos y acostumbrándose a la mano de obra con continuidad.

Tarea 2

Talleres de hilado a cargo de un tutor. Control de calidad. Obtención de hilos de un cabo, de dos, retorcido, etc.

Talleres de lavado en caso de hacerse el hilado con lana sucia (según costumbres de las hilanderas para el mejor deslizamiento del huso y rueca). Control de limpieza sin cuerpos extraños y con buen aroma.

Talleres de ovillado de distintos pesos y formatos en el caso de lanas naturales (colores blancas, chocolate, negras y marrones, según los animales).

Tarea 3

Taller de tintes naturales a cargo de un tutor.

La lana que se dejó en madejas es la destinada al proceso de tintura con flora autóctona.

Armado básico de telares con tensada de urdimbres. Tejido de telas de distintos anchos y largos.

Metodología de las actividades

Tarea 1

La metodología del trabajo dará prioridad a la integración de tareas en un ambiente cordial donde habrá momentos de descanso en los que pasarán videos de actividades afines realizadas por otros grupos, en otras provincias. Se escucharán relatos y charlas didácticas en relación a la importancia de las organizaciones y a las realidades de comercialización, marketing y conocimiento de las demandas del mercado.

Tarea 2

Se trabajará sobre la construcción de la identidad de esta producción artesanal para lograr una significación diferencial y creativa que de satisfacción a los portadores y a los compradores.

Tarea 3

a)Control de calidad de hilado, personalizada y en grupo para observar y corregir errores.

b)Control de calidad del teñido, personalizada y en grupo para analizar y corregir errores.

Armado de gama de colores.

c)control de armado de telares y tejido, bordes, terminaciones, orillos tensadas, etc producto final” “ corte de tela “

d) presentación de cada parte del proceso para la comercialización también sectorizada

e) envase etiquetado presentación

Contraparte: Ministerio de Produccion

Presupuesto Original: \$ 50.000

Duración: 7 meses

I.A.20. “RELEVAMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLES FISCALES. ETAPA III” EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS:

Diagnóstico y análisis (dominial, físico, de ocupación y localización) de los inmuebles fiscales provinciales y/o municipales afectados al alojamiento de conglomerados de oficinas públicas caracterizados como Centros Cívicos.

ÁMBITO GEOGRÁFICO:

Zona Polo Petroquímico:

Carmen de Patagones, Villarino, Puan, Tornquist, Bahía Blanca, Coronel Rosales, Monte Hermoso, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Saavedra, Adolfo Alsina.

Zona Polo Turístico:

San Cayetano, Necochea, Lobería, Balcarce, General Alvarado, General Pueyrredón, Mar Chiquita, Villa Gesell, Pinamar, Partido de la Costa.

Zona Cuenca Minera:

Benito Juárez, González Chávez, Tandil, Azul, General Lamadrid, Laprida, Olavarría, Bolívar, Hipólito Irigoyen, Daireaux.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1 –Identificación de inmuebles a relevar en el ámbito de cada partido.

Metodología:

Se realizarán las indagaciones necesarias a fin de obtener información de distintas fuentes que permita construir la nómina de aquellos inmuebles que cumplan con características de Centro Cívico y se considere pertinente relevar.

Para tal fin se consultaran principalmente dos fuentes:

Gobiernos Municipales

Ronda de contactos telefónicos con cada Municipio incluido en la muestra, con el objeto de determinar la autoridad responsable a la cual solicitar la información necesaria para el relevamiento.

Ronda de entrevistas telefónicas con las autoridades designadas y envío de formulario para obtener la información que permita confirmar la existencia de Centros Cívicos en funcionamiento en el territorio de cada municipio.

Organismos Provinciales descentralizados

Se consultará a diversos Organismos Provinciales descentralizados para obtener información sobre las condiciones de funcionamiento de sus oficinas en el ámbito de cada municipio. Esto permitirá establecer en que casos dichas oficinas funcionan en Centros Cívicos, en oficinas propias, alquiladas, etc.

Tarea 2 – Diseño del Relevamiento de Campo

Metodología:

Se confeccionarán los instrumentos necesarios (planillas de relevamiento, guías de croquis, etc.) para la recolección de datos en campo. Posteriormente se diseñará el circuito de recorridos a

realizar para llevar a cabo el relevamiento in situ de cada inmueble detectado sobre la base de la nomina definitiva de inmuebles a relevar establecida en la Tarea 1.

Tarea 3 – Relevamiento de Campo

Metodología:

Se relevarán todos los inmuebles detectados como resultado de la Tarea 1, con el objeto de obtener información sobre condiciones físicas y de ocupación y aspectos administrativos del funcionamiento de cada centro cívico.

Se obtendrán:

Planillas con datos de ocupación de los inmuebles por parte de cada oficina

Fotografías dando cuenta del estado físico del inmueble.

Croquis en planta de cada edificio.

Instrumentos legales que regulen la relación entre las distintas reparticiones ocupantes y el titular del dominio del inmueble (convenios, contratos de locación, etc.)

Se utilizarán los instrumentos de recolección de datos diseñados como parte de la Tarea 2.

Tarea 4 -Evaluación de la potencialidad de la estructura de Centros Cívicos existentes para la descentralización digital de la gestión de trámites.

Se realizará una recopilación y análisis de las propuestas y/o trabajos en curso en el ámbito de la Administración Pública Provincial tendientes a la implementación de herramientas de gobierno electrónico y gestión remota digital.

Tarea 5 - Análisis propositivo para la optimización de la gestión provincial y municipal en los territorios locales.

Se evaluarán las condiciones de implementación de programas y planes de acción a fin de compatibilizar propuestas programáticas en lo que respecta a estos inmuebles. Se analizará el marco normativo, interpretando la legislación vigente en lo referente a una más racional y eficiente administración municipal, proponiendo las adecuaciones pertinentes y la operatividad de las instituciones y concordando principios con los organismos competentes en la materia.

Tarea 6 – Elaboración de Diagnóstico y Formulación de Conclusiones

Metodología:

Se producirá:

a) Un diagnóstico de cada inmueble relevado que contendrá:

Análisis detallado de la magnitud y calidad edilicia de cada inmueble.

Determinación de las necesidades espaciales a corto y mediano plazo, y/o determinación de las posibilidades de ampliación de las superficies disponibles.

Estado de dominio.

Organismos Ocupantes.

Instrumentos legales de regulación de la ocupación.

Planos de ocupación sobre la base de los croquis obtenidos en campo.

Sobre la base de la información obtenida durante el relevamiento in situ se realizará un análisis pormenorizado de las condiciones físicas de cada edificio. Complementariamente se obtendrán por medio del Registro Provincial de la Propiedad Inmueble, los estados de dominio de cada inmueble relevado para establecer la titularidad de los mismos y detectar posibles irregularidades o inconsistencias en los registros correspondientes.

Una base de datos que permita organizar y visualizar la información obtenida.

En esta instancia se llevará a cabo de manera complementaria la unificación de la base de datos resultante de esta última etapa con las bases de las Etapas I y II a efectos de contar con una única herramienta de visualización y análisis.

Elaboración de conclusiones teniendo en cuenta entre otros factores:

Caracterización de la Matriz de ocupación de los inmuebles relevados

Caracterización de la calidad de los servicios prestados por los Centros Cívicos.

Consideración sobre las posibles estrategias de intervención para cada caso.

d) Diagnóstico de situación sobre el universo de los Centros Cívicos detectados en la totalidad del territorio provincial considerando especialmente aquellos aspectos que tienen que ver con las posibilidades de su efectiva integración en una red provincial de gestión y servicios al ciudadano.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 136.867

Duración: 7 meses

I.A.21. "CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL CO.DE.NO.BA – ETAPA III", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS GENERALES:

Promover el desarrollo regional y el progreso colectivo, contribuyendo a solucionar los problemas más acuciantes de la población, convirtiendo a la región en foco de atracción económica, mejorando la calidad de vida de la población y la habitabilidad de la región (hacia adentro), posicionando a la región en la provincia y en el mundo (hacia fuera).

Consolidar al consorcio como espacio integrador de los municipios que lo conforman y como instancia intermedia entre estos y la provincia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formular con los actores sociales del CODENOPA el Plan Estratégico Participativo definiendo: el objetivo general; los objetivos particulares; los ejes estratégicos y la identificación de programas y proyectos.
- Puesta en marcha de la fase de implementación del Plan Estratégico, marcando el comienzo de un proceso cíclico y continuo que contiene: la conformación y capacitación del Órgano de Gestión, la definición del Plan Operativo Anual, el Diseño de Proyectos y su respectivo Plan de Monitoreo y Evaluación.

PLAN DE TRABAJO:

FASE 1:

FORMULACION DEL PLAN (5 meses)

SEMINARIOS DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Construcción de un cuerpo teórico por Lineamiento Preliminar

REUNIONES DE LA MESA DE CONCERTACIÓN

ELABORACIÓN DEL ÁRBOL ESTRATÉGICO

Objetivo General y Modelo de Desarrollo

Objetivos Particulares

Ejes Estratégicos

Programas y Proyectos

APROBACION DEL PLAN Y FIRMA DEL CONTRATO SOCIAL

FASE 2:

DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (3 meses y continúa)

1. CONFORMACIÓN DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DEL PLAN

2. CAPACITACION DEL ÓRGANO DE GESTIÓN

Introducción a la metodología de Marco Lógico (BID).

Diseño de Proyectos.

El monitoreo y la evaluación.

3. DEFINICIÓN DEL PLAN OPERATIVO

Priorización de proyectos (corto plazo).

4. DISEÑO DE LOS PROYECTOS

5. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION

Sistema de Indicadores Clave de Desempeño

Metodología de Nueva Etapa

FASE 1:

FORMULACIÓN DEL PLAN (5 meses)

1- SEMINARIOS DE PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

A partir de la definición de los Lineamientos Preliminares de la instancia anterior, se promoverá la realización de Seminarios de Pensamiento Estratégico los cuales tendrán como disparador la exposición de expertos sobre cada uno de tales lineamientos. Los especialistas deberán basar su exposición en la Matriz DAFO que se consensuó en la Mesa de Concertación, en la fase anterior.

Si bien los Seminarios serán abiertos, el auditorio estará constituido básicamente por el universo de actores participantes de la fase 2 y por actores directamente vinculados por su actividad o interés específico a las temas objeto de tratamiento.

Objetivos de los Seminarios de Pensamiento Estratégico:

El propósito de estos eventos temáticos es promover un intercambio con especialistas externos al medio local, que permita dimensionar las particularidades de los temas críticos y provea un aporte de conocimiento fáctico sobre alternativas de resolución y manejo en experiencias de planificación y gestión asimilables; ocasión que servirá asimismo para el planteo e instalación de temas / problema subsidiario, que harán las veces de disparadores del debate en el marco del taller respectivo.

Con posterioridad a las exposiciones, cada especialista elaborará un documento síntesis en el que se sume al propio aporte, las opiniones y consultas vertidas por los asistentes en el Seminario de Pensamiento Estratégico, de manera que en el propio marco del Plan y con el concurso de actores calificados en cada materia (ya se trate de actores de la escena local o especialistas externos) se dé lugar a la producción de documentos de reflexión y sensibilización para la discusión en las reuniones de Mesa de Concertación para la Formulación del Plan.

2- Talleres de la Mesa de Concertación para la Formulación del Plan

Considerando que una estrategia de desarrollo es el diseño concertado del camino más conveniente y la selección del vehículo más eficaz para que lleve a una comunidad desde un presente insatisfecho a un futuro con mayores posibilidades de satisfacción de sus necesidades, es fundamental que este camino defina y priorice el marco de la concertación y el consenso con los diversos actores que intervienen en la dinámica del proceso. La definición de estrategias no es un producto sino un proceso, esencialmente dinámico, continuo y cíclico, compuesto por acciones implementadas, evaluaciones permanentes y momentos de discusión y concertación entre los actores involucrados para corregir o confirmar rumbos y prioridades. Por ello, en el ámbito de la Mesa de Concertación del Plan, órgano donde están expresados todos los sectores e intereses de la comunidad del consorcio, y sobre la base del diagnóstico consensuado en la fase anterior, se irá delineando el Plan Estratégico en términos integrales; a partir de la discusión, concertación y consenso que permita acordar un rumbo al que aspira la comunidad (objetivos) y el camino más eficaz para alcanzarlo (estrategia). Este proceso reconoce las siguientes instancias metodológicas:

FORMULACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y DEL MODELO DE DESARROLLO

El Objetivo General debe expresar el marco de referencia que aporta el carácter globalizado de todas las estrategias del Plan, que debe surgir de la constatación de las oportunidades y de posibles ventajas derivadas de la transformación del entorno al que aspira la comunidad.

Tiene que incluir y manifestar el acuerdo de todos los talleres participativos realizados, para avanzar en una determinada dirección, que no es otra cosa que la definición del rumbo. Este Objetivo debe traducirse en un “Modelo de Desarrollo”, contenedor de todas las estrategias del Plan, donde las condiciones de vida de los integrantes de la sociedad local mejoran de manera sostenida, tanto en lo económico como en lo social, lo cultural, lo político y lo ambiental.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS PARTICULARES

Son propósitos específicos que devienen del objetivo general. La definición de los mismos permitirá analizar y evaluar alternativas para identificar y seleccionar las líneas estratégicas del Plan.

ANÁLISIS, SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE LINEAS ESTRATÉGICAS

Constituyen los temas clave de la región del CO.DE.NO.BA., para pasar de la situación actual a la situación deseada, que garanticen alcanzar el objetivo central del Plan. Implican el camino a recorrer, a partir de la evaluación y selección de alternativas, en un proceso de concertación de intereses a veces divergentes, pero muchas otras concurrentes. Estas Líneas Estratégicas, se basan en objetivos específicos en los que existe un acuerdo para trabajar en la determinación de acciones concretas sobre las que asentar el proceso de implementación del Plan. Será necesario entonces, definir las estrategias necesarias para alcanzar los Objetivos específicos, que deben expresar las situaciones deseadas, articuladas en función del objetivo general. Las mismas determinarán las acciones concretas, traducidas en Programas y Proyectos.

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Constituyen los instrumentos para llevar a cabo las estrategias para alcanzar cada objetivo específico.

Se materializarán mediante la elaboración de Programas y Proyectos de actuación, definiendo los actores participantes en la priorización, formulación y evaluación de factibilidad de los mismos, donde se incluirá el análisis de posibles fuentes de financiación para su implementación.

Cada propuesta de acción deberá incluir el siguiente contenido genérico:

Descripción
Justificación
Objetivo particular que pretende alcanzar
Inconvenientes de la no realización de la acción
Acciones específicas
Actores involucrados en la realización de las medidas.
Correspondencia con las líneas estratégicas

3- FIRMA DEL CONTRATO SOCIAL

Culminada la instancia de elaboración, la Mesa de Concertación presentará el Plan a toda la comunidad, para la “Firma del Contrato Social”, hito que marca la culminación de la etapa central del proceso de discusión, búsqueda de consensos y diseño del Plan.

Con la firma del Contrato Social, las partes involucradas –el Consorcio, la Comunidad y sus Instituciones- se comprometen a llevar adelante las acciones necesarias para alcanzar los objetivos consensuados por todos los sectores de la sociedad.

Este contrato tiene que traducirse en un verdadero instrumento de gestión local, que exprese los acuerdos alcanzados y garantice la puesta en marcha de las acciones transformadoras que se desprenden de sus objetivos y estrategias, como asimismo asegurar la sustentabilidad del proceso en la instancia de implementación, evaluación y reformulación del mismo.

FASE 2:

1 y 2- IMPLEMENTACION, MONITOREO, EVALUACION CONTÍNUA Y AJUSTE DEL PROCESO (3 meses con asistencia del equipo consultor y continúa con los actores locales)

En esta instancia se pondrán en marcha todas las acciones y políticas tendientes a alcanzar los objetivos planteados, que fueron discutidos y consensuados en cada uno de los ámbitos de participación generados en las tres primeras fases del Plan.

La etapa de implementación marca el comienzo de un proceso cíclico y continuo en el que se deberán llevar adelante medidas tendientes a priorizar la puesta en marcha de acciones según el Plan Operativo que se establezca, monitorear la evolución del plan, evaluar su desempeño, corregir o ajustar cursos de acción, producir nuevos diagnósticos y plantear eventuales nuevas estrategias para el desarrollo de la región, sosteniendo el rumbo acordado.

Para ello es necesario conformar un Órgano de Gestión del Plan, órgano que sucede a la Mesa de Concertación en esta Fase y que define responsables por Programa para la puesta en marcha, seguimiento y reformulación de las acciones y proyectos concertados.

Sistema de Marco Lógico

Es en este punto donde se propone, en forma análoga a los organismos de desarrollo, la utilización del Sistema de Marco Lógico (SML) como una herramienta efectiva para la planificación de proyectos.

El SML es una herramienta de gestión basada en resultados para la conceptualización, el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de proyectos. Sirve para estructurar el proceso de planificación de proyectos y comunicar información esencial sobre el proyecto a los involucrados, de forma eficiente en un formato fácil de leer.

A fin de adquirir este conocimiento colectivo, es necesario el desarrollo de una serie programada de talleres de capacitación y formulación, que permitirán avanzar en el diseño e implementación de cada una de las herramientas de gestión señaladas, contando con la participación de especialistas de la UNLP que aporten su conocimiento específico para el diseño e implementación de los programas/proyectos priorizados.

En vista de que los proyectos constituyen un medio adecuado para lograr efectividad en el desarrollo o el impacto deseado, asegurándose que quienes diseñan proyectos tienen las

herramientas y técnicas necesarias para cubrir el seguimiento de todas las fases del ciclo de un proyecto o programa y aumentar así, la probabilidad de que dichos proyectos tengan un desempeño efectivo.

Objetivos de los talleres de Capacitación en la Formulación de Proyectos

Se definen como objetivos principales de la presente asistencia técnica, los siguientes:

Capacitar a Funcionarios, agentes municipales y referentes del Plan en las metodologías y técnicas de trabajo necesarias para diseñar programas / proyectos y sus respectivos planes de monitoreo y evaluación.

Brindar Asesoramiento y asistencia técnica para el diseño e implementación de proyectos específicos, priorizados por la Mesa de Concertación, poniendo en marcha las acciones de gestión viables que permitan ejecutar dichos proyectos.

Planificar e implementar acciones de gestión para poner en marcha los proyectos específicos formulados en el Plan Estratégico del CO.DE.NO.BA.

Esta etapa está compuesta por las siguientes instancias

INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE MARCO LOGICO

El Sistema de Marco Lógico.

El Monitoreo y la Evaluación.

3- PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

Análisis de situación actual y deseada.

Conformación del Órgano de Gestión del Plan

Definición del Plan Operativo Anual (POA) que contiene los Programas seleccionados como prioritarios para el año en curso y dentro de éstos las Acciones y Proyectos a concretar, definiendo objetivos operativos, Institución /es responsables, actores involucrados, población beneficiada, territorio afectado y localización, alcance de cada etapa, costos, fuentes de financiamiento y tiempos desagregados en cada paso de la ejecución. El POA será pautado por el Órgano de Gestión del Plan y confeccionado por el Equipo Técnico para su aprobación definitiva.

4- CAPACITACIÓN EN DISEÑO DE PROYECTOS

Capacitación sobre Matriz de Marco Lógico y diseño de proyectos (construcción de MML).

5- MONITOREO Y EVALUACION

Diseño del plan de Monitoreo y Evaluación y capacitación sobre el uso de herramientas de Monitoreo y Evaluación.

Formulación de indicadores de seguimiento basados en criterios de CALIDAD relacionados con la naturaleza de la acción o proyecto en marcha.

Evaluación del plan, tomando como base los indicadores directos e indirectos considerados por el Equipo Técnico para realizar el monitoreo, los que serán permanentemente actualizados y difundidos al conjunto de la población. Podrá sumar encuestas de opinión, consultas a los integrantes de las comisiones, talleres de rendición y evaluación y todo mecanismo que permita realizar un balance objetivo de:

Acierto y alcance de cumplimiento en los objetivos particulares.

Eficacia de la estrategia adoptada para alcanzarlo.

Acierto en la selección de prioridades de Proyectos y Acciones en los Programas en gestión

Cumplimiento del POA

Niveles de satisfacción colectiva

EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS CONTEXTUALES (a cargo del órgano de gestión)

El Órgano de Gestión del PLAN, la Junta Promotora que lo integra, las Comisiones de Seguimiento de los Programas y el Equipo Técnico seguirán, advertirán, evaluarán y comunicarán a la Comunidad los eventuales cambios mundiales, regionales, nacionales, provinciales, microregionales y las repercusiones locales. Imprevistos no devenidos de la marcha del Plan pero que pueden afectar su gestión, la selección de prioridades o requerir de nuevos objetivos particulares o cambios en las estrategias seleccionadas y ya concertadas.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Presupuesto Original: \$ 122.936

Duración: 8 meses

I.A.22. “PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE 9 DE JULIO. FASE 1”, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Iniciar y documentar un proceso que contenga los elementos de análisis para la implementación de un modelo de gestión y desarrollo acorde con las características particulares de la zona de estudio, contemplando la participación de actores sociales vinculados al proyecto y minimizando los riesgos de afectación del ambiente y la salud humana. Incluirá la elaboración de una primera Fase de un Plan de Desarrollo del Partido de 9 de Julio. Se determinarán las áreas de conocimiento pertinentes que pueda desarrollar la UNNOBA para la ejecución posterior de este proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los lineamientos generales para la futura elaboración de los proyectos ejecutivos y elaborar un masterplan a fin de completar su desarrollo.
- Desarrollar y proponer una metodología de trabajo colaborativo, entre todas las áreas Municipales y la UNNOBA para agilizar la administración de una base de datos única y compartida, dentro del Municipio.
- Realizar el estudio ambiental de la zona factible para radicación de industrias según surja del presente proyecto. Se establecerán lineamientos generales y recomendaciones de manejo y adecuación en la posible Zona Industrial con el objeto de incorporar variables ambientales desde las primeras etapas del proyecto.
- Aportar criterios que sirvan de base para futuras normas de uso y ordenamiento del territorio.
- Sistematizar normas legales vigentes.
- Estudiar y proponer nichos de actividad económica
- Estudiar en forma cualicuantitativa las actividades económicas no formales del sector Metalmeccánico.
- Proponer carreras de grado para ser implementadas en 9 de Julio

PLAN DE TAREAS

Etapa 1

Tarea 1: Caracterización de la situación territorial del Partido orientada a su desarrollo económico e industrial. Incluye el relevamiento de información antecedente disponible, estado en el que se encuentra y soporte, particularmente de las siguientes áreas: ambiental, socio-económica, técnica y regulatoria. Se realizará un cuidadoso análisis y posterior sistematización y jerarquización de toda la documentación existente, para establecer un correcto orden de la misma que permita un fácil acceso de consulta.

Relevamiento de las características físicas y biológicas de los predios donde la radicación de industrias sea factible, según surja del estudio, estableciéndose el estado y accesibilidad a la infraestructura de servicios.

Relevamiento de las características educacionales generales de la localidad.

Recabar información del estado de situación educacional para delimitar contenidos, población destinataria y otros factores externos que puedan influir en el proyecto. Identificar demanda/ necesidades/ interés de formación

Disconformidades en el ámbito empresarial

Características del contexto

Relevar todas las Ordenanzas del H.C.D., Decretos del D.E. y normas Provinciales o Nacionales, referidas al tema al que se circunscriba el resto del trabajo.

Tarea 2: Análisis de localizaciones alternativas del predio del Parque Industrial.

Relevamiento in situ de las características físicas y biológicas de los predios preseleccionados, y del estado y accesibilidad a la infraestructura de servicios básicos disponibles. Relevamiento in situ de las características ambientales y socio-económicas generales de la localidad. Se concurrirá a los sitios preseleccionado para el Parque Industrial y se tomarán registros escritos fotográficos que posteriormente se documentarán.

Evaluación ambiental y territorial de sitios para la localización de las distintas áreas de desarrollo industrial. Se considerarán en la evaluación los sectores preseleccionados por el Municipio. Este análisis aportará, para el sitio evaluado, una caracterización detallada de las variables o factores considerados más significativos por el grupo evaluador. Se aplicará una metodología de evaluación selectiva cuali-cuantitativa, mediante la identificación previa de criterios de selección. Se obtendrá un orden de mérito de aptitud de la o las locaciones pre-establecidas para la instalación del sector industrial.

Tarea 3: Reuniones con los actores.

Realización de reuniones de trabajo entre el grupo evaluador y funcionarios y/o representantes locales de los organismos privados, vinculados al proyecto, para intercambio de información, con el objetivo de definir líneas estratégicas de estructuración y desarrollo territorial. Realización de encuentros orientados a la identificación de conflictos urbanos, territoriales, ambientales y socioeconómicos y a la resolución de problemas ligados al proyecto. Presentación ante el empresariado local. Resultados a incluir en el informe parcial: Diagnóstico general del estado de avance del proyecto y presentación del mismo en instancias de consulta e información pública (si esta metodología se considera conveniente). La exposición comprenderá, también, las etapas propuestas y las fechas de las próximas presentaciones.

Etapa 2

Determinación de la estructuración territorial del Partido. Formulación del perfil del proyecto de Parque industrial. La etapa 2 tiene como finalidad la identificación de las características de estructuración y desarrollo territorial identificados en la Etapa 1 que permitan establecer un conjunto de lineamientos de actuación que guíen tanto a la gestión municipal como a la iniciativa privada en la ciudad. A estos efectos se especificarán por un lado los elementos estructurantes del territorio y por otro el desarrollo del proyecto del área Industrial en sus instancias de estructuración, evaluación ambiental y viabilidad socio económica. Las tareas previstas son las que siguen:

Tarea 4: Identificación de los elementos estructurantes de la conformación del territorio municipal.

Sobre la base del análisis realizado en la tarea 1 se identificará el conjunto elementos estructurantes del Partido, con relación a los usos y ocupación del suelo, localización de actividades económicas, equipamiento, infraestructura vial y de servicios.

Tarea 5: Desarrollo del programa de necesidades del Parque Industrial

Esta tarea incluye el estudio preliminar de mercado como mecanismo para reconocer nichos de actividad económica vinculadas al presente proyecto y la evaluación y análisis de los requerimientos de las empresas.

Se elaborará un primer programa de necesidades que responda a los requerimientos actuales y futuros.

Tarea 6: Propuesta de estructura y funcionamiento interno del Parque Industrial.

Mediante entrevistas con actores relevantes del sector industrial local, y el estudio de los procesos utilizados, se realizarán esquemas de funcionamiento a respetar al momento de realizar la distribución interna y estructuración del área.

Se elaborarán y formularán las ideas rectoras de estructuración interna del área que garantice su correcto funcionamiento.

Se confeccionará la planimetría general preliminar, al nivel de esquemas. Esta información, más los estudios de altimetría que podrán ser aportados por el municipio, servirán de base para la generación de la documentación final en la segunda etapa.

Tarea 7: Evaluación ambiental del Parque Industrial.

Con esta tarea se inicia el proceso de evaluación ambiental de la futura Zona Industrial. Se considerará prioritaria la normativa ambiental provincial: ley 11.459 de radicación industrial y su decreto reglamentario, en relación a los requerimientos de estudios ambientales para la instalación de Áreas Industriales (Anexo 4 – Apéndice III).

Se utilizará información antecedente y generada para elaborar el diagnóstico ambiental de la zona de proyecto (línea de base para la futura EIA del proyecto).

Se efectuará el estudio de alternativa de tratamiento de efluentes industriales.

Tarea 8: Propuesta de manejo ambiental

Sobre la base del análisis precedente se establecerán recomendaciones de manejo de operaciones generales en la futura zona industrial, con la finalidad de minimizar y potenciar los impactos negativos y positivos, respectivamente.

Se confeccionará un borrador conteniendo las recomendaciones de manejo

Tarea 9: Propuesta de ordenamiento general del Parque Industrial

De acuerdo a los estudios realizados previamente, principalmente los referidos al programa de necesidades y a la estructuración de funcionamiento interno, se desarrollará un ordenamiento general de cada predio según los usos establecidos.

Se elaborará un esquema director de ordenamiento general por zonas de actividad, proponiendo superficies máximas y mínimas para cada zona integrante de cada área, generando una planimetría general a nivel de esquemas.

Tarea 10: Red de servicios para el Parque Industrial

Se elaborará el diseño preliminar de la red de servicios básicos. Se prevé la participación y colaboración de técnicos locales responsables del área.

De ser necesario se elaborará, conjuntamente con técnicos locales, el presupuesto de obra para la construcción de estaciones intermedias de conexión a las diferentes redes de servicios.

Se generarán los planos generales necesarios de distribución de cada servicio primario de infraestructura, a nivel de esquemas preliminares.

Tarea 11: Caracterización socio - económica.

Se elaborará el análisis del perfil de actores institucionales, empresarios y sociales en general, en relación con el presente proyecto.

Se efectuará el relevamiento de datos socio - económicos de la población local mediante fuentes directas e indirectas. Incluye redes de servicios, agua, gas, electricidad, cloacas, alumbrado público, pavimentos y comunicaciones.

Se prevé realizar reuniones de trabajo y encuestas, identificando la red de actores sociales claves para identificación de conflictos y resolución de los mismos.

Se elaborarán encuestas y se efectuará el procesamiento de datos para la elaboración de gráficos representativos.

Esta tarea incluirá la descripción de la metodología de trabajo y el análisis final del grado de recepción social del proyecto. El informe de avance contendrá la caracterización socio - económica de la localidad en relación con las áreas objeto de estudio.

Se efectuarán encuestas a actores representativos de la sociedad local sobre factores de receptividad y/o rechazo del área industrial propuesta.

Se identificarán las fortalezas y debilidades que surjan de un análisis conjunto de las actividades relacionadas con las reuniones con los actores, el programa de necesidades y la caracterización socio - económica.

Se elaborará el análisis final de la receptividad del presente proyecto en actores institucionales, empresarios y sociales en general.

Confección de instrumentos sociométricos y reuniones con empresas y organismos de gobiernos interesados para la identificación de las áreas de capacitación para la provisión de técnicos y profesionales, por parte de la UNNOBA.

Tarea 12: Avance nueva metodología de trabajo.

Se analizará mediante el conocimiento de la metodología actual de trabajo (circuitos informativos, modelo de gestión interna particular y general, etc) y con el relevamiento de la información existente realizado en la etapa 1, el cual debiera ser el modelo colaborativo a proponer.

Clasificar las ordenanzas según algunos criterios centrales: orden jerárquico en la pirámide jurídica (nacionales, provinciales y municipales; leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas, decretos locales); materias que regulan.

Etapa 3

Lineamientos generales para la formulación de una nueva normativa urbanística. Factibilidad, Master Plan y normativa específica para el programa de desarrollo Sostenible.

La etapa 3 tiene como finalidad la identificación por un lado, de los lineamientos que sustenten el crecimiento económico del Partido de 9 de Julio. Por otro, el completamiento al nivel de factibilidad, del master plan de desarrollo, promoción y comunicación del proyecto. A su vez se avanzará en forma concreta, en conjunto con la Universidad, en delinear las carreras más acordes a las necesidades del Partido. Se prevé el desarrollo de esta etapa en tiempos simultáneos y en forma coordinada con la elaboración de la etapa anterior.

Tarea 13: Identificación de los lineamientos normativos de carácter general a desarrollar. Sobre la base del conjunto elementos estructurantes del Partido identificados en la tarea 4, se prevé el desarrollo de los siguientes aspectos:

Lineamientos de actuación urbana territorial.
Determinación de Areas Urbanas, Complementarias y Rurales,
Delimitación de zonas homogéneas y usos específicos.
Instrumentos de Gestión y Promoción.

Tarea 14: Factibilidades del Parque Industrial

Se realizará el estudio de los requerimientos necesarios para obtener las factibilidades correspondientes para la aprobación del proyecto. Esto permitirá realizar un desarrollo correcto respondiendo a todos los requerimientos técnico - legales necesarios.

Se realizará un detallado informe de cuáles son las factibilidades requeridas necesarias para la aprobación de los proyectos. En el mismo deberán constar los lineamientos generales necesarios para cumplimentar en forma y contenido, con cada presentación, para la obtención de cada factibilidad.

Tarea 15: Evaluación socio – económica del Area Industrial y su relación con el sector educativo

Se efectuarán encuestas a actores representativos de la sociedad local sobre factores de receptividad y/o rechazo del área industrial propuesta. Se identificarán las fortalezas y debilidades que surjan de un análisis conjunto de las actividades relacionadas con las reuniones con los actores, el programa de necesidades y la caracterización socio – económica. Se elaborará el análisis final de la receptividad del presente proyecto en actores institucionales, empresarios y sociales en general. Su relacionamiento con un modelo educativo acorde y pertinente a las necesidades planteadas. Primeros estudios de factibilidad de las carreras presentadas.

Tarea 16: Metodología de trabajo, avance.

Se desarrollará un formato informático que responda el modelo colaborativo interno municipal propuesto en la etapa anterior.

Priorizando una sencilla administración de información estadística y numérica, que permita a la vez alojar toda la información de manera centralizada, con acceso varios de todas las áreas municipales.

Detectar y señalar las superposiciones y/o contraposiciones de las ordenanzas.

Sugerir lineamientos de cambios no solo en la temática de las normas sino también en cuestiones formales como las que hacen a las técnicas legislativas indicadas anteriormente.

Tarea 17: Normativa específica del Parque Industrial.

Se evaluará, de acuerdo a los estudios hasta aquí realizados, los condicionantes y regulaciones recomendadas para cada sector. Se estudiarán las normativas vigentes locales y las aplicadas a sectores industriales semejantes.

Se aportarán criterios ambientales para la elaboración de normas de ordenamiento y uso del territorio. Para esto, se seleccionarán parámetros ambientales claves, para la identificación de áreas con diferente nivel de riesgo según la actividad humana.

Se desarrollará un informe compuesto por lineamientos generales orientadores para la elaboración y / o corrección de normativas de ordenamiento del uso del territorio en el ámbito local y de regulación interna de cada área. Acompañado de documentación planimétrica al nivel de esquemas.

Para esta actividad se prevé el trabajo en conjunto con profesionales funcionarios locales.

Tarea 18: Master Plan del Parque Industrial.

Se formulará un plan de desarrollo de la totalidad del proyecto.

Se efectuará un testeo de la alternativa de desarrollo adoptada con el comportamiento del mercado, la metodología de comercialización y las soluciones técnicas del proyecto.

El Informe a elaborar incluirá la etapabilidad de actividades previstas y recomendadas a seguir para alcanzar el desarrollo total del proyecto.

Se incluirán recomendaciones sobre las estructuras organizativas de administración y modelos de gerenciamiento del proyecto para la etapa del diseño físico y construcción del mismo. Se elaborará la planimetría preliminar a nivel de esquemas, que definan la etapabilidad de crecimiento a nivel físico del proyecto.

Tarea 19: Informe ejecutivo del anteproyecto preliminar del Parque Industrial.

Toda la información hasta aquí desarrollada se completará con un informe ejecutivo que contendrá un resumen preciso de cada actividad y los lineamientos de las actividades futuras necesarias para la concreción del proyecto.

El informe contendrá el desarrollo de las características generales y parciales del área para su ejecución. La documentación será, de resultar necesario, presentada ante audiencia pública.

Etapa 4

Delimitación en función de la demanda de formación de acuerdo a la información obtenida.

Evaluar la especificidad del área y alcance a distintos sectores. (Formación integral específica). Considerar especialidad de los docentes convocados

Tarea 20: Duración y Modalidad de las Coursadas.

Metodología Didáctica

Establecer duración del curso

Carga horaria de los seminarios/módulos

Posibilidad de cursar seminarios aislados

Clase magistral / Taller (a consideración del docente)

Definir sistema de evaluación/promoción

Carácter de las actividades a distancia

Elaborar pautas básicas para docentes de unificación de criterios acordes al proyecto, para la elaboración de los programas de estudio.

Tarea 21: Recursos Materiales

Condiciones edilicias

Mobiliario y equipamiento

Material pedagógico (Ver tema material didáctico de estudio)

Establecer sistema de difusión

Seleccionar recursos humanos

Cuerpo Docente

Especialidades en el área

Acordar actividades: evaluación, tutorías, materiales bibliográficos o de estudio, etc.

Técnico-administrativo: Incluye webmaster y personal en el centro (mantenimiento – organización), diseñador gráfico (logotipos, afiches de divulgación, material didáctico, etc.)

Tutorías y corrección de trabajos.

Pasantías: Definir acuerdos con empresas. (Ver caso de personas insertas)

Tarea 22: Análisis con el Gabinete Municipal

Tarea 23: Análisis con el HCD

Tarea 24: Análisis con los organismos pertinentes de la UNNOBA

Tarea 25: Instancias de difusión e información con instituciones intermedias, profesionales y empresariales.

Tarea 26: Revisión de la propuesta sobre la base de las instancias anteriores

Tarea 27: Propuesta definitiva de carreras universitarias con sede en la ciudad de 9 de Julio.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 102.340

Duración: 8 meses

I.A.23. "DESARROLLO DE UN INDICADOR DE RIESGO Y POTENCIALIDAD SECTORIAL" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Elaboración de una metodología de seguimiento de las condiciones de riesgo y de potencialidad de desarrollo productivo de los principales sectores que componen la economía de la Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificación y definición del universo de sectores y determinación y recopilación de variables estructurales relevantes por sector, a escala nacional e internacional.

- Estudio de la situación de financiamiento histórico y potencial de cada sector y la incidencia del quiebre estructural, así como también el estudio de las probabilidades de default por sectores.
- Definición del Índice de Riego y Potencialidad Sectorial (IRPS) que permita evaluar la performance de los diferentes sectores de actividad y la detección de potencialidades de desarrollo y fuentes de riesgo sectorial.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1: Definición del universo de sectores.

Identificación y caracterización del universo de sectores relevantes.

Realización de estudios estructurales a efectos de describir las principales características de estos sectores, incluyendo:

Descripción del mercado (características de funcionamiento de los principales mercados, caracterización de la demanda sectorial, perspectiva a mediano plazo respecto de las condiciones de demanda y de los precios sectoriales, etc.)

Descripción de las condiciones de oferta (encadenamientos, estructura de costos⁶, grado de dependencia de insumos críticos, identificación de cuellos de botella, tipo de unidades productivas que intervienen, etc.)

Descripción de aspectos institucionales (principales regulaciones y políticas sectoriales, que inciden sobre las condiciones de desarrollo de los mismos).

Caracterización espacial de los diferentes encadenamientos.

Para la selección de los sectores productivos, se considerará la gravitación sectorial en el PBI nacional y provincial y la representatividad de la financiación del sector en el total del financiamiento del sistema. Las actividades incluidas en el estudio deberán explicar más del 70% del PBG provincial y se trabajará con una desagregación superior a 10 sectores. Esto involucra la descripción cualitativa de los sectores, realizando un análisis estructural de los mismos, donde se caracterizarán los tipos de unidades productivas que intervienen, los principales encadenamientos productivos, potenciales cuellos de botella en la oferta sectorial, se identificará la estructura de costos, y se evaluará la situación de la demanda interna y la inserción en los mercados externos.

Tarea 2: Determinación y recopilación de variables estructurales relevantes por sector en el ámbito nacional e internacional.

Sobre la base de la Tarea 1 se determinarán una serie de variables relevantes para la evaluación de las condiciones de rentabilidad, de demanda, de oferta y de financiamiento de cada sector. Como paso previo se efectuará la compatibilización de la apertura sectorial existente en las diferentes fuentes de información (BCRA, EMI, IGABA, Censo Económico, Matriz de Insumo producto, Información de cámaras empresarias, etc.).

En el análisis se incorporarán variables tales como:

⁶ Poniendo el énfasis en la identificación de la dependencia sectorial respecto de las principales variables macro (nivel general de precios, tipo de cambio, salarios, costo de la energía, etc.) y también de determinados insumos sectoriales específicos.

Indicadores de rentabilidad contruidos a partir de la estructura de costos, la evolución de las variables indicativas de estos costos y de los precios sectoriales,

Indicadores de oferta tales como índices de producción sectorial y de utilización de la capacidad instalada.

Se analizará la volatilidad de estas series como determinante del riesgo sectorial. En el caso de las condiciones de financiamiento sectorial se recopilará información referida a la participación de cada sector dentro del crédito bancario al sector privado y sobre el desempeño crediticio de los mismos. Se empleará información adicional indicativa del riesgo sectorial (niveles de evasión, informalidad, etc.).

Tarea 3: Elaboración de un ranking de potencialidad sectorial.

Estimación del mercado potencial de los principales sectores productivos, estableciendo prioridades de modo de poder identificar aquellos sectores que presentan mayor grado de atractivo productivo, como determinante de la capacidad de atraer financiamiento.

Estudio de la economía provincial previa a la crisis de 2001 y las variaciones experimentadas en la etapa posterior a la crisis, en los parámetros sectoriales de rentabilidad, de acceso a los mercados, de utilización de la capacidad instalada, de empleo sectorial. También se estudiará la importancia de los cuellos de botella sectoriales y la existencia de oportunidades de inversión (para ampliación de escala, modernización de procesos, desarrollo de nuevas etapas productivas, etc.).

Tarea 4: Estudio de probabilidad de default por sectores.

Identificación de los parámetros sectoriales que permitan determinar la probabilidad de default, mediante regresiones econométricas con datos en panel y regresiones econométricas para sectores individuales, realización de test de hipótesis para evaluar la consistencia de los coeficientes. Se intentará obtener un conjunto de estimadores de la probabilidad de no pago de los diferentes sectores. Este conjunto de estimadores será empleado en la construcción del índice de riesgo y potencialidad sectorial.

Evaluación de las condiciones de financiamiento histórico y potencial sobre la base de la observación de la participación histórica dentro del financiamiento bancario basándose en información del BCRA, comparación con los indicadores de financiamiento recabados en el análisis de la experiencia internacional, análisis de las oportunidades de inversión, etc.

Tarea 5: Índice de Riesgo y Potencialidad Sectorial (IRPS).

Elaboración de un Índice de Riesgo y Potencialidad Sectorial (IRPS) para evaluar la performance de los diferentes sectores de actividad y permitir la detección de aquellos sectores de alto riesgo sectorial como así también aquellos con alto potencial de desarrollo, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Procedimiento de análisis y fuentes de información

En el desarrollo del índice de seguimiento sectorial se contemplará, la evolución de variables relacionadas a los ingresos y costos del sector, la volatilidad de las mismas, la interrelación entre ellas y las variables financieras, macroeconómicas, y de actividad del resto de la economía. En este indicador también se incluirá información surgida del análisis cualitativo

como la existencia de oportunidades de inversión, importancia de los cuellos de botella sectorial, etc. La metodología utilizada se basa en la extracción de señales de un conjunto de variables de actividad económica y financieras sectoriales a nivel de la provincia, para posteriormente, sintetizar la información que contienen en el Índice de Riesgo y Potencialidad Sectorial (I.R.P.S.). El indicador sintético sectorial propuesto se elaborará a través de la suma aritmética de los indicadores parciales o individuales estandarizados y ponderando los diferentes indicadores individuales por alguna magnitud que refleje su importancia en el índice. Se incluirá dentro del indicador cada una de las series que resulten significativas en el estudio econométrico. Estas se analizarán en forma individual atendiendo a su naturaleza, bien se trate de datos en niveles nominales o reales, porcentajes o datos puntuales procedentes de una encuesta. Las fuentes de información a emplear serán del BCRA, EMI, IGABA, Censo Económico, Matriz de Insumo producto, Encuesta de Empleo del Ministerio de Trabajo, Información de cámaras empresarias, etc.). Las variables a considerar, entre otras: nivel de producción, niveles de empleo, uso de capacidad instalada, índice de rentabilidad (estimado a partir de la evolución de los precios y costos sectoriales), indicadores de demanda (inserción en el comercio exterior, indicadores del grado de concentración de los mercados sectoriales, por ejemplo), participación sectorial en el financiamiento al sector privado, performance histórica del sector dentro del sistema financiero (porcentaje de cartera irregular, por ejemplo), estimaciones del grado de informalidad, etc. Algunos de los indicadores individuales serán indicadores cíclicos. En el caso de los indicadores surgidos del análisis cualitativo, se construirán estratos para cada una de estas variables (alto, medio o bajo; bueno, regular o malo, etc.) asociados a información sectorial objetiva y se calificará la situación del sector con relación a dichas variables. Luego, esta información puede ser incluida en el análisis econométrico mediante la asignación de puntaje a cada estrato. Preparadas de este modo las series, el siguiente paso consiste en sintetizar la información que contienen en un único indicador, para lo cual se agregarán los diferentes indicadores individuales seleccionados, sean estos cíclicos o no cíclicos, previa estandarización de los mismos. Para la construcción de este índice se trabajará con componentes relacionados con el nivel de actividad y con el grado de exposición y morosidad del sector. Con respecto al universo de sectores, los mismos dependerán tanto de la composición de la estructura productiva provincial como así también de la disponibilidad de la información. Se prevé una actualización periódica del I.R.P.S. a través del diseño de una plantilla desarrollada para tal fin.

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 69.500

Duración: 7 meses

I.A.24. “ESTUDIO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS DEL PARTIDO DE DAIREAUX”

OBJETIVO GENERAL

Generar e implementar un programa de mejoramiento y aumento de la productividad de los suelos del Partido de Daireaux Ayudar al fortalecimiento técnico-económico de las empresas agropecuarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar conciencia sobre la necesidad y conveniencia de mejorar y conservar el recurso suelo.
- Conservar y/o mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas de las tierras agrícolas del área bajo estudio.
- Evaluar la incidencia de las precipitaciones y la recarga hídrica de los suelos bajo distintos usos con el fin de aumentar la eficiencia del agua.
- Desarrollar paquetes tecnológicos que permitan mantener/aumentar la productividad del sistema.

TAREAS A REALIZAR

1)Formulación proyecto - Gestión financiera- Estructura de gestión- Selección del técnico/extensionista- Preparación de publicidad

2a)Preparación de materiales de cursos- Capacitación técnica- Capacitación técnica- Lanzamiento del proyecto- Propaganda- Charla en colegios-

2b)Inscripción de productores

3a) Evaluación y aceptación de los Planes presentados por los productores inscriptos al Plan.

3b)Monitoreo de las propiedades de los suelos correspondientes a los establecimientos adheridos al plan

4a)Estudio de la dinámica del agua a través tecnologías de última generación (sondas electromagnéticas).

4b)Análisis de productividad de los cultivos comunes en la zona

4c)Validación de nuevos desarrollos tecnológicos

El Plan de Mejoramiento de Suelos se desarrollará, en una primera etapa, en la zona norte del Partido de Daireaux. La misma involucra al área de mayor aptitud agrícola del partido, con una superficie aproximada de 180.000 ha.

DISEÑO DEL MUESTREO

Muestreo a campo

Se abrirán calicatas y pozos de observación en los suelos presentes en los distintos geoambientes de los productores adheridos al plan.

Los mismos se describirán mediante las normas de reconocimiento de suelos del Soil Survey Manual (1993). Los pedones se clasificarán taxonómicamente, mediante Soil Taxonomy (USDA, 1975/1994).

En cada geoambiente seleccionado se establecerán áreas de muestreo considerando una situación testigo (suelo no disturbado) y distintas intensidades de uso agrícola y/o agrícola-ganadero. Dentro de las mismas se obtendrán tres muestras compuestas de suelos, extrayéndose aproximadamente una muestra compuesta cada 30 has de las áreas muestras seleccionadas.

Acondicionamiento de las muestras

Las muestras de suelo serán transportadas al laboratorio a 4° C donde se secarán al aire y luego se tamizarán utilizando una malla de 2 mm y serán guardados en bolsas plásticas para posteriores análisis.

- Balance hidrológico

-Se realizarán a campo determinaciones de infiltración, con un microsimulador de lluvias tipo formador de gotas, desarrollado en INTA Castelar, en los suelos y tratamientos más contrastantes.

-Se realizarán monitoreos quincenales del contenido de humedad edáfica, mediante sonda electromagnética, hasta 1 metro de profundidad con intervalos de lectura de 10 cm con el objeto de confeccionar perfiles hídricos (Paltineanu y Starr (1997).

-Se registrarán en forma automática la intensidad de las precipitaciones mediante un pluviógrafo digital.

- Trabajo de laboratorio

Se seguirán metodologías estandarizadas de análisis de suelo en base a Klute (1986) y Page (1982)

Los análisis físicos comprenderán las siguientes determinaciones:

-Textura, Método de la Pipeta.

- Estabilidad estructural (De Leennher, De Boodt, 1958; Santanatoglia y Fernández, 1982).

- Humedad gravimétrica.

-Se realizarán mediciones de contenidos de agua a capacidad de campo y punto de marchites permanente en laboratorio, con hoyo y mesa de tensión

Los análisis químicos y biológicos comprenderán las siguientes determinaciones:

- Gomas microbianas (Alvarez *et. al.*, 1984)

- Carbono orgánico (Walkley y Black).

- Carbono liviano (Richter, *et. al.*, 1975).

- pH: Método potenciométrico.

- Conductividad eléctrica (conductímetro Luftman).

- Capacidad de intercambio catiónico: Método del Acetato de Amonio,

- Cationes intercambiables: sodio, potasio, calcio y magnesio por espectrometría de absorción atómica.

-Determinación de ácidos húmicos y fúlvicos (Alvarez, Santanatoglia, 1986)

.-Tratamiento estadístico

Se llevará a cabo un experimento mensurativo comparativo. El mismo consiste en medir propiedades del sistema en distintos sitios dentro de las áreas de estudio para posteriormente analizarlas y compararlas. Cada sitio representará una unidad experimental y de cada unidad experimental se tomarán muestras compuestas elegidas al azar. Los resultados obtenidos serán valores medios de determinaciones realizadas por triplicado. Los mismos se analizarán estadísticamente por análisis de varianza (ANOVA) y test Tukey ($\alpha < 0,05$) para las comparaciones de medias. Se realizarán correlaciones lineales con el fin de identificar posibles relaciones entre las propiedades físicas y químicas de los suelos (Steel y Torrie, 1985). No se descarta el uso de herramientas no paramétricas, análisis de covarianza (ANCOVA), así como técnicas multivariadas y regresiones.

RESULTADOS ESPERADOS:

A) Para aumentar la conciencia sobre la necesidad de conservar los suelos:

Charla en colegios
Campaña por medios masivos de difusión
Charlas a docentes
Participación en reuniones técnicas
Extensionistas que visiten a los productores agropecuarios
Capacitación a técnicos

B) Para conservar y/o mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas edáficas:

Sistemas de apoyo técnico a los productores que adhieran a este programa para facilitar la formulación de un plan de mejoramiento de suelos de sus establecimientos adheridos al programa teniendo en cuenta su situación económica financiera.

B1) Para que sea ejecutable el programa, se brindará el siguiente apoyo:

-Análisis de suelo a bajo costo para su diagnóstico
-Facilitar el acceso a maquinaria agrícola
-Análisis de los balances de carbono para distintas rotaciones

B2) Validación de nuevos desarrollos tecnológicos

-Seguimiento de lotes demostrativos
-Estudio de la dinámica del agua a través tecnologías de última generación (sondas electromagnéticas).
-Seguimiento de explotaciones demostrativas con superficies menores a 600 hectáreas.
-Análisis de productividad de los cultivos comunes en la zona

Contraparte: Ministerio de Producción

Presupuesto Original: \$ 75.450

Duración: 12 meses

I.A.25. “PROYECTO PARQUE ALIMENTARIO DE LA PLATA”, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Creación y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, para fomentar el aumento del valor agregado de la producción local y la radicación de otras empresas procesadoras de alimentos, ya sea mediante su industrialización o mediante la incorporación de conocimiento a los insumos primarios.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Es la integración del Mercado de Frutas y Hortalizas local con un agroparque de transformación industrial, donde se asienten empresas (tanto de producción como de servicios industriales) y fundamentalmente MiPyMEs, centros tecnológicos de alimentos, laboratorios, centros logísticos, etc. Constituyéndose en un núcleo promotor del desarrollo local.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Estudio de obra civil e infraestructura.

Los estudios de este componente tienen por objetivo:

Disponer de alternativas técnicas y arquitectónicas.

Elaborar términos de referencia para la obtención de financiamiento en organismos multilaterales y bilaterales de crédito para la instalación de:

Servicios de infraestructura productiva.

Infraestructura de desagües cloacales y pluviales, pavimento, parquización, etc.

Obra civil.

Cálculo económico de las obras a realizarse.

El Parque Alimentario La Plata (en adelante PALP) es un proyecto municipal que data desde los años '90. En la gestión de la ex Secretaría de la Producción, a mediados de 2005, se comenzó la difusión del mismo con un folleto que a su vez era un formulario de inscripción de ideas proyecto de potenciales usuarios a radicarse en el PALP, cuyo predio es aledaño al emplazamiento del Mercado Regional de Frutas y Hortalizas. Con esa ubicación se intentaba que las actividades agropecuarias locales tuvieran su completamiento con el proceso industrial y con el comercial que se desarrolla en el Mercado. Cabe destacar que las estimaciones preliminares establecían que una superficie cercana a las 20ha. en la localización indicada es apropiada para actividades de industrias alimenticias.

Es de interés desarrollar una actividad relacionada con la búsqueda e identificación de las mejores alternativas de localización alternativa del PALP en unión a la proyección de los ejes de crecimiento urbano de La Plata.

Estudio de factibilidad e impacto macroeconómico.

El objetivo de este punto es analizar la factibilidad del proyecto, modelizar las posibles cadenas productivas y proyectar el impacto económico del mismo en tres escenarios: el esperado, el pesimista y el optimista.

Análisis de factibilidad técnico-económico y financiera.
Modelización de las posibles cadenas productivas desde una perspectiva de valor agregado.
Análisis de impacto macroeconómico regional y proyección de escenarios.

Uno de los principales objetivos del PALP como se indicó en el punto anterior es completar la faz industrial de la producción fruti-hortícola platense. Lograr en definitiva que la demanda industrial de materia prima primaria local sea significativa de forma de permitir a los productores contar con un precio “piso” (el de la demanda industrial, similar al ejemplo que con la fruta se logró en el Valle del Río Negro). Una política activa a desarrollar es la de promover la asociatividad de los productores locales para la radicación de proyectos procesadores de estas materias primas en el PALP. Desde otro punto de vista se desarrollará una política de marketing para atraer inversiones de empresas alimenticias grandes o PyMEs. En relación al tipo de actividades de las empresas a radicar se informa que existe un interés prioritario en la promoción de las actividades comentadas en los puntos anteriores. Como algunos ejemplos de actividades que revisten un especial interés debido al anclaje local de su producción primaria, podemos citar:

Enlatado de tomate.
Deshidratado de tomates, morrones, etc.
Acondicionado y empaquetado de verduras de hoja.
Procesamiento de pasta de alcaucil.
Producción de escabeches de alcaucil, etc.
Tamañado y enfriado de kivi.
Producción de sopas deshidratadas de zapallo, tomate, etc.
Producción de todo tipo de comidas elaboradas con base de productos locales.

Cabe aclarar que si bien se intentará priorizar estos proyectos de anclaje local el PALP pretende estar abierto a cualquier proyecto alimenticio de valor agregado.

El único criterio de exclusión que se tendría en cuenta sería el dado por aquellos tipos de industrias agresivas con el medio ambiente, teniendo en cuenta el tamaño del predio y la cercanía con el tejido urbano, como por ejemplo podría considerarse a las actividades de la cadena cárnica de ciclo 1, que en primera instancia no podrán radicarse por la complicación del tratamiento de sus efluentes.

Se han efectuado encuestas que confirman la intención de empresarios de otras provincias en instalarse en este Parque Alimentario, y se planean realizar visitas a las mismas (por ejemplo la Provincia de Mendoza) para mantener entrevistas con los empresarios interesados. Por otro lado, la Provincia de Río Negro es un claro ejemplo de industrialización sobre producción primaria, a la cual se planea visitar para intercambiar información.

Estudio de impacto ambiental.

El primer elemento que define la estructura general de un estudio de impacto ambiental (EIA, en adelante) es el objetivo de dicho EIA. Los objetivos fundamentales son:

Describir y analizar el proyecto, dado que se trata de la perturbación que generará el impacto.
Definir y valorar el medio sobre el que va a tener efectos el proyecto, dado que el objetivo de un EIA consiste en minimizar y/o anular las posibles consecuencias ambientales de los proyectos.

Prever los efectos ambientales generados y evaluarlos para poder juzgar la idoneidad de la obra, así como permitir, o no, su realización en las mejores condiciones posibles de sustentabilidad ambiental.

Determinar medidas minimizadoras, correctoras y compensatorias.

Decisión de realizar el EIA

Se trata de “descubrir” la necesidad (en general) de realizar un EIA para nuestro proyecto. En esta decisión intervienen los siguientes factores:

La legislación vigente sobre este tema.

La exigencia de una administración.

Planificación dentro de otra legislación sectorial.

Integración en el proyecto

Estructura metodológica

Una vez tomada la decisión de realizar el proyecto se pasa a las siguientes fases:

Fase de relevamiento de información acerca del proyecto y del medio afectado.

Valoración del inventario realizado y cruce de impactos con elementos del medio ambiente implicados.

Elección de la mejor de las alternativas, en el caso de que se tratase de un proyecto en el que existen varias alternativas.

Establecer medidas correctoras. En este proceso hay que tener siempre en cuenta el Principio de Precaución, es decir, siempre es mejor no causar el impacto y no tener que corregirlo, que causarlo y tener que invertir en medidas correctoras.

Plan de seguimiento de las medidas correctoras y de potenciales nuevos impactos que pudieran surgir.

Evaluación de los impactos residuales y establecimiento de medidas correctoras para dichos impactos.

Seguimiento cuidadoso de la fase de abandono y recuperación del proyecto.

Realización de estudios complementarios a raíz de la vigilancia establecida o con el objeto de elaborar un buen seguimiento del proyecto.

ETAPAS

Etapa 1: Estudio y propuestas de infraestructura y obra civil

Etapa 2: Estudio de factibilidad e impacto macroeconómico.

Etapa 3: Términos de referencia para financiar la obra civil.

Etapa 4: Estudio de impacto ambiental.

Etapa 5: Recomendaciones, manuales de la operativa ambiental y otras.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 142.400

Duración: 8 meses

I.A.26. “PLAN DE MARKETING TURÍSTICO INTERNACIONAL. IMPLANTACIÓN” PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Asesorar al equipo técnico y responsables de la Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Bs. As. para mantener el enfoque estratégico del Plan de Marketing Turístico Internacional en el desarrollo de todas las acciones propuestas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar a los responsables técnicos de la Secretaría en la implementación de las acciones programadas.
- Dirigir la preparación de los diferentes encargos a las empresas de publicidad, diseño, edición, etc. y supervisar sus propuestas para garantizar la aplicación de la nueva identidad gráfica y la integración de la comunicación según se ha formulado en el Plan de Marketing Turístico Internacional.
- Participar en la preparación de los diferentes informes técnicos de progreso del Plan y en la formulación de medidas correctoras, a partir de los resultados obtenidos y de las nuevas situaciones que se generen en el entorno.
- Elaborar análisis detallados que sirvan de apoyo a los distintos ítems a desarrollar en la implantación del Plan.

METODOLOGIA:

La metodología a implementar deberá combinar dos tipos de actuaciones:

Actuación presencial en la Secretaría de Turismo y Deporte, con el objetivo de trabajar con el equipo técnico de la Secretaría de Turismo de la Provincia.

De acuerdo con el calendario de las diferentes acciones de implantación del Plan, se establecerán visitas periódicas a las oficinas de la Secretaría por parte del elenco de la Consultora.

La agenda prevista para estas reuniones tendrán los siguientes ejes temáticos:

Reuniones de trabajo con el equipo de la Secretaría para el seguimiento del calendario de trabajo de implementación.

Reuniones de trabajo con los diferentes técnicos de la Secretaría, responsables de la preparación de materiales específicos para las distintas acciones de implantación.

Participación por parte del elenco de la Consultora, en presentaciones a grupos, empresarios, académicos, organismos especiales, etc., sobre el Plan de Marketing Turístico Internacional.

El trabajo técnico de preparación de documentos, informes y desarrollos de las diferentes acciones correspondientes a la implantación del Plan para el año 2006.

A partir del Plan Operacional, se establecerán asesoramientos en cada uno de los ítems, los cuales tendrán las siguientes características:

Formulación de los “briefings” (informes / instructivos) a los profesionales especializados, encargados de la creación y producción de materiales y de la aprobación técnica de las propuestas.

Gestión ante los representantes de la Secretaría de Turismo de la Nación, Embajadas y Consulados argentinos, tanto en Buenos Aires como en los mercados objetivo, para la puesta en marcha de las acciones contempladas en el Plan, cuando corresponda.

Gestión ante el "Trade" (conjunto de agrupaciones empresariales del sector) y la prensa internacional tanto en Buenos Aires como en los mercados objetivo, para la puesta en marcha de las acciones contempladas en el Plan, cuando corresponda.

Asistencia a Ferias Internacionales de Turismo y "Workshops" (eventos de comercialización y promoción) específicos de la Provincia de Buenos Aires, a desarrollarse en los mercados objetivo.

Seguimiento de las acciones de Implantación para evaluación de resultados.

PLAN DE TAREAS:

FASE A

Tarea 1:

Cronograma detallado de implantación del Plan Operacional 2006 del Plan de Marketing Turístico Internacional de la Provincia de Buenos Aires.

FASE B

Tarea 2:

Briefing (7) detallado de la Acción "Diseño y Mantenimiento" correspondiente al Proyecto "Web" del Programa de Soporte del Macroprograma General del Plan Operacional 2006.

Tarea 3:

Briefing detallado de la Acción "Banners" correspondiente al Proyecto "Materiales Varios" del Programa de Soporte del Macroprograma General del Plan Operacional 2006.

Tarea 4:

Briefing detallado de las Acciones "Carpetas, Bolsas, Camisetas y Posters" correspondiente al Proyecto "Merchandising" del Programa de Soporte del Macroprograma General del Plan Operacional 2006.

Tarea 5:

Briefing detallado de la Acción "Viajes de Prensa" correspondiente al Proyecto "Artículos Turísticos" del Programa de Promoción con la Prensa del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 6:

Briefing detallado de la Acción "Boletín de Prensa" correspondiente al Proyecto "Noticias Turísticas" del Programa de Promoción con la Prensa del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 7:

Briefing detallado de la Acción "Kit de Prensa" correspondiente al Proyecto "Relaciones Públicas" del Programa de Promoción con la Prensa del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 8:

Briefing detallado de la Acción “Ferias” correspondiente al Proyecto “Presentación de Productos” del Programa de Promoción al “Trade”⁸ del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 9:

Briefing detallado de la Acción “Novedades del Destino” correspondiente al Proyecto “Boletín de Noticias” del Programa de Promoción al Trade del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 10:

Briefing detallado de la Acción “Presencia Institucional en Acciones de TO y AV” correspondiente al Proyecto “Apoyo al Trade” del Programa de Promoción al Trade del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 11:

Briefing detallado de la Acción “La Provincia para Viajeros” correspondiente al Proyecto “Guías de Viajes” del Programa de Promoción a Turistas del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 12:

Briefing detallado de la Acción “Reestructuración de Puntos de Información Actuales” correspondiente al Proyecto “información Turística in situ” del Programa de Promoción a Turistas del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 13:

Briefing detallado de la Acción “Información Turística a través de Puntos de Información Turística de la Ciudad y la Nación” correspondiente al Proyecto “información Turística in situ” del Programa de Promoción a Turistas del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 14:

Briefing detallado de la Acción “Embajadas y Consulados” correspondiente al Proyecto “La Provincia en el Mundo” del Programa del Sector Público del Macroprograma de Sensibilización Turística del Plan Operacional 2006.

Tarea 15:

Briefing detallado de la Acción “Tendencias del mundo para la gestión y planificación turística local” correspondiente al Proyecto “actualización Técnica” del Programa del Sector Público del Macroprograma de Sensibilización Turística del Plan Operacional 2006.

Tarea 16:

Briefing detallado de la Acción “Newsletter” correspondiente al Proyecto “Boletín de Noticias” del Programa del Sector Privado del Macroprograma de Sensibilización Turística del Plan Operacional 2006.

Tarea 17:

Briefing detallado de la Acción “Análisis de Informes de la OMT” correspondiente al Proyecto “El turismo en el mundo” del Programa Investigación de Mercado del Macroprograma Sistema de Información de Marketing del Plan Operacional 2006.

Tarea 18:

Briefing detallado de la Acción “Análisis de Informes de la SECTUR” correspondiente al Proyecto “El turismo en Argentina” del Programa Investigación de Mercado del Macroprograma Sistema de Información de Marketing del Plan Operacional 2006.

Tarea 19:

Briefing detallado de la Acción “Comunicación del mensaje global” correspondiente al Proyecto “Imagen Turística” del Programa Control de gestión del Macroprograma Sistema de Información de Marketing del Plan Operacional 2006.

Tarea 20:

Briefing detallado de la Acción “Informes de gestión Internos” correspondiente al Proyecto “Avance de Implantación” del Programa Control de gestión del Macroprograma Sistema de Información de Marketing del Plan Operacional 2006.

FASE C

Tarea 21:

Informe de resultados de los viajes realizados a los Mercados Prioritarios.

Tarea 22:

Briefing detallado de la Acción “Entrevistas y Conferencias” correspondiente al Proyecto “Reportajes” del Programa de Promoción con la Prensa del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 23:

Briefing detallado de la Acción “Workshops” correspondiente al Proyecto “Presentación de Productos” del Programa de Promoción al “Trade” del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 24:

Briefing detallado de la Acción “Fam Tours para TO y AV” correspondiente al Proyecto “Viajes de Familiarización” del Programa de Promoción al “Trade” del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 25:

Briefing detallado de la Acción “Anuncios Cooperados” correspondiente al Proyecto “Campaña Publicitaria” del Programa de Promoción al “Trade” del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

Tarea 26:

Briefing detallado de la Acción “Calidad de servicio para gestores turísticos” correspondiente al Proyecto “Formación y actualización técnica” del Programa del Sector Privado del Macroprograma de Sensibilización Turística del Plan Operacional 2006.

FASE D**Tarea 27:**

Informe de resultados de la realización de los Workshops de la Provincia de Buenos Aires en los Mercados Prioritarios (España, USA y Chile).

Tarea 28:

Briefing detallado de la Acción “Selección y Contratación de Empresa de Representación Turística en la Ciudad de Buenos Aires” correspondiente al Proyecto “Oficinas de Representación Turística de la Provincia” del Programa de Atención en los Mercados del Macroprograma Promoción del Plan Operacional 2006.

FASE E**Tarea 29:**

Informe completo de los resultados de la Implantación del Plan Operacional 2006 del Plan de Marketing Turístico Internacional de la Provincia de Buenos Aires. Consolidación de lo elaborado y actuado en cada una de las Fases.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 146.143,80

Duración: 12 meses

I.A.27. "CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGROPECUARIA DE LAS REGIONES BONAERENSES EN EL PERIODO 2000 – 2004", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Este trabajo apunta a dos cuestiones centrales. Por un lado, analizar la estructura agropecuaria de la provincia de Buenos Aires, con especial énfasis en las características que presentan las diferentes regiones bonaerenses. Por otro lado, detectar las regiones que fueron beneficiadas y perjudicadas en su estructura agropecuaria por los cambios macroeconómicos acontecidos en el período 2000-2004.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer indicadores agropecuarios de las regiones de la provincia de Buenos Aires, a partir de información del Censo Nacional Agropecuario (año 2002) y de distintas estadísticas publicadas por diversos organismos (Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires, etc.).

- Realizar un análisis de la estructura agropecuaria de la provincia de Buenos Aires, a partir de un análisis regional. Para ello, se tendrán en cuenta los municipios agropecuarios que conforman las distintas regiones bonaerenses.
- Elaborar un mapa agropecuario provincial de acuerdo a los indicadores obtenidos. A partir de dicho análisis se podrá identificar la estructura agropecuaria de las regiones bonaerenses y asociar dicha información a diversos complejos productivos ya analizados en otros trabajos.
- Evaluar los cambios producidos en las ventas externas de los principales complejos agropecuarios de la provincia de Buenos Aires en el período 2000-2004.
- A partir de la estructura agropecuaria de las regiones bonaerenses y de las variaciones en las exportaciones de los principales complejos agropecuarios de la provincia será posible identificar el impacto de los cambios macroeconómicos de los últimos 5 años sobre la estructura agropecuaria de las regiones bonaerenses.

PLAN DE TAREAS

Etapa 1.

En la primera etapa, se procederá a la conformación de regiones de la provincia de Buenos Aires, indagando a partir de la bibliografía existente sobre la materia. Se contemplarán los municipios agropecuarios de la provincia para conformar las distintas regiones, escogiendo la metodología que mejor se ajuste a la temática.

Etapa 2.

En esta segunda etapa, se presentarán distintos indicadores agropecuarios, exponiendo la información ordenada por regiones. Para esta tarea se utilizarán diversas fuentes de información como el Censo Nacional Agropecuario (año 2002) y distintas estadísticas publicadas por diversos organismos (Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires, etc.).

Etapa 3.

En la tercera etapa, se procederá a la categorización de cada una de las regiones, de acuerdo a su perfil agropecuario, marcando la preeminencia de ciertos segmentos productivos dentro de cada región. En principio se evalúa la alternativa de encontrar ciertos sectores clave en la estructura productiva bonaerense como el Oleaginoso, Trigo-Harinero, Maicero, Cárnico, Lácteo, etc.

Etapa 4.

En la cuarta etapa, se analizarán las exportaciones agropecuarias de la provincia de Buenos Aires por segmentos productivos tomando como fuente de información la base de exportaciones modificada de INDEC por Nomenclador Común del MERCOSUR (NCM) a 8 dígitos para los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004. Dentro de cada segmento productivo podrán encontrarse productos puntuales que han sido beneficiados o perjudicados en cuanto a su inserción externa en el período bajo análisis, constituyendo una aproximación bastante cercana a la evolución de la estructura agropecuaria regional.

Etapa 5.

En la quinta etapa, se extraerán las principales conclusiones del trabajo identificando claramente qué regiones bonaerenses resultaron más beneficiadas en el período 2000-2004

partiendo de su estructura agropecuaria completando el análisis con la evolución de las ventas externas de los principales segmentos productivos pertenecientes a ellas.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 175.256.40

Duración: 12 meses

I.A.28. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS MUNICIPIOS BONAERENSES DE MENOS DE 50 MIL HABITANTES. DIAGNÓSTICO, DISEÑO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN

OBJETIVOS

GENERAL

Contribuir a fortalecer las capacidades de gestión dirigidas a los organismos responsables de la gestión ambiental en los municipios de menos de 50.000 habitantes de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de posibilitar el análisis y la resolución de los conflictos ambientales más importantes que se detecten en dichos centros geográficos.

PROPÓSITO

Diseñar un Manual de Procedimientos tendiente al abordaje y resolución de las principales problemáticas ambientales, dirigida a municipios de menos de 50.000 habitantes de la Provincia de Buenos Aires. Dicho manual incluirá las herramientas básicas para: (a) la formulación de diagnósticos expeditivos a escala local, (b) la definición de lineamientos de políticas y (c) la ejecución de planes de acción.

ESPECÍFICOS

- *Objetivo 1.* Definir un marco conceptual del desarrollo sustentable y, en ese contexto, conceptualizar los términos “gestión ambiental”, “política ambiental” y “planes de acción”.
- *Objetivo 2.* Formular lineamientos para la identificación, descripción y tipificación de los principales problemas ambientales existentes en los municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Buenos Aires.
- *Objetivo 3.* Definir una metodología de diagnóstico de los conflictos ambientales en esa escala, atendiendo a las particularidades propias del perfil socio-productivo de los municipios (industriales, agrícola-ganaderos, turísticos, etc.), y proponer un método de selección jerárquica de los mismos.
- *Objetivo 4.* Elaborar lineamientos para la formulación de políticas que tiendan a la resolución de los conflictos ambientales detectados.
- *Objetivo 5.* Proponer procedimientos para la ejecución de planes de acción acordes a las realidades existentes y a los lineamientos de política diseñados

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

El desarrollo total del proyecto comprende tres etapas. La primera incluye el cumplimiento de los objetivos 1 y 2 completos y parte del 3 (dos meses de duración); la segunda etapa abarca

la finalización del objetivo 3 y el 4 en su totalidad (dos meses de duración) y, finalmente, la tercera el objetivo 5 y la finalización integral del trabajo (tres meses de duración). No obstante, tanto las etapas 1 y 2 se solapan parcialmente durante la ejecución del proyecto.

En la *Etapas 1* se seleccionará un marco teórico para definir el “desarrollo sustentable” y, desde esa perspectiva, una serie de términos, tales como gestión ambiental, política ambiental, etc. A su vez, se realizará un relevamiento de la información secundaria relacionada con los municipios de menos de 50.000 habitantes de la Provincia de Buenos Aires, y se clasificará según los distintos perfiles productivos de los mismos. Sobre la base de tal información se realizará una caracterización para identificar, describir y tipificar los principales conflictos existentes en esa escala (Objetivos 1 y 2).

En la *Etapas 2* se avanzará en la elaboración del manual de procedimientos, el cual será dividido en tres grandes ítems: diagnósticos, diseño de política y acciones de respuestas. Concretamente, se elaborarán los dos primeros, los cuales son coincidentes con los objetivos 3 y 4, si bien (como se señaló anteriormente) el objetivo 3 comenzará a desarrollarse en la etapa anterior.

Finalmente, en la *Etapas 3* del proyecto se completará el manual con todo lo concerniente a la definición de estrategias de aplicación de las políticas, incluyendo lineamientos para la generación de respuestas a los conflictos desde el ámbito del municipio, como así también la definición de los ejes fundamentales de un programa de capacitación (Objetivo 5).

ACTIVIDADES

Etapas 1:

Objetivo 1

Revisión bibliográfica y análisis de antecedentes para la definición del marco teórico.

Definición de los términos “gestión ambiental”, “política ambiental” y “planes de acción”; evaluación de diferentes enfoques.

Objetivo 2

Análisis bibliográfico y de los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda, como así también de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC).

Selección de municipios de menos de 50 mil habitantes, y análisis de sus características predominantes o de mayor relevancia en el quehacer económico de la Provincia (agroindustrial, agrícola-ganadero, turístico).

Diferenciación de los principales conflictos ambientales en la escala de estudio.

Etapas 2:

Objetivo 3

Definición de procedimientos para el desarrollo de diagnósticos.

Selección de indicadores útiles para el desarrollo de diagnósticos.

Definición de un método de jerarquización de los conflictos.

Objetivo 4

Análisis de los indicadores seleccionados, a efectos de evaluar e identificar posibles respuestas para la elaboración de principios y lineamientos básicos.

Definición de principios generales y lineamientos básicos para la formulación de políticas ambientales, conforme las particularidades detectadas en cada caso.

Etapa 3:

Objetivo 5

Definición de líneas de acción para la aplicación efectiva de las políticas ambientales desde el ámbito municipal.

Diseño de estrategias de aplicación de las políticas (plan de acción) en diferentes ámbitos del sector público y privado.

Definición de ejes clave para la elaboración de programas de capacitación ambiental dirigidos a funcionarios municipales, docentes de la educación formal, empresas, organizaciones no gubernamentales, etc.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 56.350

Duración: 7 meses

I.A.29. ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO EN EL RAMAL P1 FERROCARRIL PROVINCIAL DE BUENOS AIRES (TRANSUR) PRIMERA ETAPA: AVELLANEDA-FLORENCIO VARELA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo de la presente encomienda es la realización de los estudios de prefactibilidad de un sistema de transporte masivo de tipo BRT empleando el derecho de vía del Ramal P1 del Ferrocarril Provincial entre Avellaneda y La Plata en su Primera Etapa (Avellaneda - Florencio Varela).

COMPONENTES DEL ESTUDIO

El Estudio se encontrará constituido por las siguientes componentes:

Componente 1: Análisis del sistema de transporte del área de influencia y estimación de la demanda.

Componente 2: Proyecto Básico.

Componente 3: Identificación de los Principales Riesgos Ambientales.

Componente 4: Análisis Legal e Institucional.

Componente 5: Análisis Social.

Componente 6: Estudio de Prefactibilidad.

Componente 1: Análisis del sistema de transporte del área de influencia y estimación de la demanda

El Análisis del sistema de transporte y de la demanda para la Primera Etapa comprende las siguientes actividades fundamentales:

Recopilación, análisis y evaluación de toda la información disponible de estudios técnicos anteriores relacionada con la utilización del Ramal P1 como sistema de transporte masivo.

Relevamiento de las características socioeconómicas del área de influencia del proyecto conformada por los partidos de Florencio Varela, Quilmes, Almirante Brown, Lomas de Zamora, Lanús, Avellaneda y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Relevamiento de las líneas de colectivo y ferroviarias del área de influencia del proyecto competidoras y complementarias de un sistema de transporte público sobre el ramal.

Estudio de demanda sobre las líneas de colectivo y ferroviarias analizando subidas, bajadas y origen y destino de los viajes.

Construcción de un escenario conceptual de reordenamiento de las líneas de colectivo del área de influencia orientado a la conformación de un esquema de tipo troncal con líneas alimentadoras.

Estimación expeditiva del tráfico posible de ser derivado al nuevo sistema sobre la base de la realización de hipótesis de derivación razonables de los demás modos competidores y complementarios del mismo en el escenario actual y en el de reordenamiento de líneas de colectivo.

Análisis conceptual de las características de las diferentes tecnologías posibles para el establecimiento de un sistema de transporte masivo sobre el corredor del P1 comparativamente con la posibilidad de implementar un sistema de bus rápido del tipo BRT.

Delineamiento de los principios conceptuales de una futura estructura de buses rápidos del tipo BRT que pudiera desarrollarse en el Área Metropolitana de Buenos Aires e inserción en la misma del sistema propuesto.

Análisis tarifario a los efectos de establecer uno o varios esquemas tarifarios posibles para el sistema desde el punto de vista de la demanda.

Componente 2: Proyecto Básico

El Proyecto Técnico Básico de la Primera Etapa comprende las siguientes actividades fundamentales:

Relevamiento Físico.

Concepto General y Modelo Operativo.

Proyecto Técnico Básico.

Organización del Servicio.

Estimación de costos de inversión y de operación.

Relevamiento Físico

Se efectuará un relevamiento del derecho de vía del Ramal P1 entre Avellaneda y Florencio Varela, desarrollando la documentación preliminar necesaria para describir la situación de la traza a los efectos de recibir la instalación de un sistema de transporte masivo de tipo BRT.

Concepto General y Modelo Operativo

Se desarrollará el concepto de un BRT utilizando el derecho de vía del P1 especificando sus características operativas básicas, prestaciones, capacidad, etc., efectuando además un análisis de tipo exploratorio de sus posibilidades de integrar una red BRT a futuro en la zona sur del Gran Buenos Aires.

Se efectuarán visitas a Bogotá y Curitiba a los efectos de realizar un análisis de sistemas similares al propuesto actualmente operativos, poniendo énfasis no solamente en los aspectos técnico-operativos sino también en los aspectos institucionales y organizacionales.

Se desarrollará una presentación multimedial que permita exponer el proyecto ante la opinión pública y los diferentes sectores sociales involucrados.

Proyecto Básico

Se desarrollará el Proyecto Básico de las instalaciones físicas, incluyendo las siguientes componentes:

a. Trazado:

El proyecto incluirá un trazado planimétrico sobre la base de las planchetas topográficas que se encuentren disponibles. Se presentarán perfiles transversales típicos de acuerdo al trazado seleccionado.

Se efectuará un análisis expeditivo de las condiciones hidráulicas a los efectos de verificar la necesidad y características de las obras de arte complementarias de las existentes. De las mismas se efectuará un relevamiento a los efectos de establecer su estado de conservación y mantenimiento y sus posibilidades de utilización en el nuevo proyecto.

Se determinarán las necesidades de efectuar expropiaciones fuera de la zona de la traza ferroviaria, las cuales serán valuadas por los organismos técnicos del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Se analizarán las opciones de acceso a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b. Diseño estructural del pavimento:

A los efectos del diseño de pavimentos se realizará un relevamiento expeditivo de la estructura disponible en la traza y se propondrá un esquema tipo.

c. Cruces a nivel y otras interferencias.

Ubicación, progresivas, señalización y diseño tipo. Interferencias con el tránsito de superficie: alternativas para su tratamiento.

Identificación y localización de las principales interferencias y tendidos cruzantes o paralelos a la vía, instalaciones de distinta índole propias y de terceros, alambrados y cercos etc., que puedan interferir con el proyecto, con sus correspondientes progresivas y longitudes. Este análisis no incluirá el relevamiento de las ocupaciones de la traza que quedará a cargo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

d. Estaciones y/o paradas y otros edificios:

Ubicación y tipología preliminar de los edificios de estaciones y de otros edificios destinados a alojar instalaciones de complementarias.

e. Material rodante:

Determinación de las necesidades y características del equipamiento móvil necesario para la explotación del sistema.

4. Organización del Servicio

Sobre la base del Modelo Operativo y del Proyecto Básico se desarrollará un esquema de operación del servicio que incluya el correspondiente modelo de gestión y estructura organizativa, estimándose la planta de personal necesario.

5. Estimación de costos de inversión y de operación

Programa constructivo preliminar y estimación de los costos de construcción y equipamiento discriminados por obras civiles, instalaciones, material rodante, etc.

Definición del tipo y periodicidad del mantenimiento de la infraestructura, equipamiento, instalaciones y material rodante, estableciéndose las características básicas de las instalaciones necesarias para efectuar estas tareas.

Estimación de los costos de inversión y de operación y mantenimiento del sistema.

Sobre la base de los esquemas tarifarios propuestos y de los costos estimados se efectuará un análisis del resultado operativo básico esperable para el sistema y sus posibilidades básicas de repago de las inversiones.

Componente 3: Identificación de los Principales Riesgos Ambientales

Descripción del medio ambiente en el cual se desarrollará el proyecto, caracterizando y analizando sus componentes físico, biótico, aspectos sociales y culturales de la región, patrimonio histórico y arqueológico.

Identificación y evaluación preliminar de los impactos que el proyecto pudiera generar sobre los recursos naturales y el medio ambiente tanto en etapa de construcción como de operación, incluyendo:

La probabilidad de que ocurran

Su área de influencia

El orden de magnitud, tendencia, recurrencia y duración

Su carácter de reversibilidad y permanencia

Descripción, ubicación y dimensionamiento de las actividades de construcción y operación del proyecto:

Organización de los trabajos de construcción:

Recomendaciones sobre obras transitorias como campamentos y talleres.

Estimación de requerimientos de personal para cada actividad.

Remoción de material vegetal y destape.

Alternativas para cruces de cuerpos de agua.

Demanda de recursos naturales del proyecto

Estimación de caudales de aguas residuales domésticas e industriales por efecto de la construcción y operación del proyecto.

Estimación de la producción, tratamiento y disposición de residuos sólidos domésticos y de carácter industrial.

Inventario de drenajes, estructuras de control de cauces a construir y existentes que resultarían afectados por su ocupación y / o desviación.

Elaboración de los lineamientos de un plan para el Seguimiento y Monitoreo de las medidas ambientales adoptadas y la atención de las contingencias que puedan surgir en el desarrollo del proyecto.

Estimación expeditiva del costo de cada uno de los programas, obras, acciones o actividades que se requieran para mitigar los riesgos ambientales.

Componente 4: Análisis Legal e Institucional

El objeto de esta componente es la preparación de los análisis legales e institucionales que constituyan el marco de referencia del estudio de prefactibilidad de la Primera Etapa del sistema y contiene las siguientes tareas:

Consideración de aspectos institucionales involucrados: (i) Autoridad Regulatoria, (ii) Estrategia de incorporación a la explotación de las empresas que actualmente prestan servicio en el área de influencia y esquema de participación en la sociedad prestataria del Servicio (iii) relaciones con la Cámara de Transporte Automotor, (iv) Incidencia del Proyecto en el Sistema Ferroviario de Transporte de personas y su coordinación con la Secretaria de Transporte de la Nación

Rol de la Provincia de Buenos Aires, los Municipios y las autoridades nacionales

Consideración del contexto legal y regulatorio, evaluación de las alternativas legales y regulatorias existentes.

Estrategia de incorporación a la explotación de las empresas que actualmente prestan servicio en el área de influencia y esquema de participación en la sociedad prestataria del Servicio, relaciones con la Cámara de Transporte Automotor.

Consideración de requerimientos de la agenda de políticas públicas. Intereses sectoriales posibles de ser agregados al proyecto. Identificación de actores. Riesgos.

Componente 5: Análisis Social

Relevamiento de la población asentada en el derecho de vía del P1.

Análisis de las posibilidades de relocalización de población.

Análisis de otros impactos sociales vinculados a la implementación del nuevo sistema como por ejemplo los efectos sobre el empleo y las empresas de colectivos del área de influencia.

Análisis del impacto sobre los sectores medios y bajos de la población.

Estrategias para el establecimiento de relaciones con los Municipios involucrados en torno a coordinar actividades específicas del servicio de transporte como así también cuestiones relativas al reasentamiento y expropiaciones.

Esta componente se encontrará a cargo del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Componente 6: Estudio de Prefactibilidad

Evaluación económica y financiera del proyecto

Determinación de los requisitos económicos, técnicos y operativos mínimos que debería cumplir un potencial inversor que tomara a su cargo la construcción, equipamiento y operación del sistema sobre la base de los estudios realizados en las Componentes 1, 2 y 3 de la presente encomienda.

Análisis de los indicadores de rentabilidad y de sensibilidad cubriendo la incertidumbre originada en las variables más relevantes de la evaluación.

Evaluación económica del proyecto desde el punto de vista de la economía en su conjunto y de los sectores sociales particularmente afectados, considerando la correspondiente valoración de las externalidades.

Diseño financiero, incluyendo el análisis y la identificación de las posibles fuentes de financiamiento como aportes públicos, privados, organismos multilaterales de crédito.

Desarrollo preliminar de una propuesta de estrategia global para el proceso de concesión del sistema.

Análisis expeditivo del negocio desde la perspectiva de un potencial concesionario sobre la base de diferentes alternativas de financiamiento y de concesionamiento.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 500.000

Duración: 9 meses

I.A.30 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA Y DEL IMPACTO REDISTRIBUTIVO DEL GASTO PÚBLICO: EL CASO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal del trabajo es sintetizar y organizar las técnicas existentes para el control y la evaluación de calidad, eficiencia y equidad del gasto público; y la aplicación de las mismas al caso del gasto en educación básica en la provincia de Buenos Aires.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los fundamentos teóricos de la intervención pública en la economía, haciendo especial hincapié en el sector educativo.
- Sintetizar los sistemas existentes de control de legitimidad del gasto público.
- Sintetizar las metodologías de análisis de la eficiencia relativa del gasto público.
- Analizar los distintos enfoques para el estudio de la incidencia del gasto público.
- Estudiar el presupuesto para educación básica de la provincia de Buenos Aires, su importancia relativa, su distribución personal y territorial, y su evolución en el tiempo.
- Estudiar los determinantes del rendimiento educativo en la provincia de Buenos Aires, así como de la decisión de escolarizarse.

- Evaluar el impacto redistributivo, tanto personal como territorial, del gasto educativo en la provincia de Buenos Aires, y su evolución en los últimos años.
- Evaluar la eficiencia relativa y de la productividad en la prestación de servicios en las distintas unidades educativas de la provincia de Buenos Aires.
- Estimar las necesidades de gasto territoriales en educación básica para la provincia de Buenos Aires, compararlas con la distribución geográfica del gasto efectivo.

ETAPAS Y ACTIVIDADES

Etapa 1: Marco teórico

Fundamentación teórica de la intervención pública en la economía e influencia de las políticas educativas sobre distintos tópicos de interés.

Actividades:

Relevar la literatura disponible relacionada con los fundamentos teóricos de la intervención pública en la economía.

Relevar la literatura disponible relacionada con la influencia de la inversión en educación sobre el bienestar individual, la distribución del ingreso y el crecimiento económico.

Etapa 2: El gasto en educación en la provincia de Buenos Aires

Estudio del presupuesto público en educación básica de la provincia de Buenos Aires en los últimos años.

Actividades:

Describir el gasto en educación básica de la provincia de Buenos Aires, su importancia relativa en relación con el presupuesto total de la provincia, su variación en el tiempo y su distribución territorial.

Comparar el gasto bonaerense en educación básica con el efectuado por otras provincias y por otros estados subnacionales o países, en caso de que sean comparables.

Estudiar los distintos componentes del gasto en educación según las diversas clasificaciones presupuestarias disponibles.

Etapa 3: Control legal del gasto público

Estudio de los distintos modelos de control legal y análisis del caso de la provincia de Buenos Aires.

Actividades:

Estudiar los distintos modelos de control de legitimidad del gasto público.

Análisis del sistema de control legal del gasto público actualmente vigente en la provincia de Buenos Aires, con especial atención al área de la educación.

Etapa 4: Estado de situación del sistema educativo bonaerense

Análisis cuantitativo de la situación actual y de la evolución reciente del sistema educativo básico de la provincia de Buenos Aires.

Actividades:

Describir, mediante la utilización de indicadores simples de resultados, la situación actual del sistema educativo bonaerense en el área de educación básica.

Analizar la evolución reciente del sistema educativo bonaerense utilizando indicadores simples de resultados.

Comparar la situación de la provincia de Buenos Aires con otras provincias y con otros estados subnacionales o países, en caso de que sean comparables.

Etapa 5: Influencia del gasto sobre la calidad educativa

Estudio de los determinantes del gasto público en educación básica y de la influencia del gasto público sobre el desempeño educativo.

Actividades:

Recabar información bibliográfica y resumir el estado actual del debate existente respecto a la relación existente entre gasto en educación y desempeño educativo.

Llevar a cabo un análisis no condicionado de los determinantes del rendimiento en la educación básica en la provincia de Buenos Aires.

Estimar la función de producción educativa para la provincia de Buenos Aires y aislar la influencia de los diversos factores sobre el rendimiento escolar.

Etapa 6: Equidad y gasto educativo

Estudio de la influencia del gasto público en educación básica en la provincia de Buenos Aires sobre la distribución personal del ingreso.

Actividades:

Estudiar los distintos conceptos de cobertura educativa e incidencia distributiva del gasto público, así como las diferentes metodologías de medición e índices de desigualdad generalmente utilizados.

Medir el nivel de cobertura del sistema educativo básico bonaerense mediante diversas metodologías.

Estimar que características individuales que determinan que una persona tenga más chances de escolarizarse.

Estimar la incidencia distributiva del gasto educativo en la provincia de Buenos Aires.

Etapa 7: Evaluación de la eficiencia del gasto educativo

Evaluación de la eficiencia productiva relativa del gasto público en la provincia de Buenos Aires.

Actividades:

Estudiar las distintas técnicas de evaluación de la eficiencia del gasto público, considerando tanto técnicas frontera y no frontera, como paramétricas y no paramétricas.

Llevar a cabo un análisis de la eficiencia productiva de los centros educativos de la provincia de Buenos Aires.

Etapa 8: Federalismo fiscal del sistema educativo bonaerense

Evaluación de las diferencias regionales en la calidad, eficiencia y equidad del gasto público y de las necesidades de inversión en educación.

Actividades:

Estudiar la participación actual de los municipios y de otras instituciones dispersas regionalmente en el sistema educativo bonaerense.

Estudiar las diferencias regionales en las variables de cobertura y de calidad de la educación básica.

Estimar la incidencia territorial del gasto educativo en la provincia de Buenos Aires.

Verificar la existencia de diferencias territoriales en la eficiencia productiva con que se prestan los servicios educativos básicos en la provincia de Buenos Aires.

Estimar las necesidades de gasto regionales de la provincia de Buenos Aires en base a los distintos enfoques existentes y compararlas con el gasto efectivo.

Etapa 9: Conclusiones y recomendaciones de política

Resumir los resultados obtenidos en las secciones anteriores y presentar algunos lineamientos de política que se desprenden de ellos.

Actividades:

Redactar un informe resumiendo y esquematizando los resultados de las etapas precedentes. Elaborar lineamientos de política a partir de los resultados obtenidos en las etapas anteriores y presentarlos en un informe.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 208.332

Duración: 12 meses

I.A.31. ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y FISCALIDAD EN LA REGIÓN METROPOLITANA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un diagnóstico actualizado de la fiscalidad metropolitana de Buenos Aires tanto en sus aspectos económicos como institucionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir el actual sistema fiscal de la RMBA, en referencia a la asignación de recursos en general en la región metropolitana en la Argentina “post default” así como en algunos aspectos específicos y
- a la recaudación de dichas jurisdicciones, lo ingresado por coparticipación federal de impuestos y lo establecido en la coparticipación municipal en la Provincia de Buenos Aires.
- Actualizar un diagnóstico sobre la articulación institucional entre el gobierno federal, provincia, ciudad y municipios del conurbano bonaerense,
- Describir las desigualdades financieras de la Región, tomando como términos de comparación la distribución de otros indicadores como población, población nbi, fuentes de empleo, etc.)
- Evaluar las principales características de las políticas tributarias, dado que si bien en el orden nacional todos pagan lo mismo, no ocurre lo mismo entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires, como así también entre cada uno de los municipios bonaerenses.
- Analizar el potencial de articulación y de asignación de recursos vinculados con el planeamiento en un conjunto de jurisdicciones seleccionadas.
- Estimar las transferencias implícitas que se dan entre los gobiernos locales metropolitanos (situaciones de “free riders” y otros), así como los elementos que “atraen inversiones” en distintas áreas o sub-regiones de la RMBA.
- Generar un taller de construcción de la información en especial con los Municipios del Conurbano Bonaerense, y un evento de discusión de la información procesada donde estén presentes junto con el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, la Secretaría de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Secretaría de Hacienda de la Nación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES A REALIZAR

Recopilación de la información estadística disponible de los Municipios del GBA, Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Estado Nacional.

Solicitud de procesamiento o elaboración ad hoc de información estadística faltante y relevante para el estudio, en caso de que sea factible su preparación por los organismos involucrados.

Recopilación de las normativas, organismos del estado y articulaciones existentes.

Relevamiento de los estudios existentes sobre la temática del proyecto.

Análisis y procesamiento de la información y del material relevado y recopilado.

Redacción, revisión y edición del estudio.

Presentación del estudio realizado ante funcionarios y técnicos del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Difusión más general y sintética del estudio ante los demás organismos, público especializado y medios de comunicación.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$ 29.800

Duración: 4 meses

I.A.32. “DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA HOTELERA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del proyecto consiste en estudiar la estructura de la hotelería de la provincia de Buenos Aires y proponer las medidas tendientes a su actualización y crecimiento.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Objetivo 1: Relevamiento y análisis de la oferta hotelera de la Provincia de Buenos Aires.
- Objetivo 2: Análisis de las posibles medidas para la modificación de la situación actual.
- Objetivo 3: Elaboración de una propuesta tendiente a la actualización y crecimiento de la planta hotelera de los principales Destinos Turísticos de la Provincia.

PLAN DE TAREAS

Actividades

Para el cumplimiento del Objetivo 1

Realizar reuniones de discusión con las autoridades provinciales y municipales de la Provincia.

Recopilar la información existente sobre la cantidad y calidad de los hoteles de los Destinos Turísticos seleccionados.

Analizar la información que se desprenden de la actividad (ii).

Para el cumplimiento del Objetivo 2

Analizar las medidas utilizadas por el Gobierno de la Provincia para el desarrollo y fomento de otras actividades productivas.

Diseñar la propuesta de medidas que tiendan a resolver los problemas detectados.

Para el cumplimiento del Objetivo 3

Elaborar un Informe sobre la situación actual de la oferta hotelera en los Destinos seleccionados.

Elaborar un cuadro de situación integral comparativo de las medidas y políticas utilizadas para la promoción de otros sectores.

Realizar una recomendación de política para modificar la oferta hotelera de los municipios seleccionados, en coordinación con el Gobierno de la Provincia.

Resultados Esperados

Resultado 1: Informe sobre la situación actual de la hotelería que contemple la cantidad y calidad de los hoteles de los Destinos Turísticos seleccionados.

Resultado 2: Propuesta de los sistemas de financiación y tributarios que contribuyan a resolver las distorsiones de la oferta de alojamiento en los Destinos Turísticos de la Provincia.

Contraparte: Ministerio de Economía

Presupuesto Original: \$11.000

Duración: 5 meses

I.A.33. “SUELOS DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI COMO BASE PARA EL PLANEAMIENTO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL”, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

La planificación estratégica ha sido incorporada en los municipios como un instrumento adecuado para la gestión participativa, abarcando tanto aspectos sociales, económicos y productivos, como aspectos vinculados al ambiente, su protección y degradaciones. El objetivo general del proyecto es proporcionar información sobre el medio físico natural y antrópico que aporte a la planificación estratégica del partido de Berazategui

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener información sobre el medio físico natural y antrópico del partido a partir de antecedentes bibliográficos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, trabajo de campo y análisis en laboratorio.
- Representar las características del medio físico mediante cartografía geocientífica que incluye mapas de topografía, geomorfología, suelos, aptitud de suelos, uso de la tierra y degradaciones del suelo, volcando los mismos en un Sistema de Información Geográfica.
- Efectuar un diagnóstico de la situación ambiental del partido y elaborar recomendaciones sobre uso de la tierra, sintetizadas en un mapa de planeamiento ambiental.

PLAN DE TAREAS

Tarea 1: Recopilación de antecedentes:

Búsqueda y análisis de material bibliográfico y cartográfico.

Tarea 2: Interpretación de fotos aéreas

Análisis de fotogramas aéreos en escala 1:20.000 y mosaicos aerofotográficos a la misma escala y 1:50.000. Análisis e interpretación de imágenes satelitales. Como material de apoyo se utilizarán las hojas planimétricas de la Dirección de Geodesia (M.O.S.P. Provincia Buenos Aires) en escala 1:25.000 y las hojas planialtimétricas del IGM en escala 1:50.000.

Tarea 3: Estudio y cartografía hidro - geomorfológica

Mediante tareas de campo y gabinete se estudiarán y cartografiarán los siguientes aspectos: Análisis de las cuencas hídricas del partido, características principales de la red de drenaje y determinación de las divisorias de aguas. Características topográficas (mapas de curvas de nivel y pendientes). Establecimiento de unidades y subunidades geomorfológicas, con la descripción de sus características litológicas e identificación de los procesos geodinámicos actuantes. Relación entre las aguas superficiales y subterráneas. Análisis y delimitación de áreas sujetas a riesgo de inundación y anegamiento.

Los productos cartográficos se presentarán en escala 1:50.000.

Tarea 4: Estudios y cartografía de suelos

Un esbozo preliminar de la distribución de suelos se obtendrá mediante fotointerpretación e información sobre geomorfología e hidrología superficial (unidades geomórficas, red de drenaje, relieve y microrrelieve, evidencias de erosión, etc.). Durante las tareas de campo se realizará la descripción de perfiles en calicatas localizadas en lugares representativos, consignándose propiedades morfológicas tales como: secuencia y espesor de horizontes, estructura, textura, rasgos hidromórficos, presencia de carbonatos, etc. Se describirán rasgos asociados tales como nivel freático, vegetación, evidencias de erosión u otras degradaciones, etc. Las descripciones se realizarán según el "Libro de Campaña para Descripción y Muestreo de Suelos" (Schoeneberger et al., USDA, 1998. Traducción INTA, 2000), con adaptaciones propias cuando sea necesario. Las tareas de campo permitirán además ajustar los límites de las unidades cartográficas, realizar determinaciones in situ (por ej.: velocidad de infiltración) y extraer muestras para análisis en laboratorio. La densidad media de observaciones se determinará según la homogeneidad o heterogeneidad de la distribución de los suelos. Los suelos serán clasificados desde el punto de vista taxonómico según la última versión del sistema Soil Taxonomy (1999) hasta nivel de serie cuando sea posible. Los límites definitivos de las unidades cartográficas se volcarán sobre un mapa base para obtener el Mapa Básico de Suelos en escala 1:50.000. Posteriormente se realizará la clasificación los suelos de acuerdo con su aptitud para usos agropecuarios y forestales, reflejada en un Mapa de Capacidad de Uso de los Suelos. Para esto se utilizará el sistema del Servicio de Conservación de Suelos de los Estados Unidos. Se evaluarán los atributos y limitaciones de los suelos y se efectuará un diagnóstico de su fertilidad física y química. Se evaluarán también los suelos en relación a sus propiedades para la ingeniería, determinando las constantes de Atterberg, riesgo de expansión - contracción y procediendo a su clasificación según el Sistema Unificado de Casagrande.

Tarea 5: Tareas de laboratorio

Análisis físicos y químicos: posibilitan, en combinación con los datos morfológicos, la caracterización completa de un suelo, permitiendo su clasificación desde el punto de vista taxonómico y de aptitud para diferentes usos. Las determinaciones comprenden: pH,

resistencia eléctrica, conductividad específica, carbono orgánico, carbonatos, nitrógeno total, fósforo asimilable, capacidad de intercambio catiónico, cationes intercambiables, cationes y aniones solubles y análisis granulométrico. En muestras de suelo seleccionadas se realizarán determinaciones físicas especiales tales como densidad real y aparente, parámetros hídricos (capacidad de campo y punto de marchitez permanente), Límite líquido, Límite plástico, Índice plástico, COLE, expansión libre.

Análisis mineralógicos: es una herramienta de diferenciación en los sistemas de clasificación de suelos, especialmente en "Soil Taxonomy" a nivel de familia. Muchos factores de formación y procesos pedogenéticos son enfatizados actualmente y la composición mineralógica contribuye a dilucidar procesos, detectar discontinuidades y establecer la fertilidad potencial del suelo. Se prevé efectuar análisis mineralógicos en muestras de los perfiles modales, especialmente de la fracción arcilla, predominante en la región, mediante difracción de rayos X.

A los fines de contar con información que contribuya a establecer el estado de los suelos respecto al contenido de metales pesados, se determinaran los niveles geogénicos de los suelos mas representativos.

Tarea 6: Tareas de Gabinete: Análisis del Uso del Territorio y Recomendaciones de Uso del Territorio

Se realizará la cartografía del uso actual del territorio en base a fotografías aéreas del año 1996, con actualización de campo al momento del estudio. Material que posee el Municipio y que otorgará en forma de préstamo mientras dure el estudio.

De ser posible, y si se dispone de material aerofotográfico de años anteriores, se podrá realizar un análisis secuencial del uso del suelo y se establecerán Índices de Afectación que muestren el deterioro producido por algunas actividades a lo largo del tiempo. Las principales degradaciones detectadas, sus características, las competencias de distintos usos por una misma porción del territorio y su expresión cartográfica, serán volcadas en los informes.

En base a la cartografía temática elaborada, y cruzando la información que de ella se desprende, se delimitarán Unidades de Planificación, de comportamiento interno homogéneo tanto en sus características físicas como en su grado de ocupación antrópica. A la hora de recomendar actividades en cada una de ellas se tendrán en cuenta la Aptitud que presentan de acuerdo a sus características, el Impacto que las distintas actividades generan sobre ellas y la Oferta que ofrece el medio para su ordenamiento.

Contraparte: Ministerio Economía

Presupuesto Original: \$58.350

Duración: 15 meses

I.A.34. EL EFECTO DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR SOBRE LA PCIA DE BS. AS.

OBJETIVOS GENERALES:

Evaluar la magnitud de las asimetrías existentes entre los países socios.

Evaluar la magnitud de las asimetrías entre los distintos estados y provincias de cada uno de los socios.

En el marco de las asimetrías naturales y macroeconómicas evaluar toda aquellas variables económicas a la que la literatura sugiera prestar atención.

En el caso de las asimetrías de políticas públicas examinar detalladamente las asimetrías fiscales (de tributos y de incentivos) y financieras. En esta esfera el papel de los estados brasileños ha sido muy activo y aparece como necesario para la Provincia de Buenos Aires estudiar la factibilidad de políticas que compensen la ventaja inicial con la que parten los productores de los estados brasileños más poderosos. En este marco atender a Guerras de incentivos.

Efectuar un análisis del comercio de la provincia de Buenos Aires con los socios del Mercosur, como forma antecedente necesario para enmarcar todo el trabajo empírico posterior.

Cuantificar cuál es el impacto actual y las consecuencias a futuro para el comercio y la producción de las asimetrías relevadas en los puntos anteriores. A los efectos de llevar a cabo este objetivo se estimará un modelo econométrico.

Establecer cuáles son los sectores sensibles a la integración y a las asimetrías a partir de los datos disponibles a nivel nacional.

Efectuar un estudio de la importancia de la Provincia de Buenos Aires en los sectores sensibles a la integración y las asimetrías. De aquí se extraerá una lista de sectores sensibles en la provincia de Buenos Aires. Se establecerá el perfil productivo de esos sectores atendiendo especialmente a su intensidad factorial.

Determinar los sectores sensibles de los otros países del bloque, ya que es posible que en dichos sectores la provincia de Buenos Aires posea asimetrías que estén jugando a su favor y, por tanto, puedan ser afectados por medidas correctivas potencialmente aplicables en el futuro.

Analizar los determinantes de la radicación de inversiones en cada uno de los socios y en la provincia de Buenos Aires en particular. Establecer cómo se relaciona esta clave para el desarrollo sostenido con las asimetrías nacionales y regionales.

Estudiar la experiencia europea en materia de reducción de asimetrías. Particularmente, la historia de las políticas de convergencia regional y sectorial. Evaluar la factibilidad de acciones similares en el Mercosur.

Elaborar conclusiones de políticas públicas aplicables al contexto de la Nación y la Provincia para cada las asimetrías en estructura en políticas públicas y en la macroeconomía.

PLAN DE TAREAS

El plan de tareas consta de una serie de actividades divididas de manera muy general en cuatro grandes etapas:

Primera Etapa: Recopilación Bibliográfica y Construcción de Bases de Datos

Dentro de esta etapa se recopilará toda la información disponible (bibliográfica, estudios empíricos, estudios de casos, etc.) sobre el tema de análisis y se recolectará datos y se construirán bases de datos adecuada para las investigaciones a realizar. Estas bases deberán

tener datos sobre comercio con los socios del Mercosur, sobre todas las asimetrías relevadas, sobre el comercio nacional y provincial desagregado a dos dígitos o más dígitos, sobre asimetrías regionales y sobre inversión extranjera directa entre otros temas relevantes.

Las siguientes son algunas de las bases que serán fuentes de datos a utilizar a lo largo de todo el estudio:

International Trade Centre UNCTAD/WTO: PC-TAS 95-99 y PC-TAS 98-02: Trade Analysis System on Personal Computer

Unión Europea: TARIC 2003 (Base de Datos con los valores tarifarios de los países de la Unión Europea).

ALCA: Base Hemisférica del 2003

Banco Mundial: World Development Indicators.

Fondo Monetario Internacional: Estadísticas Financieras, Estadísticas de Comercio Internacional.

Organización para el Desarrollo y la Cooperación: Datos sobre subsidios a las exportaciones y ayudas internas en los países de la OECD.

Organización Mundial de Comercio: Base de Aranceles Consolidados y barrera.

Banco Interamericano de Desarrollo: Comercio y datos macroeconómicos de América.

Comisión Nacional de Comercio: Base sobre Barreras al Comercio Argentino.

INDEC: Exportaciones Provinciales, expresadas a 8 dígitos del Sistema Armonizado 1993-2003.

INDEC: Exportaciones e Importaciones Argentinas 1980-2003.

Dirección Provincial de Estadísticas: Datos censales por partido de la provincia.

Segunda Etapa: Construcción del Marco Teórico

En esta área es necesario efectuar varios aportes. En primer lugar se avanzará con la definición propuesta y el estudio exhaustivo de la taxonomía anteriormente planteada. Propondremos un análisis de la teoría a través de un marco en el cual interactúen la teoría de la integración, la teoría del comercio y las asimetrías. Se consultará la literatura especializada en el comercio internacional con tanto énfasis en los desarrollos clásicos como en las tendencias más recientes de la literatura.

Hay que destacar que las esferas de la teoría del comercio y de la integración y asimetrías no son tratadas de manera conjunta en la literatura especializada. Con el marco teórico de este proyecto, buscaremos cubrir dicho vacío, ofreciendo un análisis de cómo operan las asimetrías señaladas por la teoría cuando se desenvuelven en el marco de un AIR. La mejor alegoría para describir rápidamente nuestra hipótesis proviene de la física. La idea es imaginar dos vectores de fuerzas con direcciones opuestas. La fuerza pro-comercio, medida por la longitud, del primer vector es la tendencia hacia un determinado patrón de comercio que subraya cada modelo. La longitud del segundo vector es la fuerza al aislamiento que imponen aranceles, cuotas y otras barreras. La suma vectorial resultante nos indica en qué grado el comercio ha podido contrapesar a las barreras. Un AIR puede ser visto entonces como una fuerza al aislamiento más moderada, como un vector más corto y, potencialmente, con una dirección distinta a la del vector original. Obviamente, es relevante detallar entonces cuáles serán las consecuencias de la nueva “resultante vectorial” para cada teoría del comercio específica.

Tercera Etapa: Análisis Empírico

Esta es la parte más substancial del trabajo ya que son varias las esferas de trabajo empírico que se llevarán a cabo.

Primero es menester relevar asimetrías relevantes. Se diferenciará aquí entre el aspecto nacional y el provincial (o estadual). Se analizarán asimetrías estructurales como población, territorio, producto bruto, producto por habitante, grado de apertura, concentración de las exportaciones, desarrollo tecnológico, formación de capital, etc. Se incluirá una descripción

de la evolución de estas variables y un análisis que busque determinar si el Mercosur acentuó o amortiguó estas asimetrías. En todos los casos, se contará con un análisis para la Provincia de Buenos Aires que permitirá colocarla en el apropiado contexto. En cuanto a las asimetrías de políticas públicas analizaremos la cuestión del arancel externo común. También el tema de la tributación y los incentivos. Este punto es muy importante pues las asimetrías tributarias y de incentivos tienen efectos directos sobre el comercio y la producción a través de la localización de las inversiones. Generalmente se considera que los impuestos indirectos y a la producción generan efectos sobre la competitividad de la economía y la radicación de inversiones; en tanto que los impuestos directos impactan tanto en las inversiones pero fundamentalmente en la radicación del ahorro.

Puntualmente para la Provincia de Buenos Aires tiene relevancia la situación que genera el impuesto sobre los ingresos brutos, que por sus características multietápicas y acumulativa genera un deterioro de la competitividad a partir de crear incentivos proimportadores y antiexportadores. Otro aspecto de significancia que emana del ámbito fiscal son las políticas de incentivos. Diferencias en las facilidades que se otorguen para producir o exportar generan fuertes efectos en procesos de integración en los cuales desaparecieron las barreras arancelarias. Así, determinar las asimetrías existentes en el Mercosur que afectan a la Provincia de Buenos Aires, y proponer esquemas de trabajo que homogeneicen las características de los impuestos y los incentivos, permitirá disminuir el posible impacto negativo del mercado ampliado en la economía bonaerense.

En lo referente a las políticas de asistencia financiera, en primera instancia se observa una mayor difusión de estas políticas para Brasil y sus estados, esto generaría efectos asimétricos en término de mejores condiciones para el acceso a créditos para producir y exportar. Esta situación debe ser confirmada a fin que la Provincia de Buenos Aires solicite al gobierno nacional la estructuración de políticas de financiación que iguallen las condiciones en el mercado ampliado del Mercosur y a la vez estructure su propio sistema de financiación para las empresas radicadas en su territorio.

En cuanto a la esfera macroeconómica estudiaremos las diferencias en los ciclos de negocios y en los shocks que afectan a las economías del bloque. También se trabajará sobre los distintos regímenes macroeconómicos de cada socio.

La segunda gran etapa de trabajo empírico corresponderá al análisis sectorial. Se utilizará la desagregación sectorial según la CUSI para determinar grupos de bienes sensibles a las asimetrías y la integración. Se evaluará la importancia de estos sectores para la provincia de Buenos Aires. La metodología a emplear analizará los datos de las distintas etapas del Mercosur a efecto de detectar distintas sensibilidades a la integración y a las asimetrías.

Posteriormente enfocaremos el análisis sobre la Inversión Extranjera Directa. Esta variable será tratada en términos sectoriales y por rama de actividad. Se estudiará el tema de los incentivos estatales y las “guerras de incentivos”. Se evaluarán los programas vigentes en los distintos países del bloque remarcando el rol las políticas Provinciales y Estadales, su pertinencia, efectividad y alcance.

En cuanto al impacto de las asimetrías en el comercio de la Nación y la Provincia propondremos un estudio econométrico. Contar con la herramienta econométrica no sólo nos permite evaluar la significatividad estadística de cada asimetría en particular, sino que además asigna un “peso” que permite establecer comparaciones entre los distintos factores explicativos de un determinado patrón de comercio.

Cuarta Etapa: Conclusiones y Recomendaciones de Política Económica.

En función de las diversas etapas de trabajo empírico se efectuarán recomendaciones de políticas económicas para mitigar los efectos nocivos de las asimetrías y profundizar el acuerdo de integración regional. Dichas recomendaciones abarcarán cada uno de los tipos de asimetrías estudiadas, ocupando un lugar central aquellas que por sus características puedan

ser directamente implementadas por la Provincia de Buenos Aires. Al mismo tiempo, evaluaremos las distintas alternativas de políticas económicas emanadas desde ámbitos académicos, gubernamentales y productivos y juzgaremos su pertinencia a la luz de la evidencia que se releve en el proyecto.

Contraparte: Ministerio Economía

Presupuesto Original: \$103.050

Duración: 9 meses

II. SEGUIMIENTO DE TRAMITACIONES

II.A. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJOS 2006/7

Considerando el mes de Agosto del 2007 incluido se concretaron los siguientes contratos de Locación de Obras

II.A.1. “PLAN INTEGRAL DE FLORENTINO AMEGHINO”

OBJETIVO GENERAL:

Construir una línea de trabajo orientada al desarrollo basada en las propias capacidades del municipio y en el involucramiento de su población, en especial el sector etareo caracterizado como jóvenes usando como herramienta y dispositivo de trabajo, la planificación estratégica participativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Indagar acerca del patrimonio histórico y cultural del distrito en vistas a reconocer los rasgos donde se asienta la identidad local y revalorizar los recursos locales de la comunidad con el fin de afianzar y desarrollar sus potencialidades
- b. Promover la creación de fuentes de trabajo para los jóvenes en relación al inventario y posibilidades reales del distrito.
- c. Reconocer e incorporar el capital humano capacitado a los proyectos de desarrollo local reconocer las características demográficas del distrito con especial atención en los procesos migratorios.
- d. Elaboración de una estrategia comunicacional sobre las oportunidades productivas del distrito.
- e. Publicación del patrimonio histórico y cultural.
- f. Elaborar y definir proyectos innovadores acerca del uso del tiempo libre.
- g. Establecer una comunicación eficaz con los ciudadanos de Ameghino que se formaron y emigraron a otras localidades.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Lic. Ruben Francisco Macri

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: \$62.700 **Presupuesto Aprobado:** \$62.700

Duración: 9 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	15	A la firma del contrato
2	25	A la aprobación del Informe de Avance
3	25	A la aprobación del Informe Parcial
4	35	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Quiroga, Ana Beatriz DNI: 17 576 856

Giamberardini, Martín Nicolás DNI: 26.616.977

Campaño, José Osvaldo DNI: 10.668.036

Medialdea, Rosario Lujan Ivana DNI: 23.657.442

II.A.2. "INFORME DE COYUNTURA NACIONAL - ETAPA IV",

OBJETIVO GENERAL

Monitorear, analizar y sintetizar en forma periódica el desempeño y evolución de la economía nacional, mediante el seguimiento de los distintos sectores que la componen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Análisis de la información disponible acerca de las Cuentas Nacionales (PIB, consumo, inversión).
- b. Seguimiento y análisis de la evolución de la actividad de los distintos sectores productivos (industrial, agropecuario, construcción, servicios públicos, comercio).
- c. Seguimiento del desempeño de los precios, desagregados a nivel del consumidor y del productor.
- d. Análisis de las principales variables fiscales (ingresos, gastos y resultado).
- e. Monitoreo del estado de situación del sector financiero, incluyendo la evolución de depósitos, de los préstamos y de las necesidades de liquidez de las entidades.
- f. Seguimiento y análisis de las variables monetarias (variación de la oferta y la demanda, de sus componentes, de las reservas internacionales y del tipo de cambio).
- g. Análisis de la evolución de las cuentas externas (cuenta corriente, cuenta capital y variación de reservas internacionales) y de las principales variables internacionales directamente relacionadas con la economía argentina.
- h. Monitoreo y análisis de la situación social (empleo, desempleo, pobreza, indigencia, costo de vida, etc.).
- i. Síntesis de los principales resultados hallados en los puntos anteriores, de manera tal de obtener un paneo general del desempeño económico.
- j. Análisis de las perspectivas para los próximos meses, incluyendo proyecciones de las principales variables económicas.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Lic. Jorge Alberto Garay Mongan

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 142.054 **Presupuesto Aprobado:** \$ 142.054

Duración: 8 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de pagos

N° de Cuota	% de pago	Condición
1	10	A la firma del contrato
2	20	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	20	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	20	A la aprobación del Tercer Informe Parcial
5	30	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic. Manuel LOMBARDI - DNI N° 25.952.166

Lic. Mariana ORLOFF - DNI N° 25.554.365

Lic. Gastón PONISIO - DNI N° 26.250.691

Cont. Roberto Ricardo RIVADENEIRA - DNI N° M8.564.015

Lic. Rafaela SANTI - DNI N° 29.317.029

Lic. Romina Cecilia CICERO - DNI N° 29.229.835

II.A.3. “FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA MUNICIPIOS DE PERFIL MEDIANO Y PEQUEÑO”

El trabajo se ejecutará en cuatro etapas. En primer término se hará una etapa diagnóstica. Luego se continuará con tres etapas de trabajo directo en las localidades con una estructura compuesta para cada caso por un responsable y dos ayudantes con metodología de encuestas y talleres. Por último también en forma participativa se construirá un modelo intervención para otros municipios similares.

ETAPA I - dos meses :

Elaboración de estrategia comunicacional

Mapeo de medios locales.

Diseño integral de la comunicación.

Individualización de medios para canalizar la opinión pública.

Diagnóstico Territorial

Búsqueda de información disponible en fuentes secundarias.

Encuesta a los principales actores institucionales.

Encuesta a una muestra de las empresas más relevantes.

Sistematización y análisis de la información recabada.

Mapeo Institucional

Crear un mapa de los actores sociales locales.

Determinar un perfil de los actores sociales influyentes (misión, acciones, acuerdos, etc.)

Identificar niveles de cooperación y posibilidades de sinergia, redes y tejido institucional.

ETAPA II - tres meses:: Municipios de Juan José Castelli, Gral Madariaga y Junín

Talleres de Articulación Institucional

identificación de acciones, responsables de ejecución, programas de aplicación y priorización.

Talleres de Visión y FODA

Detección de oportunidades y necesidades locales.

Talleres de definición de ejes estratégicos

Definición consensuada de perfil productivo local y ejes estratégicos.

Construcción de agenda estratégica local, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento.

Formulación de proyectos productivos, Construcción de indicadores de medición.

ETAPA III - tres meses: Municipios de Benito Juárez, Gral Pinto y Adolfo Alsina

Talleres de Articulación Institucional

identificación de acciones, responsables de ejecución, programas de aplicación y priorización.

Talleres de Visión y FODA

Detección de oportunidades y necesidades locales.

Talleres de definición de ejes estratégicos

Definición consensuada de perfil productivo local y ejes estratégicos.

Construcción de agenda estratégica local, formulación de proyectos y fuentes de financiamiento.

Formulación de proyectos productivos, Construcción de indicadores de medición.

ETAPA IV - dos meses:

Talleres de Construcción del Modelo

En función de lo actuado en los 6 municipios construir un modelo de intervención para replicar en otros municipios de la Prov. de Buenos Aires.

Este proyecto prevé su desarrollo durante un período de 10 meses, comprendido entre marzo y diciembre. En cada uno de los municipios propuestos se trabajará durante un lapso de 4 meses, tres municipios de abril a julio y restantes de agosto a noviembre

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : IDEB Avellaneda

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 149.200 **Presupuesto Aprobado:** \$ 149.200

Duración: 10 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:



Plan de pagos

Cuota	Porcentaje	Observaciones
1	10 %	A la firma del contrato
2	20 %	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	20 %	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	20 %	A la aprobación del Tercer Informe Parcial
5	30 %	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

CORDAL GALLANI, Jorge Saúl	CPF	5.031.651
GONZALEZ GOMEZ, Daniel Alberto	DNI	17.214.963
BURCHI, Jorge Alberto	LE	7.613.431
ARRUDA, María Beatriz	DNI	18.485.730
MARTINHO, Alberto	DNI	18.051.040
TRISTAN, Josefina Belé	DNI	26.652.218
CODESAL, Anahí	DNI	26.819.408
GOLFIERI, Diego Leandro	DNI	21.904.368
CEVALLOS, María El	DNI	11.133.852
ACERBO, Andrea Leonor	DNI	20.914.467
LIGERA, Ricardo Andrés	DNI	25.294.506
SAENZ, Mariana	DNI	24.887.699
MENDIA, Fernando Abel	DNI	13.097.634
ENRIQUEZ, Claudio Ariel	DNI	23.450.439
PICONE, Silvana Analía	DNI	24.923.607
GAITA, María Daniela	CPF	25.525.238
SÁNCHEZ, Ana Cecilia	DNI	24.898.993
ARAN, Juan	DNI	28.560.467
TRABUCCO, Gabriela	DNI	23.942.356
LARRAZABAL, Liliana	DNI	17.067.091
FERNÁNDEZ, Osvaldo Feliciano	DNI	20.575.273
TOSETTI Marianela	DNI	20.797.421

II.A.4. "CAMBIO RURAL – COMPONENTE PORCINOS",**OBJETIVO GENERAL**

Investigar y desarrollar canales de comercialización alternativos.

Asistir a los coordinadores del grupo en el asesoramiento a los productores.

Consolidar la formación de los grupos de Cambio Rural Porcino.

Promover la integración de las acciones de los sectores público y privado, facilitando el acceso a mercados y a las vinculaciones comerciales necesarias para lograr el fortalecimiento del sector.

Fortalecer la articulación público-privada para vincular las demandas de los productores con los sectores de oferta tecnológica.

Generar propuestas alternativas en el desarrollo de políticas sectoriales y regionales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar los problemas de los grupos, aportando soluciones.
- Articular propuestas de comercialización alternativas entre los grupos y la industria.
- Asistir en la implementación y la gestión de los proyectos de integración horizontal y vertical de los grupos.

Contraparte: Ministerio de Agricultura

Ejecutor Ing. Adela Faviana Barletta:

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 22.500

Presupuesto Aprobado: \$ 22.500

Duración: 9 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de Pagos

CUOTA	PORCENTAJE	CONDICION
1	10	A la firma del contrato.
2	30	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
3	30	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
4	30	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

No existen.

II.A.5. "COORDINACIÓN DE LAS AREAS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PÚBLICO, SECTOR PRIVADO Y FINANCIAMIENTO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

PLAN DE TAREAS

TAREA 1: ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN AL SECTOR PRIVADO

El Asesoramiento técnico tendrá como finalidad realizar e implementar programas de promoción y/o investigación en diversas áreas productivas que resulten de interés estratégico para la Provincia. Fundamentalmente, esta área desarrollará la exploración y puesta en marcha de programas en las áreas productivas. El ámbito del Asesoramiento técnico se ocupará de temáticas referidas a la infraestructura pública como de la organización gubernamental. Asimismo, desarrollará las áreas de Calidad para mejorar los bienes y servicios que se ofrecen en el sector empresarial; y de Diseño a fin de mejorar la innovación y el diseño de productos y servicios del ámbito privado.

En cuanto a la Capacitación, será la encargada de la transmisión de información técnica promoviendo las áreas productivas de interés. Además, podrá desarrollar programas de mejoramiento de la gestión productiva del empresariado y brindar formación con el fin de mejorar la competitividad de las empresas. Se organizará y fomentará la participación del empresariado en diversas Ferias, Congresos, etc. con el objeto de contribuir a generar contactos comerciales para la comercialización de productos y/o servicios. La Unidad de Capacitación orientada al sector público trabajará en la formación de los recursos humanos de la Administración Pública orientado a la recalificación laboral y el desarrollo de competencias laborales.

Asimismo se trabajará en la exploración de nuevos mercados, destinada a promover el crecimiento de las exportaciones a través del apoyo de investigaciones y/o acciones que impliquen la identificación y el desarrollo de nuevos mercados o la profundización de los existentes, a través del estudio, investigaciones, folletería, misiones en el exterior, participación en ferias internacionales, consultoría especializada, envío de muestras, etc. que impulsen el desarrollo de mercados externos.

Las tareas serán:

Planificar las actividades en el M.A.A con el fin de promover la asistencia técnica, la capacitación y la promoción de líneas de créditos a fin de fomentar el desarrollo local.
Establecer acuerdos con distintos organismos nacionales, provinciales y municipales con el propósito de alcanzar dichos objetivos.
Coordinar las áreas de Asistencia Técnica orientadas al Sector Privado y al Sector Público.
Informar a las autoridades del M.A.A los avances del plan de desarrollo local previsto.
Evaluar las actividades realizadas con el propósito de analizar las acciones tendientes a la mejora continua de la tarea.

TAREA 2: ASISTENCIA TÉCNICA y CAPACITACION AL SECTOR PÚBLICO

Este trabajo se enfocará en la presentación de las líneas de acción en el Sector de Asistencia Técnica orientada al Sector Público.

Desde una visión sistémica de la capacitación en las organizaciones, la capacitación responde a las características de un subsistema dentro de las organizaciones. Se relaciona con otros subsistemas de los que recibe aportes y a los cuales retroalimenta. En tal perspectiva, la capacitación es un proceso abierto, en cambio permanente debido a la influencia de los restantes componentes de la organización.

En esta concepción de la capacitación como un subsistema integrado en la organización, formando parte de la estrategia de la misma, los aportes que proceden de los otros subsistemas darán información sobre los aspectos estratégicos, de consideración prioritaria al momento de planificar la capacitación.

Los apartados de este trabajo estarán compuestos por la presentación de los objetivos que se pretenden alcanzar en la Administración Pública respecto al fortalecimiento institucional, el señalamiento de los ejes estratégicos prioritarios de la gestión gubernamental con los programas propuestos y una breve explicación de la metodología de trabajo para alcanzar dichas actuaciones.

Constituye un tema de agenda y objetivo prioritario del Gobierno Provincial estimular la capacitación situada en las organizaciones públicas, promoviendo el desarrollo de las competencias requeridas y el logro de resultados de gestión en las organizaciones demandantes.

En este marco, se propone fortalecer en los participantes aquellas competencias laborales que les permitan operar con una gama de recursos conceptuales y prácticos en materia de gestión y administración financiera del sector público.

Se espera que esta capacitación contribuya a mejorar el desempeño general de las distintas áreas involucradas, y de aquellos agentes cuyas funciones se relacionen con la materia fortaleciendo a su equipo de trabajo a través de un conocimiento más integrado y compartido de los procesos y servicios que se generan desde la Administración Pública.

Durante el proceso de planificación de la capacitación es necesario llevar a cabo tareas de diagnóstico y análisis de elementos clave para determinar los lineamientos estructurales de la capacitación de la organización.

Las modalidades para la realización del diagnóstico de necesidades de capacitación, son mediante encuestas, entrevista con referentes claves y análisis de base documental. Con la información recabada se confecciona un Programa Institucional de Capacitación.

Los destinatarios de estos programas son los integrantes de los equipos responsables de la gestión de administración financiera y control de gestión provincial.

Las Tareas serán:

Planificar las acciones de asistencia técnica y capacitación orientada al Estado Provincial.

Organizar el Asesoramiento Técnico dirigido hacia los agentes de la Administración Pública.

Convocar y supervisar a Profesionales que brinden el Asesoramiento Técnico a fin de responder al desarrollo del Estado Provincial.

Proyectar y coordinar los cursos de capacitación para el sector público provincial en función del relevamiento de necesidades de formación.

Establecer acuerdos con distintos organismos que brinden formación y/o asesoramiento.

Evaluar las actividades de asistencia técnica y capacitación con el propósito de analizar las acciones tendientes a la mejora continua de la tarea.

TAREA 3: FINANCIAMIENTO

Planificar en el M.A.A con el propósito de promover la promoción de líneas de créditos a fin de fomentar el desarrollo local.

Difundir todas las líneas de crédito entre los integrantes del sistema productivo de la Provincia.

Trabajar en conjunto con el área de Asistencia Técnica orientada al Sector Público en los programas que requieran de líneas de crédito a la Provincia.

Informar a las autoridades del M.A.A los avances del plan de crédito previsto.

Evaluar las actividades realizadas con el propósito de analizar las acciones tendientes a la mejora continua de la tarea.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Amalia Etelvina Tallada

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 17.600 **Presupuesto Aprobado:** \$ 17.600

Duración: 8 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	25	A la firma del contrato
2	25	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	25	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	25	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

- No existen.

II.A.6. "OBSERVATORIO ESTADÍSTICO LOCAL DE BALCARCE" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un sistema estadístico en el ámbito del Partido de Balcarce, a fin de obtener la información primaria y secundaria necesaria para el desarrollo productivo del distrito.

OBJETIVOS PARTICULARES:

Coordinar actividades estadística entre las diferentes instituciones locales, dependencias municipales, empresas privadas y comunidad, recabando información para evaluar la situación y actividad económica y social de Balcarce.

Adaptación a normas metodológicas y operativas de los institutos oficiales generadores de información estadística en el país

Organizar, mantener actualizada, administrar y efectuar informes respecto a la base de datos con información local.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor : Asociación Balcarce para el Desarrollo Rural

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 75.200 **Presupuesto Aprobado:** \$ 75.200

Duración: 8 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	20	A la firma del contrato
2	20	A la aprobación del 1° Informe Parcial
3	20	A la aprobación del 2° Informe Parcial
4	20	A la aprobación del 3° Informe Parcial
5	20	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic. Daniel Alberto González Gómez - DNI: 17.214.963

CPN Viviana Laura Santinón - DNI: 24.068.853

Lic. Javier Domingo Scarpato - DNI: 18.038.899

Lic. Guillermo Gustavo Volpato - DNI: 13.878.716

Lic. Ana María Catalina Gennero de Rearte - DNI: 6.432.563

Sra. Andrea del Pilar Jurado - DNI: 22.217.524

Srta. Sabrina Soledad Villar - DNI: 29.769.572

II.A.7. “RECAUDACIÓN IMPOSITIVA, NIVEL DE ACTIVIDAD DE PRECIOS. EL CASO DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES”

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del trabajo es analizar la relación existente entre el desempeño macroeconómico y la recaudación del impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires, a partir de la cuantificación de la incidencia del nivel de actividad económica y de los precios sobre dicho tributo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Caracterizar el sistema tributario de la Provincia de Buenos Aires, con especial énfasis en el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Estudiar mediante un análisis no condicionado la relación entre el desempeño macroeconómico y la recaudación tributaria, en particular, el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Presentar en forma detallada la metodología utilizada para estimar el impacto del desempeño macroeconómico en la recaudación tributaria.

Estimar mediante un análisis econométrico el impacto que el desempeño macroeconómico ejerce sobre la recaudación del impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Nicolas Edgardo ZAnnini

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 40.480 **Presupuesto Aprobado:** \$ 40.480

Duración: 4 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de Pagos

Cuota	%	Condición
1	15	A la firma del contrato
2	20	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	20	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	45	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic. Paula María Piergentili DNI 29.145.338

Lic. Silvia Marcela Marchioni DNI 21.828.180

Lic. Laura Fernanda Carella DNI 29.260.009

Diego Gabriel Crespo DNI 24.953.554

II.A.8. "DESARROLLO DE CULTIVO DEL KIWI EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL COPROSAL Y DEL SUDESTE BONAERENSE Y SU FACTIBILIDAD TÉCNICO - ECONÓMICA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Esta propuesta tiene como objetivo analizar la factibilidad técnico-económica de producir y comercializar el cultivo de kiwi (*Actinidia chinensis*) en el COPROSAL y en el Sudeste de la Provincia de Buenos Aires con el fin de promocionarla como una nueva alternativa productiva en la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar las fortalezas y debilidades de impulsar el desarrollo del cultivo de kiwi en las zonas de estudio.
- Analizar los aspectos económicos (costos, márgenes e índices financieros) de los diversos sistemas de conducción y los mercados de destino relevados de forma de conocer los resultados esperables del negocio en la región.
- Establecer y caracterizar los posibles canales de comercialización internacional y nacional para el kiwi.
- Determinar los sistemas de conducción y manejo más adecuados del cultivo en la regiones que involucra el estudio.
- Analizar los resultados obtenidos de manera de generar recomendaciones para el desarrollo del negocio.
- Determinar la unidad económica productiva, teniendo en cuenta la superficie o tamaño de la explotación, la ubicación de la misma, clima, agua y demás condiciones de la explotación.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Gustavo H Napolitano

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 18.000 **Presupuesto Aprobado:** \$ 18.000

Duración: 4 meses

Fecha Inic.: 20-11-06

Fecha de Finaliz.: 20-3-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	15	A la Firma del Contrato.
2	25	A la Aprobación del Informe Parcial.
3	60	A la Aprobación del Informe Final

Colaboradores:

CPN María Cristina Coria. - DNI 14.929.461

II.A.9. "PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE BERISSO – ETAPA I. ESTUDIO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL Y DESARROLLO DE UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRADORA DEL PARTIDO DE BERISSO", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Confeccionar un Manual de Procedimientos que brinde las herramientas necesarias para la formulación de diagnósticos ambientales, definición de políticas y ejecución de planes de acción para los municipios bonaerenses de menos de 50 mil habitantes.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Para la elaboración del manual de procedimientos se deberán alcanzar los siguientes objetivos específicos:
- Definir un marco conceptual de los términos "gestión ambiental", "política ambiental" y "planes de acción".
- Formular lineamientos para la identificación, descripción y tipificación de los principales problemas ambientales existentes en los municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Buenos Aires.
- Definir una metodología de diagnóstico de los conflictos ambientales en esa escala, atendiendo a las particularidades propias del perfil socio-productivo de los municipios (industriales, agrícola-ganaderos, turísticos, etc.), y proponer un método de selección jerárquica de los mismos.
- Elaborar lineamientos para la formulación de políticas que tiendan a la resolución de los conflictos ambientales detectados.
- Proponer procedimientos para la ejecución de planes de acción acordes a las realidades existentes.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Facultad Regional La Plata UTN

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 121.000 **Presupuesto Aprobado:** \$ 121.000

Duración: 12 meses

Fecha Inic.: 15-10-06

Fecha de Finaliz.: 15-8-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato.
2	20	A la aprobación del Informe de Avance.
3	20	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
4	20	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
5	30	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Ing. Pablo Norberto De Rito - DNI N° 17.880.323

Ing. José Luis Zaffar - DNI N° 13.908.476

Dra. Adriana Gabriela González - DNI N° 13.327.382

Ing. Rubén Oscar Vecchiati - DNI N° 16.596.984

Arq. Jorge Alberto Sutil - DNI N° 14.522.141

Ing. Jorge Julián Mutuverría - DNI N° 26.803.702

Lic. Héctor Daniel Zacaria - DNI: 26.468.006

María Marta Sayapín - DNI N° 23.219.224

Gustavo Fabián Tabone - DNI N° 21.457.431

II.A.10. "CAPTACIÓN, PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DOCUMENTAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

OBJETIVO GENERAL

El objetivo es la captación, procesamiento y sistematización de la información estadística y documental de la Provincia, a los efectos de ser utilizada en diversos fines: actualización de bases de datos existentes y diseño de nuevas; diagnósticos provinciales, regionales, municipales, sectoriales y oportunidades de comercio e inversión; presentaciones provinciales en distintos soportes magnéticos o virtuales y en Internet.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Lic Luciana Ali

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 14.400 **Presupuesto Aprobado:** \$ 14.400

Duración: 6 meses

Fecha Inic.: 1-12-06

Fecha de Finaliz.: 1-06-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	15	A la firma del Contrato.
2	25	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
3	25	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
4	35	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Lic. María Lucrecia Mendizábal - DNI N° 18.212.182

II.A.11. "OFERTA DE ALOJAMIENTO HOTELERO Y EXTRAHOTELERO" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL:

Contar con datos sobre la oferta real de alojamiento turístico, que permita inferir una perspectiva global acerca del funcionamiento del equipamiento hotelero en la Provincia de Buenos Aires, con objeto de dimensionar las principales fortalezas y debilidades de la prestación actual de servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Cuantificar la oferta de alojamiento hotelero y extrahotelero, según categorías, en la Provincia de Buenos Aires.
- Identificar la oferta no registrada.
- Identificar las formas de administración y explotación comercial que revistan las empresas de alojamiento.
- Determinar la capacidad del sector privado en la inversión equipamiento e instalaciones y la capacitación de sus recursos humanos.
- Detectar las principales debilidades de los recursos tangibles de los alojamientos turísticos, cuyo mejoramiento permita fomentar la competitividad de la empresa.
- Determinar las necesidades de crédito y financiación que fomenten la mejora cualitativa de la capacidad instalada y la inversión en nuevos establecimientos.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor: Lic. Eduardo Elías Pantno

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 21.000 **Presupuesto Aprobado:** \$ 21.000

Duración: 6 meses

Fecha Inic.: 6-10-06

Fecha de Finaliz.: 1-3-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	20	A la firma del Contrato.
2	25	A la aprobación del 1° Informe Parcial.
3	25	A la aprobación del 2° Informe Parcial.
4	30	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Lic. Maria Cristina Villa - DNI: 92.834.603

II.A.12. "LA POBREZA EN LOS PRINCIPALES AGLOMERADOS URBANOS BONAERENSES. DIMENSIONES DEMOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS – 2° ETAPA", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del trabajo es estudiar la dimensión demográfica y socioeconómica de la pobreza en los aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires, esto es, indagar acerca de la relación entre las características demográficas y socioeconómicas de la población, y la insuficiencia de ingresos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las características socioeconómicas y demográficas de la población urbana bonaerense.
- Calcular la pobreza y la intensidad de la pobreza en los aglomerados urbanos bonaerenses para diferentes períodos de tiempo.
- Descomponer el cambio en la pobreza en sus determinantes demográficos directos.
- Descomponer el cambio en la pobreza en tres componentes macroeconómicos: crecimiento, desigualdad e inflación.
- Describir el perfil demográfico y socioeconómico de la pobreza en los 90 mediante un análisis condicionado.
- Describir el perfil demográfico y socioeconómico de los "nuevos" pobres de los '90.
- Analizar el impacto de la discriminación laboral por país de origen (en el salario, el empleo y la informalidad) sobre la pobreza.
- Analizar el impacto de la discriminación laboral de la mujer (en el salario, el empleo y la informalidad) sobre la pobreza.
- Caracterizar a los hogares cuyos ingresos cayeron por debajo de la línea de pobreza luego de la salida de la convertibilidad.
- Estudiar la vulnerabilidad a la pobreza de los hogares bonaerenses durante la crisis de 2001.
- Evaluar la efectividad de la planes sociales implementados para paliar los efectos de la crisis de 2001.
- Determinar la importancia de las fuentes de ingresos alternativas a las del jefe de hogar para paliar los efectos de la crisis de 2001.

- Aportar elementos para guiar el diseño de políticas públicas destinadas a paliar y a erradicar la pobreza.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Lic. Federico Cerimedo

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 187.068 **Presupuesto Aprobado:** \$ 187.078

Duración: 11 meses

Fecha Inic.: 10-10-06

Fecha de Finaliz.: 10-3-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	5	A la Firma del Contrato
2	15	A la Aprobación del 1° Informe Parcial
3	15	A la Aprobación del 2° Informe Parcial.
4	15	A la Aprobación del 3° Informe Parcial
5	15	A la Aprobación del 4° Informe Parcial
6	35	A la Aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Lic. Roman Fossati - DNI: 25.514.228

Lic. Fernando César Toledo - DNI: 26.995.567

Lic. Martín Miguel Presa - DNI: 26.851.230

Agustina Fajre - DNI: 28.671.741

Lic. Julieta Melisa Pron - DNI: 28.762.247

II.A.13. "INCIDENCIA DISTRIBUTIVA DEL GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES"

OBJETIVO GENERAL

Obtener una medida actualizada del impacto distributivo del gasto público provincial en educación por nivel educativo en la Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar en forma sintética y ordenada los aspectos teóricos y empíricos relacionados con el tema; las metodologías disponibles para estimar el impacto distributivo de las políticas públicas (impuestos y gastos) y la utilizada para estimar el impacto del gasto público.
- Caracterizar el sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires y el gasto público en educación en la Provincia de Buenos Aires.
- Estimar el impacto distributivo del gasto público provincial en educación por nivel educativo en el total de aglomerados urbanos bonaerenses

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Lic. Leon Leandro Ceferino Salim

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 88.209 **Presupuesto Aprobado:** \$ 88.209

Duración: 8 meses

Fecha Inic.: 14-03-07

Fecha de Finaliz.: 14-11-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	15	A la Firma del Contrato
2	20	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	20	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	45	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic. Manuel Ignacio CALDERÓN - DNI N° 23.485.323

Lic. Adriana CONCONI - DNI N° 30.876.487

Lic. Victoria Eugenia COCCOZ - DNI N° 28.992.211

Lic. Mariana VIOLLAZ - DNI N° 29.371.520

II.A.14. “ESTUDIO SOBRE EMPRESAS RECUPERADAS, EXPROPIACIONES Y ALTERNATIVAS DE AUTOGESTIÓN. SEGUNDA ETAPA”, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS

- Abordar el fenómeno de empresas recuperadas y los procesos expropiatorios derivados de ello. El objeto central del estudio es realizar una investigación sobre los siguientes puntos:
- Un diagnóstico de la situación de las empresas recuperadas no incluidas en la primera etapa. Se abordará la identificación de los principales problemas y dificultades que presentan.
- Un análisis de experiencias similares desarrolladas en países de la Unión Europea, principalmente Italia y España. Los movimientos de empresas recuperadas promueven la aplicación de los modelos europeos a la realidad provincial.
- Aplicar las normas y reglas de procedimiento establecidas en la primera etapa del estudio, así como generar nuevos mecanismos e instrumentos que permitan asistir a las empresas recuperadas en el mediano y largo plazo.

En este marco de objetivos, se ha llevado a cabo la siguiente **identificación de los problemas a abordar:**

Evaluación de la situación general de las empresas recuperadas.

Identificación de los principales problemas que enfrentan las empresas recuperadas.

Estudio de experiencias internacionales similares.

Definición de instrumentos y medidas de política de mediano y largo plazo para asistir a las empresas recuperadas.

Determinación y aplicación de las normas de proceder ante las solicitudes de expropiación.

Determinación de los casos en los cuales corresponde la declaración de utilidad pública del bien a expropiar.

Detección de deficiencias en la aplicación de las normas de procedimiento generados en la primera etapa de la investigación.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Estrategia y Gestion S.A.

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 371.167,50 **Presupuesto Aprobado:** \$ 371.167,50

Duración: 10 meses

Fecha Inic.: 1-2-07

Fecha de Finaliz.: 1-10-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del contrato
2	15	A la aprobación del 1° Informe Parcial
3	15	A la aprobación del 2° Informe Parcial
4	15	A la aprobación del 3° Informe Parcial
5	15	A la aprobación del 4° Informe Parcial
6	30	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

CPN Marcelo Leopoldo PAZ - DNI N° 20.249.781

Dra. Virginia Fernanda FANJUL - DNI N° 25.952.490

Dra. María Florencia DEL LLANO ESTENOZ - DNI N° 26.906.935

Eloy Manuel DE LA FUENTE - DNI N° 21.521.952

Lic. María Inés PEREIRA CABADA - DNI N° 27.263.836

Lic. Alberto Domingo FORSTER - DNI N° 25.179.257

MMO José Luis ROMERO - DNI N° 10.346.552

Méd. Vet. Miguel Ángel IGLESIAS MITRE - DNI N° 5.394.072

Ing. Horacio Javier KAHAN - DNI N° 16.100.864

Arq. Armando Mario BERNSTEIN - DNI N° 12.963.263

Lic. Carlos GASPAR- DNI N° 21.452.060

Dra. Luján BARRIOS - DNI N° 27.105.515

CPN Mariana Soledad ALVAREZ - DNI N° 28.835.513

II.A.15. "LA MOVILIDAD SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN " EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Analizar la movilidad social en la provincia de Buenos Aires en base a la evolución educativa de la población.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Estudiar el fenómeno de la movilidad social desde un punto de vista teórico a los efectos de dilucidar su concepto global y sus especificaciones particulares.
- Analizar las distintas alternativas de medición de la movilidad en sus diversas formas.
- Presentar a la educación como dimensión relevante para el estudio de la movilidad social.
- Explorar las características de la movilidad a nivel internacional y para la Argentina a partir de la literatura empírica sobre el tema.
- Motivar el análisis de la movilidad para el caso de la provincia de Buenos Aires haciendo uso del vínculo entre desigualdad y movilidad y del encuadre de la provincia dentro de la realidad socio-económica del país de la última década.
- Elaborar y reportar estadísticas básicas de la población bonaerense que será estudiada, en particular de características asociadas a la movilidad.
- Desarrollar estimaciones econométricas de corte transversal y/o temporal con el fin de cuantificar la movilidad social en la provincia de Buenos Aires.
- Aportar elementos que colaboren en el diseño de las políticas públicas orientadas a incrementar la movilidad social y sus bondades con miras al mejoramiento del bienestar

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Lic. Rocio Carbajal

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 156.816 **Presupuesto Aprobado:** \$ 156.816

Duración: 12meses

Fecha Inic.: 1-11-06

Fecha de Finaliz.: 1-11-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato
2	15	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	15	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	15	A la aprobación del Tercer Informe Parcial
5	10	A la aprobación del Primer Informe de Avance I
6	35	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic Maria Ivone Maliandi - DNI: 24.892.665

Lic. Martín Maximiliano Guzmán - DNI: 29.577.688

Lic. Ezequiel Molina - DNI: 29.558.315

Lic. María Gimena Ferreyra - DNI: 27.200.896

II.A.16. “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL DE MUNICIPIOS BONAERENSES DE MENOS DE 50.000 HABITANTES”, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Confecionar un Manual de Procedimientos que brinde las herramientas necesarias para la formulación de diagnósticos ambientales, definición de políticas y ejecución de planes de acción para los municipios bonaerenses de menos de 50 mil habitantes.

OBJETIVOS PARTICULARES

Para la elaboración del manual de procedimientos se deberán alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Definir un marco conceptual de los términos "gestión ambiental", "política ambiental" y "planes de acción".
- Formular lineamientos para la identificación, descripción y tipificación de los principales problemas ambientales existentes en los municipios de menos de 50.000 habitantes de la provincia de Buenos Aires.
- Definir una metodología de diagnóstico de los conflictos ambientales en esa escala, atendiendo a las particularidades propias del perfil socio-productivo de los municipios (industriales, agrícola-ganaderos, turísticos, etc.), y proponer un método de selección jerárquica de los mismos.
- Elaborar lineamientos para la formulación de políticas que tiendan a la resolución de los conflictos ambientales detectados.
- Proponer procedimientos para la ejecución de planes de acción acordes a las realidades existentes.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Fundacion Encuentro Bonaerense

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 43.650 **Presupuesto Aprobado:** \$ 43.650

Duración: 6 meses

Fecha Inic.: 20-10-06

Fecha de Finaliz.: 1-5-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato.
2	25	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
3	25	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
4	40	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Lic. Ricardo Gustavo Goñi - DNI 11.894.765

Ing. Enrique Raúl Mihura - DNI 13.182.597

Ing. Pedro Miguel Tomiozzo - DNI 22.706.040

Lic. Mariana Andrea Perticarà - DNI N° 22.070.424

II.A.17. "HERRAMIENTAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO EN LA PROVINCIA. EL CASO MICROCRÉDITO" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Formular propuestas de políticas de desarrollo del microcrédito en la Provincia de Buenos Aires, fundadas en generar las condiciones de sustentabilidad de este instrumento crediticio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las líneas de política pública a implementar en la Provincia de Buenos Aires que coadyuven al desarrollo del microcrédito en el ámbito local, tomando como marco las experiencias de IMFs autosustentables y sus posibilidades de adaptabilidad a la realidad provincial.
- Efectuar propuestas de posibles configuraciones de la regulación prudencial que, sin socavar la solidez del sistema financiero, puedan contribuir a la autosustentabilidad de la actividad microcrediticia bajo la tutela y asistencia de organismos de contralor.
- Definir la implementación de una red que actúe como nexo entre los actores vinculados para que maximice el desarrollo del microcrédito asociado al criterio de sustentabilidad
- Análisis de las limitaciones y potencialidades para el desarrollo del microcrédito en la Provincia de Buenos Aires.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor: Lic. German Plessen y otros

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 88.550

Presupuesto Aprobado: \$ 88.550

Duración: 8 meses

Fecha Inic.: 1-09-06

Fecha de Finaliz.: 1-04-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato
2	10	A la aprobación del Informe de Avance
3	15	A la aprobación del 1º Informe Parcial
4	15	A la aprobación del 2º Informe Parcial
5	20	A la aprobación del 3º Informe Parcial
4	30	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

No existen

II.A.18. "RELEVAMIENTO INTEGRAL DE INMUEBLES FISCALES. ETAPA III" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS:

Diagnóstico y análisis (dominial, físico, de ocupación y localización) de los inmuebles fiscales provinciales y/o municipales afectados al alojamiento de conglomerados de oficinas públicas caracterizados como Centros Cívicos

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Arq. Oscar Adrian Iriarte

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 136.867 **Presupuesto Aprobado:** \$ 136.867

Duración: 7 meses

Fecha Inic.: 1-09-06

Fecha de Finaliz.: 1-03-07

Plan de Pagos

Cuota	%	Condición
1	15	A la firma del contrato
2	15	A la aprobación del Informe de Avance
3	20	A la aprobación del Primer Informe Parcial
4	20	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
5	30	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Arq. Fernando Rapisarda	DNI N° 24.499.091
Arq. María Vanesa Ponisio	DNI N° 22.971.624
Lic. Eduardo González Oddera	DNI N° 26.708.310
Prof. Alejandro Joaquín Alfonso	DNI N° 18.573.809
Lic. Miguel Ángel Curutchet	DNI N° 17.748.162
Arq. Daniel Eduardo D'Annunzio	DNI N° 14.591.517
Abog. Sebastián Gastón Donatelli	DNI N° 26.128.284
Elíana Paula Biroccio	DNI N° 27.065.969

II.A.19. "CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA PARA EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DEL CO.DE.NO.BA – ETAPA III", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS GENERALES:

Promover el desarrollo regional y el progreso colectivo, contribuyendo a solucionar los problemas más acuciantes de la población, convirtiendo a la región en foco de atracción económica, mejorando la calidad de vida de la población y la habitabilidad de la región (hacia adentro), posicionando a la región en la provincia y en el mundo (hacia fuera).

Consolidar al consorcio como espacio integrador de los municipios que lo conforman y como instancia intermedia entre estos y la provincia

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Formular con los actores sociales del CODENOBA el Plan Estratégico Participativo definiendo: el objetivo general; los objetivos particulares; los ejes estratégicos y la identificación de programas y proyectos.
- Puesta en marcha de la fase de implementación del Plan Estratégico, marcando el comienzo de un proceso cíclico y continuo que contiene: la conformación y capacitación del Órgano de Gestión, la definición del Plan Operativo Anual, el Diseño de Proyectos y su respectivo Plan de Monitoreo y Evaluación.

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Arq.Diego Guillermo Delucchi

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 122.936 **Presupuesto Aprobado:** \$ 122.936

Duración: 12 meses

Fecha Inic.: 6-10-06

Fecha de Finaliz.: 6-10-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la Firma del Contrato.
2	30	A la Aprobación del Informe de Avance.
3	30	A la Aprobación del Informe Parcial.
4	30	A la Aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Arq. Fernando Alfredo Tauber. DNI: 12.208.360.

Arq. Horacio Marcelo Martino. DNI: 13.942.646.

Arq. Julio Santiago Caviglioni. DNI: 14.845.887

Arq. María Beatriz Sánchez. DNI: 6.051.293

Arq. Fernando Sebastián Fariña. DNI: 26.106.502

Lic. Julieta Constanza Frediani. DNI: 25.042.194

Arq. Manuel García Munitis. DNI: 22.798.878.

II.A.20. "PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DEL PARTIDO DE 9 DE JULIO. FASE 1"

OBJETIVO GENERAL

Iniciar y documentar un proceso que contenga los elementos de análisis para la implementación de un modelo de gestión y desarrollo acorde con las características particulares de la zona de estudio, contemplando la participación de actores sociales vinculados al proyecto y minimizando los riesgos de afectación del ambiente y la salud humana. Incluirá la elaboración de una primera Fase de un Plan de Desarrollo del Partido de 9 de Julio. Se determinarán las áreas de conocimiento pertinentes que pueda desarrollar la UNNOBA para la ejecución posterior de este proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los lineamientos generales para la futura elaboración de los proyectos ejecutivos y elaborar un masterplan a fin de completar su desarrollo.
- Desarrollar y proponer una metodología de trabajo colaborativo, entre todas las áreas Municipales y la UNNOBA para agilizar la administración de una base de datos única y compartida, dentro del Municipio.
- Realizar el estudio ambiental de la zona factible para radicación de industrias según surja del presente proyecto. Se establecerán lineamientos generales y recomendaciones de manejo y adecuación en la posible Zona Industrial con el objeto de incorporar variables ambientales desde las primeras etapas del proyecto.
- Aportar criterios que sirvan de base para futuras normas de uso y ordenamiento del territorio.
- Sistematizar normas legales vigentes.
- Estudiar y proponer nichos de actividad económica
- Estudiar en forma cualicuantitativa las actividades económicas no formales del sector Metalmecánico.
- Proponer carreras de grado para ser implementadas en 9 de Julio

Contraparte: Ministerio de Produccion

Ejecutor : Universidad Nacional del Noroeste

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 102.340 **Presupuesto Aprobado:** \$ 102.340

Duración: 8 meses

Fecha Inic.: 1-09-06

Fecha de Finaliz.: 1-05-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato.
2	20	A la aprobación del Informe de Avance.
3	20	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
4	20	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
5	30	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Lic. Leonardo Alberto CALO - DNI N° 12.596.780
Dr. Alejandro Raúl CASAS - DNI N° 17.307.557
Lic. Mónica Laura SALVIOLI - DNI N° 16.260.377
Lic. Yesica Yanina GUIOTTO - DNI N° 28.877.281
Ing. Carlos Alberto TAGLIERO - DNI N° 13.486.245
Dra. Silvina Cecilia CARRIZO - DNI N° 20.908.685

II.A.21. ESTUDIO "DESARROLLO DE UN INDICADOR DE RIESGO Y POTENCIALIDAD SECTORIAL" EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Elaboración de una metodología de seguimiento de las condiciones de riesgo y de potencialidad de desarrollo productivo de los principales sectores que componen la economía de la Provincia de Buenos Aires.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificación y definición del universo de sectores y determinación y recopilación de variables estructurales relevantes por sector, a escala nacional e internacional.
- Estudio de la situación de financiamiento histórico y potencial de cada sector y la incidencia del quiebre estructural, así como también el estudio de las probabilidades de default por sectores.
- Definición del Índice de Riesgo y Potencialidad Sectorial (IRPS) que permita evaluar la performance de los diferentes sectores de actividad y la detección de potencialidades de desarrollo y fuentes de riesgo sectorial.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor : Lic. Cesar Marcelo Ciappa

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 69.500

Presupuesto Aprobado: \$ 69.500

Duración: 7 meses

Fecha Inic.: 30-08-06

Fecha de Finaliz.: 30-03-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la Firma del Contrato
2	20	A la Aprobación del 1° Informe Parcial.
3	20	A la Aprobación del 2° Informe Parcial
4	50	A la Aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic. Pedro Ariel Aramburu. - DNI 21.429.014

Lic. Julieta Albano. - DNI 23.829.890

Ramiro Seillant. - DNI 26.995.951

Jose Martin Ciappa. - DNI 26.601.287

II.A.22. "ESTUDIO PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS SUELOS DEL PARTIDO DE DAIREAUX

OBJETIVO GENERAL

Generar e implementar un programa de mejoramiento y aumento de la productividad de los suelos del Partido de Daireaux

Ayudar al fortalecimiento técnico-económico de las empresas agropecuarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar conciencia sobre la necesidad y conveniencia de mejorar y conservar el recurso suelo.
- Conservar y/o mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas de las tierras agrícolas del área bajo estudio.
- Evaluar la incidencia de las precipitaciones y la recarga hídrica de los suelos bajo distintos usos con el fin de aumentar la eficiencia del agua.
- Desarrollar paquetes tecnológicos que permitan mantener/aumentar la productividad del sistema.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor : Facultad de Agronomía UBA

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 75.450

Presupuesto Aprobado: \$ 75.450

Duración: 8 meses

Fecha Inic.: 20-07-06

Fecha de Finaliz.: 20-07-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	30	A la firma del Contrato
2	25	A la Aprobación del Informe de Avance
3	25	A la Aprobación del Informe Parcial
4	20	A la Aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Oscar José Santanatoglia. - LE: 5.487.868

Celio Ignacio Chagas. - DNI: 11.455.230

Marcelo Juan Massobrio. - DNI: 10.550.493

Mario Guillermo Castiglioni. - DNI : 11.824.702

Ariel Maximiliano Giannelli - DNI : 25.509.921

Félix Martín Fernández - DNI: 12.587.578

II.A.23. "PROYECTO PARQUE ALIMENTARIO DE LA PLATA"

OBJETIVO GENERAL

Creación y fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, para fomentar el aumento del valor agregado de la producción local y la radicación de otras empresas procesadoras de alimentos, ya sea mediante su industrialización o mediante la incorporación de conocimiento a los insumos primarios.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Es la integración del Mercado de Frutas y Hortalizas local con un agroparque de transformación industrial, donde se asienten empresas (tanto de producción como de servicios industriales) y fundamentalmente MiPyMEs, centros tecnológicos de alimentos, laboratorios, centros logísticos, etc. Constituyéndose en un núcleo promotor del desarrollo local.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Universidad Nacional de La Plata

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 142.400 **Presupuesto Aprobado:** \$ 142.400

Duración: 8 meses

Fecha Inic.: 1-08-06

Fecha de Finaliz.: 1-04-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	15	A la firma del Contrato.
2	25	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
3	25	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
4	35	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Ing. Agr. Ricardo Hipólito ANDREAU - DNI N° 16.532.588

Ing. Patricia Irma CALAHORRA FUERTES - DNI N° 93.941.614

CPN Luis Daniel DEPASQUALE - DNI N° 11.600.701

Lic. Ana Paula DE ROSA - DNI N° 24.829.980

Lic. Jorge Raúl PAZOS - DNI N° 14.908.791

Lic. Patricio NARODOWSKI - DNI N° 16.493.387

Arq. Luciano RENNIS - DNI N° 21.892.044

Dr. Ramiro SARANDÓN - DNI N° 13.233.346

Lucía AMERI - DNI N° 31.940.313

Javier Román BERGAMINI - DNI N° 16.415.869

Laura Andrea DÍAZ - DNI N° 21.836.261

Flavio IACOPETTI - DNI N° 22.349.869

II.A.24. “PLAN DE MARKETING TURÍSTICO INTERNACIONAL. IMPLANTACIÓN”, PARA LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Asesorar al equipo técnico y responsables de la Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Bs. As. para mantener el enfoque estratégico del Plan de Marketing Turístico Internacional en el desarrollo de todas las acciones propuestas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar a los responsables técnicos de la Secretaría en la implementación de las acciones programadas.
- Dirigir la preparación de los diferentes encargos a las empresas de publicidad, diseño, edición, etc. y supervisar sus propuestas para garantizar la aplicación de la nueva identidad gráfica y la integración de la comunicación según se ha formulado en el Plan de Marketing Turístico Internacional.
- Participar en la preparación de los diferentes informes técnicos de progreso del Plan y en la formulación de medidas correctoras, a partir de los resultados obtenidos y de las nuevas situaciones que se generen en el entorno.
- Elaborar análisis detallados que sirvan de apoyo a los distintos ítems a desarrollar en la implantación del Plan.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Consultores de Marketing S.R.L.

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 146.143,80 **Presupuesto Aprobado:** 146.143,80

Duración: 12 meses

Fecha Inic.: 20-05-06

Fecha de Finaliz.: 20-05-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	15	A la firma del contrato
2	15	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	10	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	10	A la aprobación del Tercer Informe Parcial
5	20	A la aprobación del Cuarto Informe Parcial
6	30	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Dr. Josep Chias Suriol - I.D. Esp. 37242314 R

Sr. Gabriel Fernando Klein. - DNI 14.840.618

Lic. María Alejandra Sánchez - DNI 22.799.717.

Claudia Sofia Tosone - DNI N° 17.539.936

II.A.25. CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA EFICIENCIA Y DEL IMPACTO REDISTRIBUTIVO DEL GASTO PÚBLICO: EL CASO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Sintetizar y organizar las técnicas existentes para el control y la evaluación de calidad, eficiencia y equidad del gasto público y la aplicación de las mismas al caso del gasto en Educación General Básica (EGB)¹⁰ en la provincia de Buenos Aires.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

I) Analizar los fundamentos teóricos de la intervención pública en la economía, haciendo especial hincapié en el sector educativo.

II) Sintetizar y analizar:

- Los sistemas existentes de control de legitimidad del gasto público.
- Las metodologías de análisis de la eficiencia relativa del gasto público y los distintos enfoques para el estudio de la incidencia del gasto público.
- La situación actual de la educación, y en particular del ciclo de EGB, en la provincia de Buenos Aires
- El presupuesto para Educación, y en particular para EGB, de la provincia de Buenos Aires, su importancia relativa y su evolución en el tiempo.

III) Estudiar los determinantes del rendimiento educativo en la provincia de Buenos Aires, así como de la decisión de escolarizarse o de abandonar el sistema formal.

IV) Evaluar el impacto redistributivo a nivel personal y territorial, del gasto en EGB en la provincia de Buenos Aires y compararlo con el impacto del gasto en otros niveles educativos (Inicial, Polimodal y Terciario).

V) Evaluar la eficiencia relativa y de la productividad en la prestación de servicios en los distintos centros educativos primarios de la provincia de Buenos Aires y estimar las necesidades de gasto territoriales en EGB para la provincia de Buenos Aires.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : Lic. Juan Carlos Garay Mongan

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 158.510

Presupuesto Aprobado: \$ 158.510

Duración: 10 meses

Fecha Inic.: 9-08-06

Fecha de Finaliz.: 9-06-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del contrato
2	25	A la aprobación del Primer Informe Parcial
3	25	A la aprobación del Segundo Informe Parcial
4	40	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

- Lic. Nicolás Edgardo Zannini DNI N° 27.236.048
- Lic. Matías Busso DNI N° 25.476.041
- Lic. Ramiro Andrés López Ghio DNI N° 26.708.482
- Lic. Leandro Bordagaray DNI N° 26.946.332
- Lic. Paula María Piergentili DNI N° 29.145.338

II.A.26. "CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA AGROPECUARIA DE LAS REGIONES BONAERENSES EN EL PERIODO 2000 – 2004", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

Este trabajo apunta a dos cuestiones centrales. Por un lado, analizar la estructura agropecuaria de la provincia de Buenos Aires, con especial énfasis en las características que presentan las diferentes regiones bonaerenses. Por otro lado, detectar las regiones que fueron beneficiadas y perjudicadas en su estructura agropecuaria por los cambios macroeconómicos acontecidos en el período 2000-2004.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer indicadores agropecuarios de las regiones de la provincia de Buenos Aires, a partir de información del Censo Nacional Agropecuario (año 2002) y de distintas estadísticas publicadas por diversos organismos (Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires, etc.).
- Realizar un análisis de la estructura agropecuaria de la provincia de Buenos Aires, a partir de un análisis regional. Para ello, se tendrán en cuenta los municipios agropecuarios que conforman las distintas regiones bonaerenses.
- Elaborar un mapa agropecuario provincial de acuerdo a los indicadores obtenidos. A partir de dicho análisis se podrá identificar la estructura agropecuaria de las regiones bonaerenses y asociar dicha información a diversos complejos productivos ya analizados en otros trabajos.
- Evaluar los cambios producidos en las ventas externas de los principales complejos agropecuarios de la provincia de Buenos Aires en el período 2000-2004.
- A partir de la estructura agropecuaria de las regiones bonaerenses y de las variaciones en las exportaciones de los principales complejos agropecuarios de la provincia será posible identificar el impacto de los cambios macroeconómicos de los últimos 5 años sobre la estructura agropecuaria de las regiones bonaerenses.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor Lic. Menendes Paratore

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 175.256,40

Presupuesto Aprobado: \$ 175.256,40

Duración: 12 meses

Fecha Inic.: 1-06-06

Fecha de Finaliz.: 1-06-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato
2	15	A la aprobación del 1° Informe de Avance
3	15	A la aprobación del 1° Informe Parcial
4	15	A la aprobación del 2° Informe de Avance
5	15	A la aprobación del 2° Informe Parcial
6	30	A la aprobación del Informe Final

Colaboradores:

Lic. Ramiro Soria - DNI: 23.569.277

Lic. Octavio Martín Pera - DNI: 25.190.588

Lic. Juan Cruz López Vara - DNI: 24.892.464

Lic. Tomás Augusto Pippo Briant - DNI: 24.892.109

Diego Gabriel Crespo - DNI: 24.953.554

II.A.27. CONFORMACIÓN DE UNA RED DE SERVICIO DE DISEÑO DENTRO DEL PROGRAMA “RED DE SERVICIOS PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES EN EL MERCADO GLOBAL”

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Formulación de lineamientos para conformar una Red de Servicios de Diseño.

Identificación de la oferta de asistencia técnica en diseño disponible en el ámbito local y nacional.

Contribuir a crear la red nacional de diseño e innovación con nodos provinciales.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor : Arq. Ana Maria Scotto

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 80.500

Presupuesto Aprobado: \$ 80.500

Duración: 10 meses

Fecha Inic.:

Fecha de Finaliz.:

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	20	A la firma del Contrato.
2	10	A la aprobación del Informe de Avance.
3	15	A la aprobación del Primer Informe Parcial.
4	15	A la aprobación del Segundo Informe Parcial.
5	10	A la aprobación del Tercer Informe Parcial.
6	30	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Arq. Ricardo Godofredo Blanco - C.I. N° 4.425.670

Diseñador Industrial Juan Kayser - DNI N° 23.251.413

II.A.28. “EL EFECTO DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR SOBRE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El estudio se propone el logro de los siguientes objetivos:

- Evaluar la magnitud de las asimetrías existentes entre los países socios.
- Evaluar la magnitud de las asimetrías entre los distintos estados y provincias de cada uno de los socios.
- En el marco de las asimetrías naturales y macroeconómicas evaluar toda aquellas variables económicas a la que la literatura sugiera prestar atención.
- En el caso de las asimetrías de políticas públicas examinar detalladamente las asimetrías fiscales (de tributos y de incentivos) y financieras. En esta esfera el papel de los estados brasileños ha sido muy activo y aparece como necesario para la Provincia de Buenos Aires estudiar la factibilidad de políticas que compensen la ventaja inicial con la que parten los productores de los estados brasileños más poderosos. En este marco se atenderá el tema de las “guerras de incentivos”.
- Efectuar un análisis del comercio de la provincia de Buenos Aires con los socios del Mercosur, como forma antecedente necesaria para enmarcar todo el trabajo empírico posterior.
- Cuantificar cuál es el impacto actual y las consecuencias a futuro para el comercio y la producción de las asimetrías relevadas en los puntos anteriores. A los efectos de llevar a cabo este objetivo se estimará un modelo econométrico.
- Establecer cuáles son los sectores sensibles a la integración y a las asimetrías a partir de los datos disponibles a nivel nacional.

II.A.29. "FORTALECIMIENTO PARA ACTIVIDADES PROVINCIALES", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Elaboración de propuestas, evaluaciones y diagnósticos particulares que se vinculen con los planes y proyectos, impulsados por la Representación Oficial Alterna de la Provincia de Buenos Aires ante el Consejo Federal de Inversiones, que requieran ser diligenciados en reparticiones del Gobierno Nacional, Organismos Descentralizados u Organismos no Gubernamentales y del posterior seguimiento de las tramitaciones iniciadas.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor :CPN Jorge Oscar Aguilar

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 36.360

Presupuesto Aprobado: \$ 36.360

Duración: 12 meses

Fecha Inic.: 1-09-05

Fecha de Finaliz.: 1-09-06

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	20	A la Firma del Contrato.
2	10	A la Aprobación del 1° Informe Parcial.
3	10	A la Aprobación del 2° Informe Parcial.
4	10	A la Aprobación del 3° Informe Parcial.
5	10	A la Aprobación del 4° Informe Parcial.
6	10	A la Aprobación del 5° Informe Parcial.
7	30	A la Aprobación del Informe Final

Colaboradores:

No existen.

II.A.30. SUELOS DEL PARTIDO DE BERAZATEGUI COMO BASE PARA EL PLANEAMIENTO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL", EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

OBJETIVO GENERAL

La planificación estratégica ha sido incorporada en los municipios como un instrumento adecuado para la gestión participativa, abarcando tanto aspectos sociales, económicos y productivos, como aspectos vinculados al ambiente, su protección y degradaciones. El objetivo general del proyecto es proporcionar información sobre el medio físico natural y antrópico que aporte a la planificación estratégica del partido de Berazategui

Efectuar un estudio de la importancia de la Provincia de Buenos Aires en los sectores sensibles a la integración y las asimetrías. De aquí se extraerá una lista de sectores sensibles en la provincia de Buenos Aires. Se establecerá el perfil productivo de esos sectores atendiendo especialmente a su intensidad factorial.

Determinar los sectores sensibles de los otros países del bloque, ya que es posible que en dichos sectores la provincia de Buenos Aires posea asimetrías que estén jugando a su favor y, por tanto, puedan ser afectados por medidas correctivas potencialmente aplicables en el futuro.

Analizar los determinantes de la radicación de inversiones en cada uno de los socios y en la provincia de Buenos Aires en particular. Establecer cómo se relaciona esta clave para el desarrollo sostenido con las asimetrías nacionales y regionales.

Estudiar la experiencia europea en materia de reducción de asimetrías. Particularmente, la historia de las políticas de convergencia regional y sectorial. Evaluar la factibilidad de acciones similares en el Mercosur.

Elaborar conclusiones de políticas públicas aplicables al contexto de la Nación y la Provincia para cada las asimetrías en estructura en políticas públicas y en la macroeconomía.

Contraparte: Ministerio de Economía

Ejecutor : IEFE

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: 124.690,50

Presupuesto Aprobado: \$ 124.690,50

Duración: 9 meses

Fecha Inic.: 1-08-06

Fecha de Finaliz.: 1-03-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	10	A la firma del Contrato.
2	15	A la aprobación del 1° Informe de Avance.
3	15	A la aprobación del 1° Informe Parcial.
4	15	A la aprobación del 2° Informe de Avance.
5	15	A la aprobación del 2° Informe Parcial.
6	30	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

CPN Jorge Eduardo CARRERA - DNI N°: 14.977.814

Lic. Osvaldo Marcelo SAAVEDRA - DNI N°: 23.146.947

Lic. Guillermo Alfredo BELLINGI - DNI N°: 22.132.335

Lic. Diego Alberto BASTOURRE - DNI N°: 25.952.759

Lic. Javier Ignacio IBARLUCIA - DNI N°: 26.708.663

Lic. Pablo Ignacio CHENA - DNI N°: 26.371.007

Lic. Esteban Fernando Aguiar - DNIN°: 26.456.824

Luciano Enrique PIRANI - DNI N°: 26.708.933

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Obtener información sobre el medio físico natural y antrópico del partido a partir de antecedentes bibliográficos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, trabajo de campo y análisis en laboratorio.
- Representar las características del medio físico mediante cartografía geocientífica que incluye mapas de topografía, geomorfología, suelos, aptitud de suelos, uso de la tierra y degradaciones del suelo, volcando los mismos en un Sistema de Información Geográfica.
- Efectuar un diagnóstico de la situación ambiental del partido y elaborar recomendaciones sobre uso de la tierra, sintetizadas en un mapa de planeamiento ambiental.

Contraparte: Ministerio de Producción

Ejecutor: Facultad Ciencias Naturales y Museo de la UNLP

Técnico del CFI:

Presupuesto Original: \$58.350

Presupuesto Aprobado: \$ 58.350

Duración: 15 meses

Fecha Inic.: 08-05

Fecha de Finaliz.: 01-07

Plan de Pagos

Cuota	Porcentaje	Condición
1	25	A la firma del contrato.
2	35	A la aprobación del Informe Parcial.
3	40	A la aprobación del Informe Final.

Colaboradores:

Lic. en Geología Martín Adolfo HURTADO - DNI N° 4.631.008

Ing. Agrónomo Jorge Eloy GIMÉNEZ - LE N° 5.187.127

Lic. en Geología Mirta Graciela CABRAL - DNI N° 5.262.247

Dra. María Cecilia CAMILION - DNI N° 10.502.125

Lic. en Geología Omar Raúl MARTINEZ - DNI N° 7.618.452

Arq. Luis María FORTE - DNI N° 11.231.705

Lic. en Geología Mario Marcelo DA SILVA - DNI N° 7.681.948

Diseñador Industrial Carlos Ariel SÁNCHEZ - DNI N° 23.353.237

Lic. en Geología Daniel Eduardo MUNTZ - DNI N° 14.529.714

Lic. en Geología Laura Daniela BOFF - DNI N° 22.185.498

Lic. en Geología Horacio Alfredo LUCESOLI - DNI N° 26.421.844